

# PATRIA

Deposito legal: GE-3-1958

GRANADA, sábado, 21 de junio de 1969

AÑO XXXIV-NUM. 10.581

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

¡EL GIGANTE DEL PEQUEÑO TRANSPORTE!

MOTOR  
SIERRA DE  
RENAULT  
4 CILINDROS  
4 TIEMPOS  
956 CM.<sup>3</sup>  
8 HP.

4 velocidades sincronizadas  
y marcha atrás.  
Carga 800 kgs.  
Cabinas confortables  
2 plazas  
Versiones:  
Camioneta,  
Furgón, v  
Combi



**BAQUERO MOTOR**  
CALLE CISNE, 3. TEL. 233100.

## EL CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS, PRORROGADO

### SU VIGENCIA EXPIRARA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Ambos Gobiernos utilizarán este período para determinar la nueva relación de cooperación que sustituirá al actual convenio. Las negociaciones proseguirán el día 15 de julio

### Washington concederá a Madrid ayuda militar

WASHINGTON, 20. (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO). — Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos han tomado la decisión de prolongar por quince meses más, a partir de hoy, el acuerdo defensivo firmado en 1953, a fin de poder estudiar y negociar durante ese período un sistema enteramente nuevo de cooperación entre ambos países, declaró esta tarde el ministro de Asuntos Exteriores español, don Fernando María Castiella, al término de su entrevista con el secretario de Estado señor Rogers, en la que ambos ministros ratificaron con un intercambio de cartas este acuerdo. La palabra clave es "prolongar", pues lo que hoy han concertado España y Estados Unidos no es ni la prórroga de los convenios de 1953, ni su cancelación definitiva.

Tomando realícticamente en consideración las circunstancias generales vivientes tanto en uno como en el otro país, Washington y Madrid han decidido buscar nuevas formas de cooperación de igual a igual, que reflejen las profundas transformaciones políticas, militares y económicas que el mundo ha experimentado en el curso de estos últimos 16 años, permita establecer nuevas y más fructuosas relaciones entre España y Estados Unidos. No se trata, en modo alguno, de concertar un nuevo acuerdo por el que continúe el arrendo de las bases cedidas en su tiempo a Norteamérica. Las bases que Estados Unidos han utilizado a partir de 1953 y que podrán seguir empleando durante los próximos quince meses, serán españolas, totalmente españolas cuando concluya el período de "prolongación" concertado en esta fecha.

Hoy mismo empezaron las negociaciones. (Pasa a la pág. octava)



El señor Castiella, en Barajas, se dirige al avión que lo llevó a Washington. — (Foto CIFRA)

### DECLARACIONES DE CASTIELLA

## Dentro de quince meses no habrá bases norteamericanas en España

### PASARAN A SER EXCLUSIVAMENTE ESPAÑOLAS

### La cooperación en el futuro no se limitará a la renovación de un sistema militar

Sentaremos los fundamentos de una mayor cooperación económica, científica, técnica y cultural

WASHINGTON, 20 (EFE). — Texto de las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, después de su entrevista con el secretario de Estado, mister Williams Rogers.

### NIXON ESCRIBE A FRANCO

WASHINGTON, 20. (EFE). — Al terminar la firma de los documentos por los que se prolonga la vigencia de los acuerdos hispano-norteamericanos de 1953, el secretario de Estado, señor Rogers, entregó al ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, una carta personal del presidente Nixon para Su Excelencia el Jefe del Estado español.

“Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos han tomado la decisión de prolongar por quince meses más, a partir de hoy, el acuerdo defensivo firmado en 1953, a fin de poder estudiar y negociar durante ese período un sistema enteramente nuevo de cooperación entre ambos países.

Una consideración realista de las circunstancias generales de nuestro tiempo ha hecho ver claramente a los dos Gobiernos las profundas transformaciones políticas, militares, económicas y de todo género que ha experimentado el mundo a lo largo de los diecisiete años transcurridos desde la firma del mencionado convenio. El decidido propósito de consolidar y acrecentar la amistad hispano-norteamericana aconsejan revisar urgente y radicalmente el instrumento principal de esa amistad, convirtiéndolo en un medio que hoy sea más adecuado al servicio de los fines para los que fue creado.

Al hacerlo, España, por su parte, no olvida que los acuerdos de 1953 contribuyeron en buena medida a garantizar su seguridad militar, a vigorizar sus fuerzas armadas, a impulsar su desarrollo económico y a romper el aislamiento diplomático decretado contra ella por las Naciones Unidas en 1946. Tampoco deberá haber duda de que el beneficio que obtuvieron los Estados Unidos a través de aquellos convenios —que con tanto afán y gallardía gestionaron— fue de evidente importancia para su seguridad y la del mundo libre que en la potencia norteamericana confiaba.

Dentro del cuadro general de las grandes mutaciones del mundo actual —entre las que la pérdida del monopolio americano de la fuerza atómica es una de las principales— los dos países han atravesado procesos de transformación que, cualquier político realista tendría forzosamente que reconocer.

### GRAVES CRISIS INTERNACIONALES

De un lado, en los Estados Unidos, (Pasa a la pág. octava)



MR. ROGERS

## La tesis española triunfó en el departamento de Estado

La colaboración entre los dos países será incrementada en todos los campos a través de convenios más amplios

### Estados Unidos abandonará antes de final de año la base aérea de Morón

WASHINGTON, 20. (EFE). — Los círculos políticos y diplomáticos de esta capital han acogido con evidente interés la publicación del comunicado conjunto hispano-norteamericano, facilitado a la terminación de las entrevistas entre el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y su colega norteamericano, William Rogers.

Aunque estos círculos evitan un comentario oficial sobre el comunicado, admiten en privado que las tesis negociadoras españolas se han abierto camino por derecho propio en el departamento de Estado norteamericano y en amplios sectores de la Administración Nixon.

Para estos círculos, parece claro que ambos Gobiernos están interesados en incrementar las relaciones más allá de un simple acuerdo de arrendo de bases. Esta es la interpretación que ofrecen a la invitación cursada por el señor Rogers a su colega español, señor Castiella, “para proseguir la negociación iniciada hoy”, según anuncia el comunicado conjunto.

La conclusión a que llegan fuentes diplomáticas de Washington, después de la lectura del comunicado conjunto, es que el acuerdo de bases entre los dos países termina dentro de 15 meses, pero que ambos Gobiernos tienen interés en incrementar su colaboración en todos los campos, a través de convenios más amplios.

En opinión de algunos observadores, la existencia de unas bases extranjeras en territorio español, además de contar con la hostilidad de amplios sectores de la opinión pública de España, constituía un vínculo demasiado débil sobre el que basar las relaciones entre Washington y Madrid.

Los acuerdos de defensa suscritos en 1953 entre Washington y Madrid contribuyeron a poner fin al aislamiento internacional español y fueron un importante motor en la propulsión del desarrollo económico español. Pero la si-

(Pasa a la pág. octava)

## EL MOVIMIENTO FUE Y ES UNA DOCTRINA POPULAR



Señor Rodríguez de Valcárcel

La vida local es el más amplio camino hacia el futuro de la patria

### Queremos una España serena, pero no silenciosa; tranquila, pero en marcha

### Rodríguez de Valcárcel clausuró en Marchena la Asamblea comarcal de Consejos locales

SEVILLA, 20. (PYRESA). — El vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel se trasladó esta tarde, en compañía del jefe provincial y gobernador civil, don José Utrera Molina, a la localidad sevillana de Marchena, donde presidió la clausura de la asamblea de alcaldes y jefes locales del Movimiento allí celebrada, a cuyo acto asistieron representantes de todos los pueblos de la provincia.

Abrió el acto el alcalde de Marchena, don Francisco Aguilar, en representación de los alcaldes y jefes provinciales participantes en la asamblea, para agradecer la presencia en el acto de clausura del vicesecretario general del Movimiento. (Pasa a la pág. sexta)

### RECARGO DE CINCUENTA CENTIMOS EN EL FRANQUEO POSTAL HASTA FIN DE AÑO

Se destina a resolver el problema de los trabajadores españoles del Campo de Gibraltar

MADRID, 20. (PYRESA). — El Consejo de ministros celebrado hoy ha adoptado, entre otros acuerdos, una serie de medidas en relación con los trabajadores españoles del Campo de

(Pasa a la pág. segunda)

**VERANO-69**  
juvenil, audaz, dinámico...

EL ESTILO...  
LA LINEA...  
EL TEJIDO...

LA CONFECCION...  
EL PRECIO...

— DECIDIDO! — **Santa Cruz**

# El día 30 será retrocedido el territorio de Ifni a Marruecos

SE CONCEDE MORATORIA PARA DEBITOS POR ACTIVIDADES ESPAÑOLAS EN GUINEA ECUATORIAL

SE ESTABLECE UN PLAN DE REESTRUCTURACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA

Todos los servicios provinciales del ministerio de Agricultura se integrarán en la Delegación de cada provincia

(Viene de la pág. primera)

**Gibraltar.** Según turismo el ministro de Información y Comunicaciones, don Manuel Fraga Iribarne, a los periodistas, en su habitual ampliación a lo tratado en el Consejo, para ayudar a las necesidades de los trabajadores españoles del Campo de Gibraltar, y como prueba de solidaridad de todos los españoles, el Gobierno, a propuesta de los ministros de Hacienda y Gobernación, acordó recargar en 0,50 pesetas el franco ordinario de las cartas y tarjetas postales. Este recargo tendrá lugar hasta el próximo 31 de diciembre, sin perjuicio de que se adopten las medidas precisas para hacer frente al problema de estos trabajadores, con la creación de puestos de trabajo, etc. Pero mientras sea necesario, habrá un fondo especial para atender a las necesidades de estos trabajadores.

Otro aspecto destacado por el señor Fraga fue el decreto, a propuesta del ministro de Justicia, por el que se reglamenta la opción de nacionalidad prevista en el convenio sobre retrocesión del territorio de Ifni. Con esta disposición se completa el mecanismo de retrocesión de estos territorios, y se ha fijado la fecha de retrocesión para el 30 del presente mes de junio.

El señor Fraga resaltó, asimismo, el decreto-ley por el que se concede moratoria para débitos por actividades de España en Guinea, y el decreto por el que se modifican diversos artículos del Código de la Circulación y se incluye en el mismo un nuevo capítulo regulando la circulación por autopistas.

## REESTRUCTURACION POR AUTOPISTAS DE LA INDUSTRIA TEXTIL ALGODONERA

El Consejo, añadió el señor Fraga, a propuesta de los ministros de Hacienda, Trabajo e Industria, ha aprobado un decreto por el que se establece un plan de reestructuración de la industria textil algodonera.

Coincidiendo con una difícil situación del sector, ahora en parte superada, el Sindicato nacional Textil elevó una serie de peticiones al Gobierno que dieron lugar a la constitución, en el ministerio de Industria, de una Comisión en la que han participado los ministros de Hacienda, Trabajo, Industria y Comercio, la Comisión del Plan de Desarrollo y la Organización Sindical, cuyos trabajos han terminado con la propuesta de decreto que el Gobierno ha aprobado.

Se contempla la necesidad de adecuar la capacidad del sector a las necesidades de las exportaciones del consumo interior y de la previsión, procurando, además, la necesaria modernización exigida por el desarrollo tecnológico.

En su aspecto social, el decreto, en cuya elaboración han intervenido activamente los representantes sociales y económicos algodoneros, establece una serie de medidas que constituyen un importante precedente en la política de empleo, con prestaciones de todo tipo, parte de las cuales corren a cargo del Estado y otras a través de la colaboración de los propios empresarios.

## EL DESARROLLO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

El Consejo, a propuesta del ministro de Industria, ha aprobado dos importantes disposiciones que afectan al desarrollo del Campo de Gibraltar.

Por decreto se amplían notablemente los poderes a los que se puede aplicar la declaración de preferente localización industrial, aprobada por el Gobierno en mayo de 1968. Incluye dicha disposición doce sectores en la industria de la alimentación, tres en la textil, tres en la química, veintitrés en la siderometalúrgica, cuatro en la de construcción y seis en las industrias manufactureras diversas.

Los beneficios son de aplicación hasta el 31 de diciembre de 1971, terminación del segundo Plan de Desarrollo, o pueden afectar a nuevas industrias o a la ampliación de las ya existentes en la zona.

Asimismo, el ministro de Industria ha dado a conocer al Consejo una orden por la que se convoca el quinto concurso para la instalación de industrias en la zona del Campo de Gibraltar.

Afecta a los distintos sectores que al decreto referido incluye y el plazo de presentación de solicitudes terminará el primero de noviembre próximo, sin perjuicio de que, dadas las especiales características económicas y sociales de algún proyecto, pueda aprobarse antes de dicho plazo.

Con ello, el Gobierno acepta las propuestas de la Comisión de Dirección del Plan de Desarrollo, de la Organización Sindical y del Sindicato de Trabajadores de Gibraltar.

Se concederán especiales estímulos a aquellas empresas que absorban trabajadores que hayan prestado sus servicios en Gibraltar, dentro de unas exi-

gencias generales de política social que ambas disposiciones incluyen. Estas medidas tienden a incrementar el ya notable desarrollo industrial de la zona.

## EVOLUCION DE LA COYUNTURA INDUSTRIAL

El ministro de Industria informó asimismo al Consejo sobre la evolución de la coyuntura industrial en el mes de mayo. La cartera de pedidos del sector industrial sigue en su conjunto una tendencia favorable, dentro de unos niveles de normalidad en la demanda industrial. La mejoría se ha reflejado fundamentalmente en bienes de consumo.

Los "stocks" de productos terminados reflejan en general una constancia en su nivel, ajustados a la evolución normal de la demanda, principalmente en bienes de inversión. En bienes de consumo se ha observado un ligero aumento.

En el sector de construcción se ha registrado una mejoría en el nivel de contratación, a diferencia de meses anteriores. En cambio, en volumen de obras ejecutadas se advierte cierta debilidad, si se tiene en cuenta la época del año, más favorable para esta actividad.

## DELEGADOS PROVINCIALES DE AGRICULTURA

Con el nombramiento de seis delegados provinciales del ministerio de Agricultura, dijo el señor Fraga, se ha dado comienzo a la aplicación de la nueva organización introducida en dicho ministerio, en su esfera provincial, por el reglamento de 28 de noviembre de 1968, a virtud del cual todos los servicios del referido ministerio se integran en una Delegación provincial, a la cual corresponde el ejercicio de las funciones y el desarrollo de la política del ministerio de Agricultura en el ámbito de su competencia territorial.

Estas Delegaciones dependerán administrativamente de la Subsecretaría y, funcionalmente, de los distintos organismos y centros directivos del departamento en las esferas de sus respectivas competencias, y tienen como objetivo el lograr en las esferas provinciales la debida coordinación entre todos los servicios de Agricultura.

El señor Fraga se refirió, por último, a los nombramientos habidos en el seno del Consejo, entre los que figuran el de don Jaime Nosti Nava como nuevo secretario general técnico del ministerio de Agricultura. Había recibido a los periodistas a las seis y media de la tarde.

## NUEVOS FRANQUEOS POSTALES

# Cartas ordinarias y postales sencillas, dos pesetas

POR CADA FRACCION DE 25 GRAMOS QUE EXCEDA DE CIEN, SE INCREMENTARAN EN 1'50 PESETAS

PARA EL INTERIOR DE POBLACIONES, 1'50 PESETAS

**MADRID, 20 (PYRESA).** — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un decreto de la Presidencia del Gobierno, de 20 de junio de 1969 por el que se modifican las tarifas postales correspondientes a las cartas y tarjetas del correo interior con el fin de obtener fondos en favor de los trabajadores españoles en Gibraltar.

El preámbulo de dicha disposición alude a la solidaridad del pueblo español puesta de manifiesto una vez más en el ofrecimiento de ayudas de todas clases para hacer frente a las necesidades derivadas de la situación porque atraviesan actualmente los ciudadanos españoles que venían trabajando en la Roca, y afirma que ese unánime sentir, ha sido expuesto al Gobierno por los procuradores en Cortes de la Comisión de Hacienda ofreciendo su adhesión a cualquier medida que reclame la aportación económica de los españoles dirigida a evitar perjuicios a los citados trabajadores. Como medio más rápido y eficaz —prosigue— de canalizar parte de aquellos ofrecimientos, parece conveniente elevar transitoriamente determinadas tarifas del correo interior. En su virtud, a propuesta de los ministros de Hacienda y de Gobernación y previa deliberación del Consejo de ministros se dispone que las tarifas postales de cartas y tarjetas de correo interior sean durante el

# REFERENCIAS DEL CONSEJO DE MINISTROS

**MADRID, 20. (CIFRA).** — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

**Decreto del Gobierno.** — Decreto-ley por el que se concede moratoria para débitos por actividades de españoles en Guinea. Decreto por el que se modifican diversos artículos del Código de la Circulación y se incluye en el mismo un nuevo capítulo regulando la circulación por autopistas. Decreto sobre reestructuración de la industria textil algodonera. Decreto por el que se reglamenta el decreto número 2.525-1967, de 20 de octubre, que aprobó la reglamentación de trabajo del personal civil no funcionario de la Administración militar. Decreto por el que se modifica el artículo 73 del vigente reglamento del Instituto Geográfico y Catastral. Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Superior Geográfico, al teniente general, don Angel González de Mendoza y Dervier.

## DON ALFREDO SANCHEZ BELLA, EMBAJADOR EN MALTA

**Asuntos Exteriores.** — Informe general sobre política exterior. Aprobación y ulterior envío a las Cortes para la ratificación del convenio sobre transporte aéreo entre España y la República Democrática del Congo. Autorización para la firma del protocolo de 7 de marzo de 1969, por el que se proroga el convenio internacional del aceite de oliva. Aprobación del acta de las reuniones de la Comisión mixta hispano-mauritana, del 6 al 8 de mayo de 1969. Modificación de varios artículos del convenio de asistencia técnica hispano-nicaragüense, aprobado por el Consejo de ministros el 19 de febrero de 1969. Decreto por el que se nombra embajador de España en Malta, don Alfredo Sánchez Bella. Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera. Asuntos de trámite.

**Justicia.** — Decreto por el que se reglamenta la opción de nacionalidad prevista en el convenio sobre retrocesión del territorio de Ifni. Decreto de personal judicial y fiscal. Decreto de personal. Orden acordada en Consejo de ministros, por la que se confirma en reposición la de 24 de enero de 1969. Expedientes de extradición, de indulto y de libertad condicional. Expediente de concesión de la medalla de oro al Mérito penitenciario a don José A. Barrera Masada, letrado del ministerio de Justicia; a don Fernando Arnao García, funcionario del Cuerpo especial de Prisiones e inspector general de Prisiones; y a don Luis Castellón Mora, funcionario del Cuerpo facultativo de Prisiones y director de la Central de Observación.

**Ejército.** — Decretos de personal. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**Marina.** — Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

## DON JERONIMO GARRANZO, DELEGADO DE HACIENDA EN CADIZ

**Hacienda.** — Decreto por el que se nombra delegado de Hacienda en Cádiz, a don Jerónimo Garranzo. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**Gobernación.** — Información sobre asuntos del departamento. Acuerdos sobre los que se reconoce como de utilidad pública a distintas Asociaciones culturales y asistenciales españolas. Expedientes que afectan a Corporaciones locales. Servicios de Correos y Telecomunicaciones en Getafe (Madrid) y Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Expedientes de obras de construcción de casas-cuarteles para la Guardia civil en distintas localidades. Expedientes de personal y de trámite.

## IMPORTANTES OBRAS EN CARRETERAS

**Obras Públicas.** — A propuesta del ministro de Obras Públicas, se aprueba los expedientes para la ejecución, entre otras, de las siguientes e importantes obras en materia de carreteras: Dentro del programa "Redia" el ensanche y mejora del firme en la C. N. VI de Madrid a La Coruña, en el tramo comprendido entre Lugo y el límite de la provincia de La Coruña; las calzadas de servicio de la autopista Las Rozas-Villalba, igualmente en la C. N. VI en la provincia de Madrid; y el ensanche y mejora del firme en la C. N. 611 de Valencia a Santander, en su tramo Santander a Torrelavega; finalmente y respecto al programa de redes arteriales la variante autovía en la C. N. 834 de San Sebastián a Santander y La Coruña, Ronda de Torrelavega. En materia de transportes, merece destacarse la aprobación y consiguiente ejecución del proyecto de ensanche de vía en el ferrocarril de vía estrecha de Carcagüta a Denia, en el tramo Tabernes-Gandía, en la provincia de Valencia. Y finalmente, en cuanto a obras hidráulicas, el proyecto de elevación de Altemira, Chimenea y presa en la provincia de Guadalajara, del acueducto Tajo-Segura.

## SEIS NUEVOS CONSEJEROS DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

**Educación y Ciencia.** — Decreto por el que las secciones delegadas, masculina y femenina, del barrio de Moratalaz de Madrid, se transforman en un Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto. Decreto por el que se crean dos Institutos nacionales de Enseñanza Media, uno masculino y otro femenino, en Torrelavega (Santander), quedando extinguido el actual Instituto mixto. Decretos por los que se reconocen como colegios menores los centros residenciales "María Inmaculada", de Almería; "La Sagrada Familia", de Cuenca (Jaén); "Alferez Rojas Navarrete", de Ubeda (Jaén). Decretos por los que se declaran de "interés social" diversas obras de construcción o ampliación de centros docentes. Decreto por el que se nombran consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los siguientes señores: don Joaquín Catalá de Alemany; don Enrique Costa Novella; don Juan Francisco García de la Banda; don Andrés Pérez Masia; don José Oriol Cardus Almeda y don José Javier Etxebarria Miquero. Acuerdo por el que se aprueba el nuevo plan de inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Expedientes de obras de construcción de edificio para archivo general de la Administración civil del Estado en Alcalá de Henares, y de urbanización de los terrenos destinados al complejo docente de grado medio Madrid-Vallecas. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

**Trabajo.** — Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del departamento. Informe sobre la situación social del Campo de Gibraltar y medidas adecuadas de solución.

## EMISION DE OBLIGACIONES

**Industria.** — Decreto sobre ampliación de los sectores industriales que se incluyen en la demarcación de preferente localización industrial del Campo de Gibraltar. Decreto por el que se aprueba un contrato entre las compañías "S.A. (SEPSA)", y "Sociedad de Exploración de Petróleos Españoles, S.A." (SEPE) por el que la primera cede a las otras dos sus derechos eventuales sobre explotación de hidrocarburos en los permisos "Monsegrat", "Olot" y "Demasia a Olot". Decreto por el que se aprueba el contrato por el que la Sociedad de Exploración de Petróleos Españoles, S.A. cede a la empresa nacional de Petróleos de Aragón, S.A. un interés del 20 por ciento en la investigación y en su caso explotación de los permisos "Miranda de Ebro" y nueve más situados en la Península (zona I) y el convenio de colaboración entre dichas dos sociedades y la Compañía de Investigación y

**Explotaciones Petrolíferas, S. A.** para investigación de hidrocarburos en dichos permisos. Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a emitir 250 millones de pesetas en obligaciones que se denominarán Obligaciones INI-Calvo Sotelo, canjeables, decimotercera emisión. Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a emitir 1.250 millones de pesetas en obligaciones que se denominarán Obligaciones INI - Ribagorçan canjeables, 18 emisiones. Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a emitir 1.500 millones de pesetas en obligaciones que se denominarán Obligaciones INI-Ensidesa, canjeables, 27 emisiones. Orden por la que se convoca el quinto concurso para la instalación de industrias en el Campo de Gibraltar. Informe sobre situación de coyuntura industrial en el pasado mes de mayo. Informe sobre visita a Barcelona. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto para la composición del mapa hidrogeológico general de España. Expediente para la declaración de urgente ocupación de una parcela de terreno, sita en el término municipal de Revilla de Camargo (Santander), necesaria para las labores de explotación de la concesión minera "INES", de la que es titular la S. A. E. de Productos Dolomíticos. Expediente de autorización al Instituto Nacional de Industria para que la S. A. pueda contratar las instalaciones de la central eléctrica y planta desaladora anexa en el Aaiúm (Sahabat) Expediente de autorización al Instituto Nacional de Industria, para suscribir el capital social de Hispanoil. Expediente de autorización al Instituto Nacional de Industria para avalar a Astilleros de Cádiz, S. A. un crédito a la exportación para financiar reparaciones de buques extranjeros.

## DON JAIME NOSTI NAVA, SECRETARIO GENERAL TECNICO DE AGRICULTURA

**Agricultura.** — Decreto por el que se nombra secretario general técnico, a don Jaime Nosti Nava. Decretos por los que se nombra delegado provincial del ministerio de Agricultura en Alava, Avila, Cáceres, Guadalajara, Madrid y Ovense. Moción del FORPPA sobre subvenciones a los agricultores realistas en la campaña 1969-70. Moción del FORPA sobre plan financiero de la campaña de cereales 1969-70. Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

## INFORMES POLITICOS

**Secretaría general del Movimiento.** — Informe sobre las peticiones formuladas por los dirigentes sindicales del Campo de Gibraltar. Informe sobre la próxima exposición internacional de la Alimentación (A. I. D. A.). Informe sobre reuniones de los Consejos Económicos Sindicales de Extremadura, La Mancha, Santander y del Oeste. Informe sobre participación española en la Feria Internacional de Poznan (Polonia). Informe sobre participación sindical española en el Consejo Internacional de Asociaciones Turísticas de Ferrovías celebrado en Lituja —en la Asamblea Internacional de Molinería de Roma y en el Consejo interamericano de Comercio y Producción (C. I. C. Y. P.). Informe sobre las primeras jornadas nacionales de fabricantes de equipos para automoción. Informe sobre los cursos de formación de trabajadores campesinos. Informe sobre las actividades de la Delegación Nacional de Juventudes. Informe de los trabajos del Consejo Nacional del Movimiento.

**Aire.** — Expedientes e informe sobre asuntos del departamento.

**Comercio.** — Decretos de modificaciones arancelarias. Decretos de régimen de reposición. Informe sobre inauguración en Barcelona del II Congreso Hispano-Africano de Cooperación y Comercio. Informe sobre el comercio exterior. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre movimiento de divisas. Informe sobre mercados monetarios internacionales.

**Información y Turismo.** — Decreto autorizando al departamento a la realización de las campañas de relaciones públicas y publicidad turística en el extranjero en el bienio 1970-71. Decretos por los que se declaran centros de interés turístico nacional los complejos turísticos denominados "Valle de la Barranca" (Navacerrada, Madrid) y "Cerralba" (Santa Coloma de Cervelló) y "Torrelas de Llobregat, Barcelona". Expedientes y recursos.

**Vivienda.** — Expediente de gasto, convalidación de gasto y adjudicación directa de parcelas. Informe sobre asuntos del departamento.

**Ministro-Comisario del Plan de Desarrollo.** — Informe sobre la ejecución del programa de inversiones públicas durante el ejercicio de 1968. Informe sobre la reunión de la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social del Campo de Gibraltar. Informe sobre el viaje a Portugal. Informes varios de carácter económico.

# CAMBIAR DE OFICIO

El cambio de oficio no ha tenido hasta ahora buena prensa en nuestro país. Ni buena acogida por parte de los trabajadores. El mayor timbre de orgullo venía siendo desde tiempo inmemorial permanecer fieles al mismo quehacer. Suponía esto en buena parte, como la continuidad del culto a la artesanía, a la herencia de la tarea cuidada con esmero y transmitida como único y honroso patrimonio, de padres e hijos. Por eso, derivar hacia otros campos, se estimaba en el fondo como una declaración de ineficacia.

Hay que reconocer que al hombre entregado durante muchos años a un trabajo en el que fue progresando y perfeccionándose, convertirle en trans-fuga, camino de una ocupación diferente, no podría resultarle grato. Lo tomaba, especialmente en avanzada edad de madurez, como una merma de facultades. Era como si de pronto se arrancase de su alma una ilusión querida y acrecentada con el sudor diario, para insertarla en un mundo distinto, sin alegría y sin esperanza.

Bien es verdad —también debemos darnos cuenta de ello sin vanos remilgos— que en algunos oficios existía un buen tanto por ciento de improvisación y de falta de formación y una crecida dosis de rutina. También la persistencia en la labor idéntica, a diario, sin apremios en torno y con la seguridad de que aquello subsistiría toda la vida, influía en los hombres de forma negativa. Disminuía su ritmo funcional e inevitablemente se rebajaba su índice de rendimiento. Todo esto hay que tenerlo muy en cuenta a la hora de sacarle a una empresa el fruto necesario. Aparte, naturalmente, todas las consideraciones humanas que el productor merece. En modo alguno puede permitirse el atentado contra su dignidad. "El hombre es lo primero; antes que el trabajo", ha dicho el Papa en Ginebra.

Hoy las cosas han sufrido la lógica transformación. Por un lado las conquistas de la técnica y por otro las mutaciones de la sociedad como consecuencia del aumento del nivel de vida. Por eso la tarea del trabajador ha de estar en consonancia con el desarrollo y con las evoluciones de los centros de trabajo. Ello implica el que deba considerarse el cambio de oficio como algo natural. No nacemos para movernos dentro de un molde único. Los sentidos deben estar alerta y marchar con los tiempos. Nuestra curiosidad ha de ser avivada. Huyamos del adocenamiento.

Ponen este importante tema sobre el tapete, de una parte el cálculo hecho por los organismos del Mercado Común sobre lo que costaría la rehabilitación de diez millones y medio de trabajadores, con vistas a su cambio de labor en la fase final de integración económica, que plantea serios problemas laborales: 600 millones de dólares. De otro, la acomodación de los hasta ahora obreros españoles de Gibraltar, a otros cometidos. Sin duda en uno y en otro caso, muchos de ellos saldrán beneficiados. Y estamos seguros de que ninguno sufrirá perjuicio. El trabajador joven —con las ventanas abiertas de par en par a todo lo nuevo— como el maduro y el más veterano, deben estar convencidos de que cambiar de oficio no es deshonroso y que cara al futuro, puede constituir para ellos una profunda satisfacción material y espiritual. No una aventura, sino la marcha por un camino serio, útil y responsable.

Colaboradores de PATRIA

# DEMOCRATIZACION DEL MECENAZGO

Por MARTA PORTAL

DE poco acá venimos oyendo o conociendo el incremento de donativos destinados a la creación de nuevas fundaciones o a engrosar los fondos de las ya existentes. Esta de las fundaciones es una actividad social escasamente practicada en estos lares hasta hace pocos años. Afortunadamente ya no son solos los millonarios anglosajones a encasuar su altruismo en prácticos estatutos, los millonarios en pesetas son seguidores entusiastas y perfeccionadores de la idea. Por no ir más lejos, la última semana, los periódicos nos han informado de dos importantes donaciones destinadas a este fin: la de doscientos millones de la viuda de Jiménez Díaz y la de veinticinco millones de los hermanos Barreiros.

Como somos un pueblo muy suspicaz y además experto en imputar torcidas intenciones al actuar ajeno, hay quien asegura que esto de las fundaciones, en la mayoría de los casos, es una maniobra de elusión de impuestos, en tanto que otros, yendo todavía más allá en el

entuerto, ponderan el rentable interés e influencia que supone administrar los bienes cuantiosos de una fundación; administración que suele quedar vinculada a los descendientes del fundador.

Pero hay que advertir, para enderezar opiniones, que una gran mayoría de estos benefactores suelen ser personas sin descendencia directa, es decir, sin familiares de primer grado y la administración de los bienes fundacionales recae en patronatos cuyos miembros generalmente deben ostentar cargos públicos o desempeñar profesiones conexas al propósito filantrópico —cultural, educativo, científico, social— específico de la fundación, desentendidos —también generalmente— del carácter fiduciario de la gestión encomendada.

He dicho que las fundaciones son instituciones relativamente modernas; no lo son en cambio, la beneficencia, la filantropía, el mecenazgo. Los mecenases han debido funcionar mucho antes que su epónimo, Cayo Cilnio, protector de Ho-

racio y Virgilio. Los mecenases han abundado en nuestra literatura; los nombres de estos próceres han quedado unidos a obras maestras de los clásicos (la mejor novela y también uno de los mejores poemas escritos en España se han dedicado al duque de Béjar, príncipe inclinado a favorecer las buenas artes). Y me temo que el duque no haya llegado a calar la trascendencia del honor que se le hizo). En cuanto a los filántropos, en todas las ciudades españolas han quedado sus escuelas, hospitales, asilos, conventos, etcétera, monumentos de una fe, una caridad y una esperanza «de perpetuidad nominada» (que no siempre de eternidad).

Pero tanto los mecenazgos como las obras pías llevaban en sí un carácter individual y aristocrático, que tenía mucho de endiosamiento y fatuidad, y que invalidaba, en parte, su condición altruista. Las fundaciones han venido a despersonalizar la acridad o la filantropía. Muy rara vez los beneficiados de hoy, los becarios, llegan a conocer a su benefactor, y ni siquiera tienen ocasión de agradecerle sus dones o premios. Se tramitan las pensiones a través de formularios redactados con epígrafes escuetos, y en ellos se hace constar los méritos, estudios o disposición del solicitante, sus posibilidades de éxito en la empresa para la que solicita apoyo, y su conducta intachable. La fundación se considera satisfecha y correspondida con promociones aptitudes descolantes, con promover investigaciones, con ayudar a la especialización de estudios o actividades. No admite pleitesías ni agurda rendibuses.

Pero en el proceso de desmitificación a que estamos sometidos aún se tiende a ir a más en la igualdad de oportunidades, se quiere popularizar estos nuevos mecenazgos que son las fundaciones. En el Boletín Oficial de Francia, de enero del 60, se establece la «Fundación de Francia». La idea me parece excelente; se trata de la democratización del mecenazgo. Este organismo se pone a disposición de los particulares que quieran contribuir con todo o parte de su capital a obras de interés general, que estas mismas personas pueden determinar, con mayor o menor precisión: fomento de las letras, investigación médica, estudios especializados, pintura, música, etc...

Esta «Fundación de fundaciones», que yo llamo, estará en óptimas condiciones para garantizar la gestión financiera de los fondos a ella encomendados, a la vez que puede dar completa efectividad a los deseos de modestos fundadores.

De este modo, personas sin gran capital, pero con vehemente sentimiento de liberalidad, pueden asegurarse la contribución de sus bienes a la promoción de valores comunitarios. Contribución que, como tantos anhelos de anchura, hasta ahora, se desvanecía en sueño utópico.

(PYRESA)

## LO QUE OPINA LA PRENSA

### Buena cosecha de aceite

En la sección "Los números" del diario "Arriba", se afirma lo siguiente: "Si se acerca, como dicen, otra buena cosecha de aceitunas de almazara, es difícil discernir sobre el

caso. Es posible que al empalmar una campaña con la venidera, la Comisaría de Abastecimientos —única cliente de los oleicultores— desgraciadamente sienta el disgusto de declarar un sobrante de trescientos mil toneladas, esto es, trescientos millones de

kilos, que son muchos, aunque seamos treinta y dos millones de españoles dispuestos a no traicionar a nuestras grasas vegetales (¿es momento de escribir de aceites de semillas o se deja para peor ocasión?). De manera que si además de estos caídos tenemos que mantener los de sojas, cacahuetes, algodonos, cártamos, etc., nadie sabe qué será de una gran economía, "despreciada" ahora mismo con la venta de eustro mil toneladas de girasol hecha por la misma Comisaría.

Se está diciendo que no hay mercado de aceites de oliva, y es verdad. No quedan más clientes que unos cuantos comerciantes dedicados a tapar las necesidades del consumo. La C.A.T., es quien manda, y, por lo visto, sólo manda almacenar en busca de alguna ocasión propicia que no asoma al exterior. Si se exceptúan los aceites de Aragón y Cataluña, de "grados", pero exquisitos, que cuentan con clientes antiguos, no "se vende una escoba".

### La libertad institucionalizada

EN su editorial el diario "Ya" comenta la intervención del señor Ballarín en un coloquio sobre asociación: "La institucionalización de los mecanismos políticos suele producirse como consecuencia de un proceso de madurez de los mismos, que los hace pasar de la fase consuetudinaria a la de normativa legal. Otras veces se trata de impedir, mediante una legislación "a priori", que en su funcionamiento se salgan de madre.

Este es nuestro caso, evidentemente. Añadiremos, también sobre el hilo que nos ofrece el comentario, que uno de los medios de impedir que las Asociaciones se salgan de los cauces que les son propios es que continúe la re-

presentación orgánica. Junto a la representación ideológica o de opiniones, que corresponde a las Asociaciones, la representación orgánica tiene una razón intrínseca de ser, puesto que responde a intereses reales de la sociedad y por algo se están hoy rectificando en todo el mundo los ingenuos esquemas del parlamentarismo clásico, para dar entrada en ellos a esos intereses. Lo indispensable es que esa representación sea auténtica. Pero al mismo tiempo, como decimos, puede servir para templar y moderar a la otra representación, la de los puntos de vista generales e ideales.

Representación orgánica y representación ideológica, Cortes y Consejo Nacional, ¿podrán llegar a ser la fórmula de esa "democratización a la medida de las necesidades españolas" de que se nos ha hablado? Por nuestra parte, haremos lo posible para que sea así, procurando convencer de que deber ser así. Nos mueve un elemental sentido del deber y de la responsabilidad propia, que nos anima a señalar caminos posibles, desechando el pesimismo de quienes, proclamando que nada se puede hacer, no dejan más camino que el despeñadero del catastrofismo".

### Consecuencias de una decisión

ESCRIBE Juan Rodríguez Ruiz en "Nuevo Diario" sobre las peticiones de los trabajadores de Gibraltar: "Tres bloques de peticiones se destacan especialmente:

1.—De agitación administrativa: Por eso se pide descentralización para el plan de desarrollo, presencia efectiva

(Pasa a la pág. siguiente)

HOY, sábado, 21 de junio, 11 noche

EN LA PARRILLA DEL

HOTEL "LUZ GRANADA"

GRAN FIESTA DE GALA

A BENEFICIO DE LA

CRUZ ROJA



INVITADOS DE HONOR:

LA GRAN ACTRIZ

AURORA BAUTISTA

Y EL FAMOSO GALAN,

JUAN LUIS GALIARDO

Y la colaboración especial del conocido concertista de guitarra,

MANUEL CANO

ACTUACION DE LOS CONJUNTOS

LOS HAMPAS

CEDIDO POR EL CLUB JAMFORJAY Y LOS HAWAY

Las invitaciones para esta fiesta podrán retirarse del Banco de Granada, Banco de Bilbao, Hotel Meliá y en el Hotel Luz Granada.

Se ruega etiqueta.

## IBEROAMERICA: UNIDAD DE ACCION

POR primera vez en la Historia, buena parte de los países de Iberoamérica, han adoptado una línea común de acción frente a sus problemas económicos. El acuerdo firmado en Viña del Mar por gran número de países —con expresa constatación de las ausencias evidentes, como la de Colombia—, sienta las bases de un Mercado Común Latinoamericano, esto es, de una línea común de acción.

En su visita a Washington, el canciller de Chile —país que se ha convertido en portavoz de las exigencias de Latinoamérica— ha planteado con toda claridad de qué naturaleza son las relaciones entre el país más rico del mundo y una de las más importantes áreas de subdesarrollo que existen en el mismo.

Ha hecho constar el canciller chileno, en primer lugar, que la llamada «ayuda americana» no existe: por cada dólar que los Estados Unidos hacen llegar a Iberoamérica, cinco dólares salen de Iberoamérica para USA.

También ha hecho constar Gabriel Valdés que los países de Iberoamérica no pueden tolerar que el mito de la incapacidad latina se mantenga en pie por más tiempo.

Como primera medida de solución, Valdés manifestó la exigencia de los países firmantes en Viña del Mar, en el sentido de que, en el futuro, los acuerdos con Norteamérica habrán de ser tomados teniendo como interlocutor al bloque de países y no de forma bilateral.

Esa actitud, tomada ya por buena parte de los países de Ibe-

roamérica, marca una tendencia inevitable. Tendencia en la cual pueden producirse detenciones e incluso retrocesos, pero que habrá de mantenerse, porque en ella está la posibilidad única de que se rompa la evidente paradoja de que una de las zonas más ricas del mundo se encuentre sumida en el subdesarrollo.

Desde los días de su independencia, Iberoamérica ha sabido que su mejor futuro estaba soldado indisolublemente a la unidad, aunque hasta hoy le haya sido tan difícil alcanzarla. Consecuentemente, puede decirse que los acuerdos de Viña del Mar, y la actitud del canciller chileno en la capital norteamericana, han marcado un hito en la evolución iberoamericana; el de la autoconciencia y toma de posición dentro de la unidad.

La clara lección del Gobierno revolucionario del F.N.L.

Mientras Nixon afirma que ha abierto de par en par las puertas de la paz. (De la Prensa).

MIENTRAS que el presidente Nixon, con más o menos aciertos, busca el camino de la paz en Asia, entre las tarascadas de los "progresistas" que piden más amplias claudicaciones, el F.N.L., de hecho el Vietcong, forma un "Gobierno revolucionario" en la jungla, cuya primera misión, seguramente, será evitar que la paz llegue por la vía de un entendimiento posible. Por lo pronto, mientras esa retirada de veinticinco mil soldados USA, que parecen muy pocos a los "progresistas" demoleedores, es anunciada, son los otros, los comunistas extremistas, quienes ponen otra dificultad al logro de esa tan deseada y torpedeada paz en la lejanía asiática. Como casi siempre también ahora son los comunistas, forzados por sus propias contradicciones, quienes dan el palmetazo a los "compañeros de camino" dejándolos en ridículo. ¿Qué dirá ahora el señor Kennedy, crítico incansable de hasta crítica negativamente el desarrollo y la necesidad de una operación táctica en campaña? ¿Creerá que también ese Gobierno de los bosques es obra de la Administración de Washington? ¿Qué pensará también el señor W. Averell Harriman, ex jefe del equipo de negociadores norteamericanos en París? Por desgracia para el prestigio de esos dos señores, el F.N.L. no suele consultar sus decisiones con los opositores norteamericanos.

De momento, para que no todo sea negativo, habrá que contentarse con la posibilidad de que se llegue a un acuerdo ruso-norteamericano sobre el Oriente Próximo, en la amenazadora pugna árabe-israelí; dentro del cual, parece ser, ya actúa Gromyko en El Cairo; en tanto, por otra parte, "Pravda", el órgano central del partido soviético en la Prensa, hace severas críticas a la política árabe, especialmente a ciertos colaboradores de Nasser, buscando con ello reacciones positivas en El Cairo hacia la aceptación de los acuerdos ruso-americanos en relación con el conflicto que enfrenta a árabes y judíos. La URSS, en el momento en que se enconna su pugna con la China, desea despejar otras zonas en peligro para poderse dedicar, y de cierta manera con el respaldo norteamericano, con el coloso asiático que amenaza las fronteras imperiales soviéticas en el Lejano Oriente. Desde luego que únicamente por medio de ese acuerdo y colaboración entre Moscú y Washington es por donde puede llegar la paz entre el Mediterráneo y el Rojo.

Por otra parte, y dentro de la línea de acción de los dos colosos universales, la URSS acusa a la China de Mao de provocar un choque internacional en el Asia Central, choque que, si llega, alteraría totalmente la política internacional de nuestro tiempo, lanzaría por tierra todas las afirmaciones del marxismo revolucionario, facilitaría muchos entendimientos internacionales, libres estos de la presión revolucionaria que URSS y China representan, y, parece lo lógico, permitiría a la Humanidad entrar, sin angustias y con más calma, en la Era atómica y Espacial, cosa que seguramente no tienen en cuenta los hombres, los "progresistas" de nuevo cuño, que lo fían todo a la palabrería, a los votos, a las claudicaciones, a un supuesto posible desarme unilateral, y, en resumen, a confundir los sueños con la realidad viva.

Carlos RIVAS

Una joven y bella mujer dirigió el secuestro de un avión colombiano

IBA ARMADA "HASTA LOS DIENTES" Y ACOMPAÑADA DE TRES PISTOLEROS

PENETRO EN LA CABINA, ARMADA CON UNA AMETRALLADORA Y DIO ORDEN AL PILOTO DE CAMBIAR LA RUTA

BOGOTÁ, 20. (EFE). — Una joven y bonita muchacha «armada hasta los dientes», dirigió hoy el secuestro de un avión de la compañía comercial colombiana «Urraca», según revelaron las autoridades de Aeronáutica.

La mujer estuvo acompañada de tres pistoleros que obligaron a la tripulación del pequeño DC-3 a desviar su rumbo de itinerario y volar hacia Cuba, en accidentada travesía.

El avión partió a las ocho de la mañana (14,00, h. e.) de la ciudad de Villavicencio, en los llanos orientales del país, y con rumbo a Cucutá, en la frontera con Venezuela, hizo su primera escala en la población de Monterrey, donde lo abordaron los cuatro secuestradores. Minutos después de que el aparato despegara, una mujer definida por el piloto del avión como «joven y atractiva» irrumpió, armada con una ametralladora en la cabina dando la orden de desviar hacia Cuba. En su acción estuvo respaldada por otros dos pistoleros.

El cuarto «pirata» amenazó entre tanto a los pasajeros.

En total, el avión transportaba 26 personas: 21 pasajeros y 5 tripulantes. Al recibir la orden de desviar hacia Cuba, el piloto comunicó que técnicamente era imposible realizar el vuelo directo. La nave sólo tiene una capacidad para ocho horas de vuelo. Los secuestradores admitieron entonces la realización de dos escalas «técnicas», pero advirtieron que darían muerte a los pasajeros si se impedía el vuelo hacia Cuba.

El avión aterrizó una hora después en el aeropuerto de Barranquermeja, donde fue provisionado de combustible. Los «piratas del aire» sólo permitieron que dos personas se acercaran a la nave. Poste-

riormente el DC-3 partió hacia Barranquilla, segunda escala a donde llegó hora y cincuenta minutos después. Nuevamente recibió combustible y revisión técnica. Mientras esta operación se cumplía la joven secuestradora que dirigió el secuestro del avión apuntaba con su ametralladora a la cabeza del piloto.

Tras el accidentado secuestro, el avión emprendió vuelo a Cuba poco antes del mediodía. Los cuatro pistoleros impidieron que los pasajeros abandonaran el aparato, obligándoles a permanecer, inmóviles, en sus puestos.

La empresa «Urraca» anunció que el avión emplea cinco horas de vuelo entre Barranquilla y Cuba —igualmente informó que por intermedio de la Embajada de Suiza en La Habana se han hecho ya gestiones ante el Gobierno cubano para procurar la inmediata devolución del aparato—. La compañía tendrá que pagar cuatro mil dólares a la «Cubana de Aviación» por el combustible que se suministró al avión y la atención técnica.

A última hora se anunció que el avión regresaría mañana. La identificación de los secuestradores no ha sido precisada. Es la primera vez que una mujer participa en un secuestro.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadinos, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES.

PARIS, 20. (EFE). — A las once de la mañana, el nuevo presidente de la República francesa, Georges Pompidou, ha hecho su entrada oficial en el palacio del Eliseo. A su llegada ante la puerta principal del palacio, acompañado por el primer ministro, Maurice Couve de Murville, el nuevo presidente ha sido acogido por el presidente interino, Alain Poher. Los adversarios en las elecciones presidenciales se han estrechado la mano sonrientes. Alain Poher entregó al nuevo presidente un sobre con la "clave" de la fuerza nuclear francesa, simbólico acto por el que le cedía la residencia del presidente de la República.

Mientras una salva de 21 cañonazos era disparada en las orillas del Sena, Georges Pompidou ondulaba su primer discurso oficial como magistrado de Francia, ante los representantes de los Cuerpos constituidos de la República.

A las palabras de felicitación del presidente del Consejo constitucional, Gaston Palewski, el presidente de la República respondió pronunciando la siguiente alocución:

«En el momento en que designado por el pueblo francés para el cargo de presidente de la República, tomo oficialmente posesión del mismo, evocaré en primer lugar la persona del general De Gaulle. Es él quien ha dotado a nuestro país de instituciones gracias a las cuales hemos, durante diez años, conocido la estabilidad política, dominado varias crisis de una gravedad extrema y, por último, asegurado sin sacudidas la transmisión de los poderes presidenciales».

«Durante estos diez años, el general De Gaulle ha representado a Francia con un brillo y una autoridad sin precedentes. Mi deber está trazado por su ejemplo de la misma manera que me está dictado por la confianza que me ha manifestado el país. Tengo la firme intención de cumplirlo en el estricto respeto de la constitución de la quinta República y con la voluntad de mantener la dignidad de Francia».

«Para conseguirlo, el presidente de la República debe poder contar en el concurso de todos los que, a títulos diversos, son depositarios de una parte de la soberanía nacional o encarnan la autoridad del Estado. Esto muestra, señores, la importancia de las tareas que os incumben y el deseo que siento de colaborar ampliamente con cada uno de ustedes en el cuadro de sus atribuciones propias, así como las asambleas y Cuerpos que representáis. Es en este estado de espíritu que les aseguro toda mi consideración y mi confianza».

DIMISION DEL GOBIERNO

PARIS, 20 (EFE). — El primer ministro francés, Maurice Couve de Murville, presentó esta tarde al presidente de la República, Georges Pompidou, la dimisión del Gobierno.

De acuerdo con la Constitución en vigor, el nuevo presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno y procederá inmediatamente a la designación de un primer ministro.

Este, Jacques Chaban - Delmas, presidente de la Asamblea nacional y alcalde de Burdeos, formará inmediatamente un nuevo Gabinete y lo presentará al presidente de la República y al Parlamento.

Maurice Couve de Murville fue designado primer ministro por el general De Gaulle el 10 de julio pasado.

CHABAN DELMAS, DESIGNADO PRIMER MINISTRO

PARIS, 20 (EFE). — Jacques Chaban Delmas, presidente de la Asamblea nacional, ha sido designado primer ministro por el presidente de la dou.

Después de haber recibido la dimisión del hasta ahora jefe del Gobierno, Maurice Couve de Murville, el nuevo presidente de la República recibió en el palacio del Eliseo, a las 18'15, a Chaban Delmas confiriéndole la misión de formar su primer Gobierno. Chaban Delmas continuará a partir de esta tarde las consultas ya iniciadas "a título personal" con diferentes personalidades políticas, gaullistas, centristas, republicanos independientes, con vistas a la constitución definitiva del Gobierno. Una de las incógnitas reside, hasta ahora, en la aceptación o no del ofrecimiento que se le hizo ayer a Antoine Pinay. Este pondría como condición a la entrada en el Gabinete al frente de un amplio ministerio de Economía y Finanzas plena responsabilidad y la retirada del actual titular de la cartera de Asuntos Exteriores, Michel Debré. Pinay, según un alegado colaborador del "padre del franco fuerte", vería con agrado el retorno al Quai d'Orsay de Maurice Couve de Murville.

El nuevo primer ministro —cuarto de la quinta República desde 1958, después de Michel Debré, Georges Pompidou y Maurice Couve de Murville— ha sido presidente de la Asamblea nacional francesa durante diez años, en tanto que diputado UDR (gaullista). Cuenta 54 años de edad.

POMPIDOU, ANTE LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

PARIS, 20. (EFE). — A las 15,20,

POHER LE DIO LA BIENVENIDA AL ENTRAR OFICIALMENTE EN EL ELISEO

TAMBIEN LE ENTREGO UN SOBRE CON LA "CLAVE" DE LA FUERZA NUCLEAR FRANCESA

DIMITIDO COUVE DE MURVILLE, EL PRESIDENTE NOMBRO JEFE DEL GOBIERNO A CHABAN DELMAS

hora española, concluyó la ceremonia ante la tumba del Soldado Desconocido, en el arco del Triunfo, de la Plaza de la Estrella, de París, del presidente de la República francesa, Georges Pompidou.

Pompidou reanimo la llama de la tumba del Soldado Desconocido y seguidamente, firmó en el libro de oro. La plaza de la Estrella estaba materialmente llena de público que, al abandonar el nuevo presidente el monumento para dirigirse al palacio del Eliseo le aclamó y aplaudió vivamente.

El presidente de la República acompañado por el primer ministro, Maurice Couve de Murville, descendió la avenida de los Campos Eliseos, en automóvil, saludando a la muchedumbre que le aclamó a su paso.

SECRETARIO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PARIS, 20. (EFE). — Michel Jobert ha sido nombrado secretario general a la presidencia de la República francesa.

Nació en Mequinez (Marruecos), Jobert es hijo de un antiguo funcionario del protectorado. Actualmente es consejero rector de la Corte de Cuentas y fue colaborador de Georges Pompidou, en la presidencia del Consejo y, anteriormente, encargado de Misión en el gabinete del expresidente del Consejo, Pierre Mendes France.

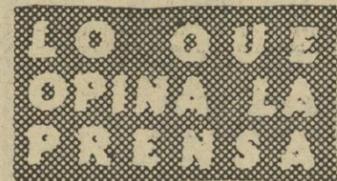
Fueron también nombrados, como encargado de Misión cerca del presidente de la República, Pierre Juillet y jefe de Estado Mayor particular del presidente, el general de división Jean Deguil.

Estados Unidos retirará cien mil hombres de Vietnam en este año

LAS RESTANTES FUERZAS DE TIERRA SERAN REPATRIADAS EL AÑO QUE VIENE

LA ADMINISTRACION NIXON HACE SUYA LA PROPUESTA DEL ANTERIOR MINISTRO DE DEFENSA, CLIFFORD

NUEVA YORK, 20. (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO). — El presidente Nixon ha confirmado ahora, en su conferencia de Prensa, que el camino sugerido por el ex-ministro de la Defensa, Clark Clifford, para llegar por fin a la conclusión del envolvimento americano en el conflicto vietnamita, es prácticamente la vereda por la que la Administración nixoniana entiende encaminar sus pasos. Richard Nixon lo hizo en una forma curiosa, algo sorprendente, al dirigir unas palabras tremendamente duras, personalísimas, al antiguo ministro de la Defensa (acusándole de no haber hecho nada para desescalar el conflicto cuando tenía poderes para ello) a la vez que hacía implícitamente suya su sugerencia central, a saber: La retirada de cien mil hombres en el curso de este año y la repatriación de las fuerzas de tierra restantes antes de finales del año que viene. Es más, el presidente Nixon aseguró que confía en poder alcanzar semejante meta antes del plazo indicado por Clark Clifford.



(Viene de la pág. anterior)

del I.N.I., funcionamiento de las oficinas de colocación, cursos de reconversión profesional, aprovechamiento de la bahía de Algeciras.

2.—Petición política: Audiencia con el Jefe del Estado para expresar su adhesión; concesión de la medalla colectiva del Trabajo.

3.—Petición económica: Jubilación a los cincuenta años de cuatro mil pesetas y posibilidad de opción a los cuarenta y cinco años; anticipos a viudas; anticipos de aumentos por años de servicios; indemnización por herramientas perdidas, coches, etc.; facilidades fiscales y sociales a empresarios; viviendas por lo menos para trescientas familias e indemnización de cien mil pesetas como estímulo para rehacer sus vidas.

En principio, el atender a estas peticiones supondría para el Gobierno la entrega inmediata de alrededor de quinientos millones de pesetas como indemnización y una serie de desembolsos mucho más costosos con los que afrontar el salario diario, las pensiones, capacitación profesional, viviendas, etc.

«No hay duda de que los ex trabajadores de Gibraltar y las jerarquías sindicales, ante las que se han reunido y con las que han dialogado, han cumplido con exactitud los ofrecimientos que los representantes del Gobierno les hicieron en su visita el día primero del cierre de frontera. El Gobierno ha ofrecido su ayuda con magnanimidad y el pueblo ha expuesto lo que considera necesidades primarias y urgentes.

Ahora es preciso atender a estos problemas minuciosamente para no causar daño a los afectados ni irritación en el resto. Todo antes de que pudiera crearse en el Campo de Gibraltar un foco de descontento que pudiera alguna sombra a la decisión política adoptada por el Gobierno».

La impresión dada por el presidente al dirigir tan duras palabras contra el ex-ministro de la Defensa, a la vez que aprobaba sus propuestas, es que Richard Nixon no ha querido proclamar oficialmente a estas alturas el nuevo curso dado a su política vietnamita, a fin de evitar que el Gobierno del presidente Thieu, ya vacilante, se tambalee incluso más. Con otras palabras, que Nixon ha querido dar así tiempo al tiempo, para que la opinión pública americana y vietnamita se acostumbre a aceptar el desenlace del conflicto preconizado por el ex-ministro de la Defensa. A la vez, es evidente que el presidente no quiere enseñar todas sus bazas a Hanoi, esperando que el Vietnam del Norte también enseñe sus cartas.

ELECCIONES GENERALES

De hecho, empero, Richard Nixon fue incluso más allá que Clark Clifford en la senda de determinadas concesiones y decisiones fundamentales. En efecto, si bien es cierto que juzgó oportuno comentar en tono irónico sobre la creación del nuevo Gobierno de oposición, anunciada días atrás por el Frente Nacional de Liberación (FNL), señaló sin embargo, que confiaba en que dicho Gobierno se avendría a aceptar la celebración de unas elecciones generales en Vietnam del Sur, por las que el pueblo pueda determinar su futuro. Richard Nixon dio incluso curso a la esperanza de que el Gobierno creado por el (FNL) coopere con el Gobierno de Saigón en la supervisión de semejantes elecciones. Si el presidente supiera evitar el pronunciar la palabra "coalición", la cooperación sugerida a ambos Gobiernos no dejaría de ser, empero, una auténtica coalición, en todo menos que en perseguir un propósito común.

Todo parece pues indicar que, situado en la encrucijada dramáticamente descrita por Clark Clifford y que, veje ya de más de un año, condujo a la ineludible retirada del presidente Johnson del escenario político nacional americano, el presidente Nixon ha llegado a la conclusión de que no existe otra salida que la que el ex-ministro de la Defensa le señala.

Suscribase a "PATRIA"

# Quedó dictaminado el proyecto de ley sobre modificación de algunos conceptos impositivos

LOS DEBATES OCUPARON LA ATENCIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LAS CORTES DURANTE LARGAS Y ANIMADAS SESIONES

LA SESIÓN FINAL ESTUVO DEDICADA AL CAPÍTULO REFERENTE A LA RESPONSABILIDAD Y SANCIONES TRIBUTARIAS

MADRID, 20. (PYRESA). — A las cinco menos cuarto de la tarde se reunió una vez más la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas, que preside don Diego Salas Pombo, y que dictamina el proyecto de ley sobre modificaciones parciales en algunos conceptos impositivos.

Se entró en el examen del artículo 19 dentro del capítulo referente a responsabilidad y sanciones tributarias. Este artículo fue aprobado por ligeras modificaciones propuestas por los señores Díaz Llanos representante de los Colegios de Economistas, y Martínez Esteruelas, consejero nacional por Teruel, quedando redactado de la siguiente forma:

Artículo 19. El artículo 40 de la Ley general Tributaria quedará redactado como sigue:

Artículo 40. 1. Serán responsables subsidiariamente de las infracciones simples, de omisión y defraudación, cometidas por las personas jurídicas los administradores de las mismas que, por mala fe o negligencia grave no realicen los actos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias infringidas, consintiesen el incumplimiento por quienes de ellos dependan o adoptasen acuerdos que hicieran posibles tales infracciones.

En ningún caso podrá ser exigida la indicada responsabilidad a los administradores que salvasen expresamente su voto en los acuerdos de que se trate.

Lo previsto en este precepto no afectará a lo establecido para otros supuestos de responsabilidad en la legislación tributaria en vigor.

Serán responsables subsidiarios los síndicos, interventores o liquidadores de quiebras, concursos, sociedades y entidades en general, cuando por negligencia o mala fe no realicen las gestiones necesarias para el íntegro cumplimiento de las obligaciones tributarias devengadas con anterioridad a dichas situaciones y que sean imputables a los respectivos sujetos pasivos.

Se pasó al artículo 20 que modifica el artículo 83 de la ley general tributaria. El señor Esperarbe, procurador familiar por Salamanca, hace una serie de consideraciones sobre la ley general tributaria que considera puede mejorarse. Plantea diversas cuestiones a este respecto. El señor Díaz Llanos también precisa conceptos sobre el tema y solicita, entre otras cosas, que en caso de multa haya previa audiencia y defensa del interesado. Hace también una serie de precisiones terminológicas sobre el tema. El señor Martínez Esteruelas presenta una sugerencia "in voce" en la que se refiere a su preocupación para que no se incurra en convencionalismos jurídicos y que se mida la transcendencia real que una sanción tiene para el sujeto que lleva a cabo técnicas de elusión general penal a la ley tributaria. Propone una serie de modificaciones y la ponencia pide tiempo para considerarla, por lo que se suspende la sesión durante unos minutos.

## SE REANUDA LA SESIÓN

Reanudada la sesión se da lectura a la fórmula que la ponencia ha elaborado en vista de la intervención del señor Martínez Esteruelas para el artículo 20, que es aprobado con el voto en contra del señor Esperarbe a su punto primero, conforme a la redacción siguiente:

Artículo 20.—El artículo 83 de la Ley general Tributaria quedará redactado como sigue:

Artículo 83.—1. Las infracciones tributarias serán sancionadas:

a) Las simples con multa de cien a quinientos mil pesetas por cada infracción en la forma que reglamentariamente se señale, además de la que proceda con arreglo a las letras b) y c) siguientes. Si la infracción consistiere en el incumplimiento de las obligaciones de índole contable y registral que correspondan a los sujetos pasivos de los tantos tributos las disposiciones resolutorias de los mismos la sanción consistirá en multa de quinientas a mil pesetas y se aplicarán las normas contenidas en el apartado dos de este artículo.

b) La de Comisión con multas del medio al tanto de la deuda tributaria liquidada con un mínimo de doscientas mil pesetas.

c) Las de defraudación con multas del tanto al triple de la deuda tributaria defraudada con un mínimo de quinientas pesetas.

d) Las de contrabando, con las prescripciones en la ley propia de esta materia.

2.—Las infracciones simples por incumplimiento de obligaciones de índole contable y registral se sancionarán por la administración teniendo en cuenta: Primero: La repetición del hecho que da origen a la infracción.

Segundo: La buena o mala fe del sujeto pasivo.

La cuantía de la multa podrá alcanzar hasta diez mil pesetas en los casos de negligencia simple; hasta cien mil en los casos de negligencia grave;

hasta doscientas mil, en los de omisión total de contabilidad; y hasta doscientas cincuenta mil, en los de falsedad.

Estas sanciones se impondrán por el delegado de Hacienda hasta diez mil pesetas; por el ministro de Hacienda, de diez mil a cien mil pesetas; y por el Consejo de ministros, las de cuantía superior.

En cualquier caso, para imponer la multa incoará expediente en el que se dará audiencia al interesado.

3.—La ley propia de cada tributo podrá imponer sanciones tributarias especiales.

El artículo 21 y último del proyecto se aprobó sin debate en los siguientes términos:

Artículo 21.—Cuando en la declaración exigible por el impuesto general sobre la renta se omita cualquiera de los ingresos que constituyen la base imponible de dicho tributo el obligado a presentar aquella declaración será sancionado por infracción tributaria de omisión con multa del tanto al doble de la deuda tributaria ocultada, con un mínimo de mil pesetas.

Seguidamente son aprobadas las disposiciones finales y transitorias, conforme al texto de la ponencia, salvo la disposición final tercera referente a la entrada en vigor de la ley, que en el texto de la ponencia figuraba que sería el primero de julio de 1969 y se acordó fuera el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

## MOCIÓN APROBADA

A propuesta del señor Serrats se aprobó una moción redactada en los siguientes términos:

La inclusión en el dictamen de la Comisión de preceptos que han de agilizar la percepción por el Tesoro de la contribución por rústica con el peligro de acumulación de cuotas correspondientes a los años 1966, 1967 y 1968, por un lado, y la nueva situación que se planteará a partir de la aprobación en su caso por el pleno del proyecto de ley, aconsejan la formulación al Gobierno de las siguientes peticiones:

Primera: Que las cuotas proporcionales que resultaran para los años 1966 y 1967 pendientes de liquidación, sean fragmentadas de modo que se facilite su ingreso por los contribuyentes.

Segunda: Que se fije un plazo suficiente para que los contribuyentes por rústica puedan formular sus declaraciones de inversión realizadas durante 1968.

Tercera: Que se publiquen por el ministerio de Hacienda, previa la información conveniente del ministerio de Agricultura y de la Organización Sindical, los baremos o relaciones de épocas de amortización de edificios instalaciones y maquinaria que deben ser consideradas por las juntas mixtas y en la estimación directa en su caso para la determinación de la base imponible.

Cuarta: Que asimismo se considere en las cuentas analíticas del Catastro, en la estimación objetiva de las juntas mixtas y en la directa en su caso, la remuneración que correspondiera al

## Desapareció un sobrino del ministro de Industria

Falta de su domicilio desde el día del Corpus

MADRID, 20. (PYRESA). — Un sobrino del ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, falta del domicilio paterno desde el pasado día cinco de junio, festividad del Corpus Christi. Se trata de José Ignacio López Bravo Arnáiz, de 18 años, que mide 1,70 metros de estatura, es delgado, tiene el cabello negro, tez pálida y usa gafas. Salió de su casa el indicado día cinco a las siete de la tarde, aproximadamente. Se supone que no llevaba documentación porque iba en mangas de camisa, lisa, color teja, y pantalón «beige».

Es hijo del doctor don José López Bravo. Los padres se encuentran hondamente preocupados y esperan de quienes tuvieran noticias del paradero del joven, lo comuniquen a la Jefatura Superior de Policía, departamento de Orden Público.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

empresario como director de la explotación, cuando en él coincidan ambas cualidades en cuyo caso la base imponible vendrá afectada por la consideración como gasto de aquella, sin perjuicio de que esas cantidades de traídas tributen por el concepto de rendimientos de trabajo personal.

Sobre este tema propuso el señor Mombiedro una disposición transitoria que se acordó finalmente se incorporara como párrafo a la moción del señor Serrats.

Dictaminado el proyecto se pasó al capítulo de agradecimientos. El director general de Impuestos Directos, señor Linarés pronunció unas palabras de gratitud para la Comisión por el trabajo y colaboración prestada que habían contribuido a mejorar el texto propuesto por el Gobierno.

El señor Sánchez Cortés pidió la palabra para dedicar unas frases de elogio al ponente, señor Gómez Picazo, de quien destacó su preparación jurídica y la altura de su intervención en el día anterior. El señor Gómez Picazo le dio las gracias emocionadamente y ambos se fundieron en un abrazo.

Por su parte, el presidente de la Comisión señor Salas Pombo, felicitó a la ponencia, procuradores y oficial letrado por la colaboración prestada.

La Prensa también entró en este capítulo de felicitaciones.

Poco antes de las ocho se levanta la sesión tras haberse dictaminado este proyecto de ley que ha ocupado la atención de la Comisión de Hacienda durante largas y animadas sesiones.

## Instituto y Residencia Internado "EMILIO MUÑOZ"

COGOLLOS - VEGA (GRANADA)

Enseñanza Media en régimen de internado hasta quinto curso de Bachillerato (Ciencias y Letras).

Se abre el plazo de solicitudes de ingreso en este Instituto y Residencia-Internado para los alumnos que hayan aprobado todas las asignaturas en junio.

Centro experimental de Enseñanza Media.

Solicitudes hasta el 31 de julio, dirigidas al señor director de R. I. E. M. Cogollos-Vega (Granada).

Pueden solicitar plaza alumnos becarios y no becarios.

Modernas instalaciones. Sitio a 16 km. de Granada.

## UN CENTRO DE FORMACION INTEGRAL PARA LA ENSEÑANZA MEDIA

# Comenzaron las Jornadas culturales catalanas

SU OBJETIVO ES AFIRMAR LA CONTINUIDAD FORAL DE LA ESPAÑOLISIMA CATALUÑA

SUS HOMBRES QUIEREN SER ESPAÑOLES SEGUN SU PROPIA MANERA CATALANA

DON JUAN CASANYES EXPLICÓ LA PRIMERA PONENCIA: "LOS FUEROS CATALANES EN EL DERECHO PUBLICO"

BARCELONA, 20. (PYRESA). — En catalán habló por primera vez la idea de la libertad moderna por boca de Eiximefis; catalana fue aquella legión de juristas que trazó la primera doctrina con raíces sociológicas de una Monarquía limitada; la Cataluña surgió con Ramón Lull, y con San Ramón de Penyafort la idea de misión que sustituye a la Cruzada, superándola en el cerrado respeto a la dignidad humana, ha dicho esta tarde, en el palacio de las Naciones, don Francisco Elías de Tejada, presidente del Centro de Estudios Históricos y Políticos "General Zumalacárregui", en la sesión de apertura de las primeras jornadas culturales catalanas.

En su discurso inaugural, el catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla definió a Cataluña como una de las maneras de lo español, señalando la identidad de la idea de las Españas, como variedad histórica, con la de España como unidad total de los pueblos españoles. "El principado —dijo— es la patria aborigen de ese "self-governement" que hoy se quiere presentar por los anglosajones como la feliz alianza que sintetiza el imperalismo con la libertad política".

Seguidamente, el presidente del Centro analizó a Cataluña en sus rasgos principales de sistema foral de libertades concretas, como imperalismo misionero, como rigor monárquico y con un españolismo inquebrantable.

Dijo que la finalidad de estas jornadas es la de afirmar la continuidad foral de Cataluña, región españolísima, pero que quieren ser españoles según su propia manera catalana.

Presidieron la sesión de apertura, entre otras personalidades, los señores Gibernau Bertrán, Fogaça Gutiérrez-Solana, Asmarts Ruiz de Larramendi, Forcadell, García de la Concha, Vallet de Goytisolo, Sivatte de Babadilla, Canals Vidal, José Luis Zamanillo, Rafael Perna, Dessys Rodríguez, Espinosa, Soler, general Ruiz Herna, barón de Montevilla, marqués de Albaicín, padre Alba, S. I., reverendo Martirán Bruno, Ferrater, José María Melis, Rafael Espinosa, Bertomeu y C. de Sobregrau.

## INTERVENCIÓN DE DON JUAN CASANYES BALSSELLS

Seguidamente pasó a explicar su ponencia el letrado del Colegio de Barcelona don Juan Casanyes Balsells. Versó sobre "Los fueros catalanes en el Derecho público".

Empezó señalando, que aunque se le había pedido que pronunciara su conferencia en idioma catalán no lo iba a hacer, en atención a los muchos concurrentes a las "jornadas" que habían venido a ellas desde fuera de Cataluña. "Nada más lejos de la realidad —dijo— los que creen que el estudio del

catalán es algo retrospectivo y sin vigencia; que los que lo realizan tienen el "reloj parado"; la tradición es progreso hereditario".

Concretó en una serie de puntos la esencia de los fueros, consustantivos con el ser catalán. Uno de esos principios era el de la subordinación del Derecho natural a la revelación divina. Se apoyó, para explicar este tema, en la "Tradición Catalana", de Torras y Bages.

Otro de los puntos abordados por el señor Casanyes fue "Providencialismo de la Historia": La conciencia de los reyes catalanes de servir y defender a la Cristiandad. Citando a San Agustín indicó que la Historia es una serie de sucesos tramados y que terminan en el resplandor de la gloria divina.

El conferenciante expuso el tema de la libertad, la cual en las tradiciones catalanas no se estudia como antítesis de la autoridad, sino al servicio del ordenamiento jurídico-político. La libertad, en ese sentido, nace un siglo antes en Cataluña, que en Inglaterra, donde la estudia la doctrina clásica. Señala que Pedro II respetó siempre la libertad de creencias, como puede verse en su trato con los judíos, a los que no forzó a una conversión.

Muchos creen que ese sentido de libertad religiosa se esboza en el Vaticano II, cuando en realidad ya estaba en la Cataluña histórica. Afirmó que la libertad no puede ser entendida como el liberalismo o el totalitarismo marxista; es decir, como conflicto con la autoridad.

Otro principio explicado por el ponente se refirió a las estructuras de la sociedad corporativa y la autarquía de los entes intermedios.

## APLICABILIDAD DE LOS PRINCIPIOS EN LA EPOCA ACTUAL

Pasó luego el orador a plantear el tema de la aplicabilidad de los principios a la época actual. Indicó que no quería descender a la técnica jurídica. Iba a centrar sus palabras en la carga ideológica.

Con respecto a la subordinación del Derecho natural a la revelación divina afirmó que responde a la naturaleza humana y recordó la frase de Torras y Bages, que puede leerse en el monasterio de Montserrat donde se afirma, consustanciando a Cataluña con la fe, que "Cataluña será católica o no será". Refuta la tesis de Prat de la Riba en su "Nacionalitat Catalana" en la que se dice que Cataluña puede ser libre, pensadora, uniformista, católica sin dejar de ser Cataluña.

## CATALUÑA: ESPAÑA

Cataluña está incorporada a España de una manera irreversible, dice seguidamente el orador. No es novedad desde los Reyes Católicos. Esa unidad era

deseada por los reyes del "Casal d'Arago". Ya Pedro IV pensó en la unidad hispana, guiada por la Corona catalana-aragonesa.

Si determinadas circunstancias encargaron de esa misión a Castilla, o se desvirtuaron bajo el absolutismo uniforme de las monarquías africanizadas, ello nada quiere decir sobre el pensamiento de la Cataluña medieval.

Las Coronas de Castilla, León y la Confederación catalana se unen en un ser superior y se crea la unidad de España.

El orador cita una frase de Pío XII en 1942, en la que reconoce el sentido de la unidad española sobre su cimiento tradicional católico.

## RESUMEN

Indica el señor Casanyes que hay que volver al sentido de la libertad del tradicionalismo, en síntesis con la autoridad, lo que nada tiene que ver con la libertad liberal ni con la democracia en crisis. De no hacerse así, se camina hacia el anarquismo.

Y hay que devolverle su autonomía a Cuerpos intermedios; bien a los naturales, bien a las instituciones, como Universidades, Asociaciones de tipo laboral.

—No puede entenderse a la nación, a la manera de Ronan, como un "plebiscito cotidiano". La nación no se fabrica todos los días. No es tampoco un proyecto en el futuro. La nación es la solidaridad de las generaciones, como indicó Donoso Cortés.

—Sin los reyes de Navarra, o de Aragón, España no sería. Sus éxitos se debieron a que fueron monarquías genuinamente hispánicas. Por contraste, los desastres comienzan debido a las presiones de cuando se implantan monarquías extranjerizantes.

—El rey no puede ser un símbolo: para ser rey auténtico debe coronar el proceso de una sociedad corporativa. Siglos de falsas monarquías lo han impedido. Pero nada es imposible si se pone en el empeño voluntad y el auxilio de la Providencia divina. Una gran lección dio a todos Cataluña, en Caspe. Decidió la sucesión al margen de toda presión política. Un rey traído por una política, pertenece a un bando. Es necesario una ordenación jurídica: el atenerse a unas normas. Y en esas normas debe alinearse la Historia; el Derecho, la Moral y hasta la Teología.

Terminó el señor Casanyes Balsells con un elocuente canto a las Españas de siempre, alimentadas por su espíritu y forjada por nuestros mayores, "porque los antepasados —afirmó el orador— también votan".

## DISCUSIÓN DE LA PONENCIA

Seguidamente se inició la discusión de la ponencia. Se habló, asimismo, del concepto de patria y de los fueros de Vizcaya y Guipúzcoa.

## PROGRAMA PARA MAÑANA

Segunda ponencia: "Los fueros catalanes en el Derecho privado", por don Juan Vallet de Goytisolo, notario del Colegio de Madrid. Coloquio (primera y segunda ponencias), entre los señores ponentes y los congresistas.

Tercera ponencia: "Soluciones sociales de los fueros catalanes", por don Luis Luna Gil, sociólogo y escritor.

Cuarta ponencia: "España, Europa y Cataluña", por don Francisco Canals Vidal, catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelona.

Coloquio (tercera y cuarta ponencias), entre los ponentes y los congresistas.



# Rodríguez de Valcárcel, colegial de honor de Fernando el Santo, de Sevilla

"LA DIMENSION UNIVERSITARIA ES CONSUSTANCIAL CON LA ESENCIA MISMA DEL MOVIMIENTO NACIONAL", dice

"QUEREMOS UNA UNIVERSIDAD DONDE SE FORMEN LOS CUADROS DIRIGENTES DE UNA SOCIEDAD ABIERTA Y MOVIL", añade

"APOYAMOS LOS OBJETIVOS DEL 'LIBRO BLANCO' FRENTE A TODAS LAS OPOSICIONES DE INTERESES QUE HA SUSCITADO", señala

APENAS PISO TIERRA SEVILLANA, EL VICESECRETARIO GENERAL ACUDIO A LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

SEVILLA, 20. (Especial para "Pyresa", por C. FERNANDEZ). — «Los universitarios que han tomado parte activa en la creación del clima de reforma de la educación, deben tomar parte también, adecuadamente, en la propia reforma». Con estas palabras el vicesecretario general, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ha fijado la posición del Movimiento ante el problema universitario español. Y lo ha hecho cara a un grupo nutrido de estudiantes en el Colegio Mayor Fernando el Santo y en presencia de diversas autoridades y un grupo selecto de la «quinta» del SEU. Como subrayó acertadamente el director del Colegio, Reig Martín, el acto tenía mucho de encuentro generacional. La generación del vicesecretario general del Movimiento; la nuestra —dijo— y la de los colegiales; pero las tres juntas con el denominador común de lo universitario, de la rebeldía generosa y del afán renovador.

Previamente al importante discurso que había de pronunciar, Rodríguez de Valcárcel, recibió la beca de colegial. «La beca se te concede —palabras de Reig— por que tú, con otro Rodríguez de Valcárcel, tu hermano Carlos, fuisteis pioneros fundacionales del SEU y esta beca es un compromiso frente a la juventud de seguir sirviendo la verdad».

Todo el discurso de Alejandro —como le decían todos— tuvo efectivamente, tono comprometido. Denuncia la Universidad claudicante con el elocuente rigor de los números. El cuarenta por ciento de los universitarios actuales son de hijos de profesionales liberales, o de hijos de trabajadores, que representan el cincuenta y cinco por ciento. Justificó por eso la insatisfacción juvenil abogando por lo que llamó una democracia en la profundidad. Terminó con una apelación a dos intelectuales videntes: don Miguel de Unamuno y don José Ortega y Gasset, dos lecciones insignes, aunque distintas en la orientación verdadera de que la Universidad no es una casa regida por el despotismo de unos dominos, sino el hogar para los maestros y los discípulos.

En el salón de actos resonaron firmes y entusiásticas las palmas, como rúbrica a un enfrentamiento generacional en el que se habían prodigado los dos ingredientes necesarios para el entendimiento: la claridad y la valentía.

## ENTRE LOS HOMBRES DEL CAMPO

Por la mañana había tenido lugar la reunión extraordinaria del Consejo provincial del Movimiento, a la que acudió el vicesecretario apenas pisó tierra sevillana. El jefe provincial, Utrera Molina, y los que con él comparten de cerca la rectoría de Sevilla y su provincia, le expusieron problemas, inquietudes y anhelos, en un diálogo franco, apasionado y cordial. Es de destacar en este encuentro de responsables a los que Rodríguez de Valcárcel dijo que había venido más que a estimular a ser estimulado, una bella explicación del jefe provincial respecto al hecho de que parte de los actos iban a tener lugar en los pueblos. Nos acordamos de un viejo texto falangista: «Las grandes capitales y los grandes capitales, son la rutina de la Humanidad laboradora». A la caída de la tarde, en efecto, Rodríguez de Valcárcel se encontraba entre los hombres del campo. Marche-

na, noble e hidalga capital de una comarca ubérrima, recibía al vicesecretario enarbolando banderas de esperanza. Asamblea comarcal de Consejos Locales. Los falangistas de la hora vieja y de la nueva, que durante años han mantenido el pabellón del Movimiento en su versión más pura y clara frente a la indiferencia de unos y el encono de otros, contra caciques y arribistas. En estos hombres está la continuidad y la apertura, y entre ellos, Rodríguez de Valcárcel, aleación emotiva y perfecta de la bondad humana y de la firmeza política, vive los momentos más significativos de su estancia en Sevilla, y sobre ellos caen, como rocío aleccionador, sus mejores palabras, que subraya ese «Cara al Sol» que no se programa, pero que surge espontáneo ya siempre, con más fuerza y más valor que nunca.

## IMPOSICION DE LA BECA DE COLEGIAL DE HONOR

SEVILLA, 20 (PYRESA). — En el Colegio Mayor Fernando el Santo de esta ciudad se celebró a primera hora de esta tarde un acto académico en el transcurso del cual se impuso la beca de colegial de honor al vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel. En la presidencia ocuparon asiento, junto al homenajeado, el delegado nacional comisario para el SEU, don Ignacio García López; el capitán general de II región militar, don Manuel Chamorro Martínez; gobernador civil, don José Utrera Molina, rector magnífico de la Universidad hispalense, don José Antonio Calderón Quijano, y otras autoridades y personalidades sevillanas.

La amplia sala de la institución se hallaba repleta de alumnos y familiares de los mismos. El director del centro y procurador en Cortes, don Juan Reig Martín, pronunció unas palabras destacando la importancia del acto que podía calificarse como violento, por lo que representaba, pues se trataba sustancialmente de un encuentro generacional.

El doctor Reig Martín recordó la labor del señor Rodríguez de Valcárcel como pionero fundacional del SEU, y señaló que después ha venido participando de la dimensión universitaria, social y política, que constituye una abierta esperanza para los jóvenes estudiantes. Esta beca, continuó el señor Reig Martín, representa honor para la generación de la guerra y aceptación por la generación presente de lo que es y representa el 18 de Julio. Es, en resumen, un compromiso frente a la juventud de seguir sirviendo a la verdad, superando lo que nos separa y fomentando lo que nos une, porque todos debemos uniros para luchar por un orden social más justo.

A continuación, el jefe de estudios del Colegio leyó el acta de concesión de la beca de colegial de honor, que el rector de la Universidad sevillana impuso al vicesecretario general del Movimiento entre grandes aplausos.

Finalmente, el señor Rodríguez de Valcárcel pronunció el siguiente discurso:

## DISCURSO DEL VICESECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

"La dimensión universitaria de rigor, servicio y estudio, es consustancial con la esencia misma del Movimiento Nacional" —afirmó el vicesecretario general del Movimiento, tras agradecer la beca de colegial de honor que le ha ofrecido el Colegio Mayor "San Fernando", de dicha ciudad. Dijo luego que los universitarios de hoy: "Tenéis mayor ocasión para incidir profundamente en la tarea de aportar a la España de hoy y a la del mañana, la luz de la inteligencia y la autenticidad del estilo". Y expuso en seguida unas cuantas ideas en torno a lo que el Movimiento pretende respecto a la Universidad, ideas que se resumen a continuación:

El propósito esencial del Movimiento es llegar a las conexiones más profundas, veraces y universales sobre la realidad nacional, y especialmente sobre la realidad universitaria. Dentro de ese propósito se encuentran los estudiantes de los colegios mayores. En los colegios se analiza críticamente la múltiple realidad del mundo, a fin de que el es-

diante se forme una personalidad que, por sí mismo, con criterio propio y solvente, pueda interpretar y tomar sus decisiones, libre y responsablemente.

## NO A LA UNIVERSIDAD CERRADA

Se trata de crear personalidades capaces de lograr esa democracia en profundidad que implica una integración en la vida social y una participación directa en todos los grupos sociales a todos los niveles. "Queremos hacer hombres libres para una sociedad libre. Por eso abogamos por una Universidad no sólo adecuada a nuestro tiempo en el orden, profesional y técnico, sino también en el social y político. "Una Universidad donde se formen los cuadros dirigentes de una sociedad abierta y móvil. "No podemos aceptar una Universidad como grupo cerrado, a través del cual se siga transmitiendo el poder político, social y económico del país, mediante un sistema de selección basado en barreras económicas, de grupo o de clase. No es abierta una sociedad cuando, aproximadamente, el cuarenta por ciento de los universitarios actuales son hijos de profesionales liberales, los cuales presentan el dos por ciento de la población activa española, y el siete por ciento son hijos de obreros o trabajadores manuales, que representan el cincuenta y cinco por ciento de nuestra población activa. Por eso recibimos con alborozo los objetivos del "Libro Blanco", y los apoyamos frente a todas las oposiciones de interés que ha suscitado".

Se debe meditar serenamente sobre los planteamientos y peticiones que, respecto de la Universidad, han realizado los estudiantes y ver si existe en ellos auténtica preocupación por conseguir una sociedad más justa; "esa misma voluntad de transformación y revolución que nosotros hemos proclamado y transmitido y que no hemos alcanzado, todavía, en su plenitud.

## PARTICIPACION UNIVERSITARIA EN LA REFORMA DE LA EDUCACION

El universitario que ha tomado parte activa en la creación del clima de reforma de la educación, debe participar también en la propia reforma, aportando su ímpetu y su capacidad. "Es en esta vanguardia de transformación donde queremos que estén nuestros colegios. En una tarea de formación, que es política, en tanto ha de capacitar al universitario para que tome conciencia de en qué medida su acción puede trascender de lo puramente individual a lo colectivo.

"Hay que evitar que la aspiración a situaciones mejores lleve a la juventud a planteamientos preretivos de la vida española; que los intereses de los adultos, que muchas veces tratan de admitir a los universitarios planteamientos pasados, hagan mella en ellos; es preciso que los planteamientos juveniles sean, en todo momento, superadores de enfrentamientos pasados. Por eso queremos un proceso formativo que permita el conocimiento y el análisis: esta es la labor de nuestros colegios mayores, y esta, también, la labor del Movimiento respecto de la Universidad".

## LA ENSEÑANZA, AL SERVICIO DEL PUEBLO

El Movimiento ha de velar por que la transformación de la Enseñanza esté al servicio del pueblo español, mediante la conversión de nuestra sociedad cerrada, en sociedad abierta". Fiel a su misión política, ha de estar presente en esta hora de la educación y de la Universidad.

No descuidéis la preocupación intensa por vuestra capacidad científica, pero no os encerréis en vuestra formación particular hasta el punto de contemplar el mundo desde una sola perspectiva. Sed generosos, abiertos y universales. Y tened presente el ejemplo de José Antonio, su lección de que la vocación más hondamente sentida, más hondamente profesada, sólo tiene sentido cuando se completa con una dimensión de servicio a los demás".

## EN EL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

SEVILLA, 20 (PYRESA). — El vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, presidió hoy en Sevilla una reunión extraordinaria del Consejo provincial del Movimiento.

Abrió el acto el jefe provincial y gobernador civil, don José Utrera Molina con palabras de salutación para el señor Rodríguez de Valcárcel, al que hizo una exposición detallada de la situación y aspiraciones de la provincia. Con relación a las actividades del Movimiento el señor Utrera Molina hizo un breve resumen de las mismas, indicando que con motivo de la visita del vicesecretario general iban a celebrarse diversos actos en distintos pueblos sevillanos como símbolo claro de que el Movimiento Nacional quiere estar bien asentado sobre la tierra que sustenta a los pueblos y cobija a todos cuantos viven en ellos para tender una mirada realista sobre el presente y sobre el futuro. El vicesecretario general habló, seguidamente, para afirmar que su presencia no debía considerarse como un estímulo del quehacer diario de la provincia sevillana, sino que por el contrario él venía para recibir el aliento de las inquietudes sevillanas y para mantener diálogo abierto con los hombres del Movimiento. Se refirió a continuación a la trascendencia del momento político actual, al que calificó como el de la humanización del Movimiento que llega a continuación del de la institucionalización y del desarrollo poli-

## XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA

MAÑANA, DOMINGO, 22 DE JUNIO, se inician las sesiones de este Festival, con la presentación del grandioso

# BALLET FOLKLORICO DE MEXICO

Que actuará el domingo, 22 y lunes, 23, a las 22'45 de la noche en los JARDINES DEL GENERALIFE

## PROGRAMA (EL MISMO PARA AMBAS ACTUACIONES)

LOS DIOS AZTECAS. — LOS HIJOS DEL SOL.  
LA ZAFRA DE TAMAULIPAS  
LOS TARASCOS  
MOCAMBO  
GUELAGUETZA  
BODA EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC  
DANZA DEL VENADO  
GUADALAJARA

TAQUILLAS.—En el Palacio de la Madraza (calle Oficios, frente a la Capilla Real), de 11 a 1 y de 4 a 8; y en el Generalife, desde una hora antes del comienzo de cada espectáculo. También, desde una hora antes, habrá un servicio especial de autobuses, con salida de la calle Angel Ganivet.

# EL GOBIERNO BRITANICO "CONDENA" A ESPAÑA

ACUSA A MADRID DE "FLAGRANTE VIOLACION DE LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO DE LOS TURISTAS"

LA NUEVA BAZA DE LONDRES, MUY DEL ESTILO DIPLOMATICO INGLÉS

LONDRES, 20. (Crónica telefónica del corresponsal de "Pyresa", ANTONIO CASTRO).—Inefable, pero cierto: Un portavoz del Gobierno británico acaba de poner en órbita el texto de una nota oficial, en la que "se condena a España por una flagrante violación de la libertad de movimiento de los turistas".

Fracasados todos los trucos e intentos para que los ingleses no vayan a pasar sus vacaciones a España —recordemos que el tinglado estuvo dirigido personalmente por el ministro de Asuntos Exteriores—, no es extraño que este departamento haya ideado otra artimaña semejante. Una variación sobre el mismo tema.

## EL JUEGO DE LA PALABRERIA

En Gibraltar las cosas marchan de mal en peor. Primero llegaban aquí quejas; ahora son protestas indignadas las que fluyen sobre Londres cada día. El famoso "plan de urgencia", mantenido celosamente secreto hasta el día "D" —retirada de los obreros españoles— sigue aún tan secreto que ni los gibraltareños lo conocen ni, por supuesto, encuentran alivio con él.

El Gobierno británico ha echado mano, pues, de otra baza: acusar a España de coaccionar a los barcos de pasajeros, para que no larguen anclas junto a la Roca. Si lo hacen —aseguran en Londres— no podrán aproximarse a ningún puerto español.

Y ha sido un portavoz del Gobierno británico quien aseguró hoy que el "Semiramis" —que pertenece a una compañía naviera alemana— recibió de Madrid esa amenaza: "Elija entre Gibraltar o España".

Ya no hace falta nada más, porque ahí empieza y acaba el nuevo juego de la palabrería británica. "Violación flagrante", "desaprobamos fuertemente", "acusamos", etc.

## ESTILO DIPLOMATICO BRITANICO

Es muy probable que cuando se reúna el Parlamento, el próximo lunes, se levante algún diputado para invitar al Gobierno a que lance otra andanada de pólvora sobre España. Y

tico. Afirmó que una vez sentadas e institucionalizadas las ideas básicas había que empezar a dar vida a todas las leyes fundamentales por convertir en realidad su diverso contenido.

El señor Rodríguez de Valcárcel puso especial énfasis en decir que el Movimiento Nacional en el presente y en el futuro debe tener un talante y una morfología diferente, a la que tenía en el pasado, pero sin que se modificase su base doctrinal. Finalmente, se refirió al proceso asociacionista y afirmó que cuantos pertenecen al Movimiento deben potenciar las fórmulas de asociación hasta el máximo, para que las asociaciones sean precisamente la base de la organización del Movimiento en el futuro.

Por último, se estableció un animado coloquio entre el vicesecretario general y los consejeros provinciales del Movimiento.

El Gobierno británico —cuyo índice de credibilidad jamás estuvo más bajo, tras las clamorosas claudicaciones del pasado miércoles a manos de los sindicatos— hará un alarde de bravura a costa de nuestro país; de la bravura que ha demostrado sobradamente no poseer para ordenar la propia casa.

Este insólito diplomático —nunca vamos a salir de sorpresas con el primer ministro, Harold Wilson, y su equipo— tiene un destinatario exclusivo: los habitantes de Gibraltar. Es otra "ronda de palabras". La historia continuará hasta que los llantos se convengan de que Londres no les va a dar otra cosa que palabras.

Dolorosamente —hay que aclarar— palabras que ofenden e insultan de manera gratuita a un país, culpable sólo de una cosa: de poseer toda la razón.

## El general Goodpaster, en Rota

El jefe supremo de la OTAN prosiguió viaje a Lisboa

ROTA (Cádiz), 20. (CIFRA).—Desde Madrid, por vía aérea, llegó esta tarde a la base naval de utilización conjunta hispano-norteamericana de Rota, el nuevo jefe supremo de la OTAN, general Jackson Goodpaster.

A primera hora de la tarde tomó tierra el avión de la base naval, siendo recibido por el almirante jefe de la base, señor González Remos - Izquierdo; el comandante jefe norteamericano de la misma base y otros jefes y oficiales.

El jefe militar de la OTAN, momentos después, en un helicóptero de la propia base, salió para San Fernando, cumplimentando en la Capitanía general del departamento, a la superior autoridad de Marina, almirante García Agullo.

De regreso a la base de Rota celebró un cambio de impresiones con el jefe norteamericano de la misma y después recorrió todas las dependencias, acompañado de los jefes respectivos de cada servicio.

A media tarde abandonó la base, saliendo en avión con destino a Lisboa, siendo despedido por el almirante español y por el jefe norteamericano de la base.

# PRORROGADO EL CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y NORTEAMERICA

FUE FIRMADO POR CASTIELLA Y ROGER EN  
EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

EL CAPITULO QUE AHORA SE ABRE SE INSCRIBE  
EN UNA LARGA OBRA DE EXITO LOGRADO  
FRENTE A DIFICULTADES DE TODO ORDEN

EL MINISTRO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES  
HA SIDO INVITADO A PRESENCIAR EL LANZAMIENTO  
DEL "APOLO XI"

(Viene de la primera pág.)

El ministro Castiella regresará a Madrid portador de una misiva personal del presidente Nixon para el jefe del Estado español Generalísimo Franco, y portador también de la seguridad de que la Administración nixoniana entienda desarrollar las relaciones hispano-norteamericanas con la misma apertura de horizontes, amistad e interés que la de nuestro Gobierno.

## MISIVA PERSONAL DE NIXON A FRANCO

El ministro Castiella regresará a Madrid portador de una misiva personal del presidente Nixon para el jefe del Estado español Generalísimo Franco, y portador también de la seguridad de que la Administración nixoniana entienda desarrollar las relaciones hispano-norteamericanas con la misma apertura de horizontes, amistad e interés que la de nuestro Gobierno.

El nuevo acuerdo, cuya negociación ha sido iniciada hoy y que señala el final de un capítulo y la apertura de otro, abre un amplio abanico de posibilidades a España a la vez que levanta una hipoteca. En modo alguno puede interpretarse la decisión de encaminar ahora los pasos por distintas verdades, como una crítica o condena de las decisiones tomadas en 1953. El hecho es que lo que entonces se justificó en amplísima medida no corresponde ya hoy a las realidades presentes. Con ingente esfuerzo y considerable éxito, España ha logrado romper el cerco que se intentaba colocar en torno a nuestro pueblo hace 16 años. De estar condenado por las Naciones Unidas nuestro pueblo ha pasado a ser miembro de su Consejo de Seguridad. España no es ya un territorio que sólo puede

ser interesante por su emplazamiento estratégico, ni una economía en precario ni un país aislado. Simultáneamente la educación del poder en el mundo se ha modificado fundamentalmente en estos últimos quince años. América ha dejado de ser potencia con monopolio nuclear, el Mediterráneo ha dejado de ser un lazo de maniobras para la sexta Flota estadounidense. Y lo que es más, la amarga secuela de la intervención americana en Vietnam es la rebelión del Congreso contra el ejecutivo, que ha inducido a la Administración a reconsiderar las obligaciones militares contraídas a escala global desde el final de la segunda guerra mundial y que ha producido en el pueblo americano un sentimiento de desaliento de desazón, incluso de revulsión ante aventuras militares allende sus fronteras.

## NUEVAS FORMULAS DE COOPERACION

No se puede sobreestimar lo que representa la decisión de nuestro Gobierno de buscar nuevas fórmulas de cooperación con Estados Unidos, que permitan a la vez mayor elasticidad y colaboración en todos los ámbitos con los demás países del mundo. Para nuestro ministro de Asuntos Exteriores, el capítulo que ahora se abre se inscribe en una larga obra de éxitos logrados frente a indudables dificultades de todo orden, y en la que cabe subrayar la política de la descolonización en África, la libertad religiosa, la vigorosa ofensiva diplomática para poner término a la aciaga situación colonial en Gibraltar.

Los quince meses señalados ahora en la prórroga de los acuerdos han sido considerados por ambas naciones como imprescindible para transformar el sistema anterior. La luz de la evidente buena voluntad que por igual inspira hoy a ambos Gobiernos, no parece caber duda de que una vez que las bases militares de utilización conjunta hayan pasado a ser bases exclusivamente españolas, se logre alcanzar una nueva fórmula de colaboración basada en mutuo afecto y respeto, igualmente provechosa y útil para uno y otro pueblo.

## COMUNICADO CONJUNTO

MADRID, 20 (PYRESA). — El departamento de Estado norteamericano y el ministerio español de Asuntos Exteriores han hecho público el siguiente comunicado conjunto de Prensa:

"El ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Castiella, y el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Rogers, han intercambiado hoy notas diplomáticas por las que se prorrogó el convenio defensivo de 26 de septiembre de 1953 hasta el 26 de septiembre de 1970. Según los términos de la prórroga, los dos Gobiernos utilizarán este período para determinar la nueva relación de cooperación entre los dos países que sustituirá al presente convenio. El secretario de Estado, Mr. Rogers, ha invitado al ministro de Asuntos Exteriores de España señor Castiella, a entrevistarse con él de nuevo en Washington el 15 de julio para proseguir la negociación que se ha abierto hoy.

En relación con esta prórroga, el Gobierno de los Estados Unidos, con autorización del Congreso, concederá a España ayuda militar y facilidades de crédito para la compra de equipo y material militar".

## La Policía desalojó la Universidad de Navarra

PAMPLONA, 20. (PYRESA). — A medianoche, la Policía Armada desalojó el aula de la Universidad donde se habían recluso unos doscientos cincuenta estudiantes. Todos ellos fueron conducidos a la Comisaría, donde prestaron declaración.

## CAMPAÑA de alfabetización.

Padre de familia: Sobre ti cae la responsabilidad de que se alfabeticen las personas adultas que, dentro de tu hogar, no sepan leer ni escribir.

# DECLARACIONES DE CASTIELLA

(Viene de la pág. primera)

enfrentados durante los últimos años con una serie de graves crisis internacionales que ha culminado en la sangrienta y costosa guerra del Vietnam, la opinión pública ha entrado en un trance de autoreflexión sobre los compromisos exteriores de su Gobierno y sobre la necesidad urgente de limitar esas obligaciones internacionales, esas intervenciones allende las fronteras, esos procesos de desgaste de energías y, en suma, ese vasto despliegue exterior que acaso esté impidiendo al país concentrarse sobre problemas interiores también graves y acuciantes. En su virtud, parece inminente un relativo retraimiento militar norteamericano del que es anuncio claro el propósito del presidente Nixon de acabar en breve con el conflicto del Vietnam. De este fenómeno se desprende la disposición americana a no contraer nuevos compromisos de ayuda militar exterior.

## EL DESPEGUE DE ESPAÑA

Por su parte, España ha crecido desde 1953. No es ya un territorio sólo interesante por su emplazamiento estratégico, ni una economía en precario, ni un país aislado. En lo económico, y gracias fundamentalmente a su propio esfuerzo, España ha despegado con brío en el vuelo de su desarrollo. Internacionalmente, el abanico de nuestras relaciones es amplísimo y nos proponemos abrirlo más aún. De estar condenados por las Naciones Unidas, hemos pasado a ser miembros de su Consejo de Seguridad. Al lado de estos factores positivos, los peligros bélicos exteriores han aumentado, principalmente desde que el Mediterráneo se ha transformado en un lugar de confrontación militar de las grandes potencias. Las bases establecidas en 1953; con todo su valor, constituyen hoy día más un riesgo que una protección.

## COLABORADOR ACTIVO

En tales circunstancias, España no puede seguir siendo un simple elemento pasivo que ofrece nada más que un territorio, sino un colaborador activo y en pie de absoluta igualdad. La opinión pública española también ha percibido con sensibilidad el proceso de transformación que le ha tocado vivir al país y se ha pronunciado inequívocamente, sin distinción, de ideologías políticas, en contra de una pura y simple prórroga, sin más variación, de los acuerdos militares. Los españoles tienen, además, la conciencia de un fenómeno universal indiscutible: la era de las bases militares en el extranjero está terminada. Los países soportan cada vez menos esta clase de estableci-

UNA CONSIDERACION REALISTA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE NUESTRO TIEMPO ACONSEJAN UNA REVISION URGENTE Y RADICAL DE LOS ACUERDOS DE 1953

## ESTUDIAREMOS UN SISTEMA ENTERAMENTE NUEVO DE COOPERACION ENTRE NUESTROS DOS PAISES

mientos y reclaman, a cambio, sistemas más racionales de cooperación. Los Gobiernos de los Estados Unidos y de España han comprendido estas ineludibles realidades políticas. En consecuencia y ya antes de proceder a la firma de hoy, se habían explorado por nuestra parte las posibilidades de una cooperación entre los dos países.

## BASES EXCLUSIVAMENTE ESPAÑOLAS

Al término de los quince meses señalados —plazo que se ha considerado imprescindible para transformar el anterior sistema—, las bases militares de utilización conjunta que sigan en estado de plena operatividad, pasarán a ser unas bases exclusivamente españolas. Lo que ahora se va a negociar —dentro del amplio campo de colaboración previsto— será una serie de facilidades a los Estados Unidos, en condiciones específicamente pactadas y según las contingencias que se prevean.

Todo ello nos obligará a huir de comodidades rutinarias y hacer un esfuerzo de imaginación procediendo a una renovación mental y material que nos ponga en línea con los problemas de nuestro tiempo. Por ejemplo, personalmente estimo que todos tenemos que apoyar la modernización de nuestras fuerzas armadas, poniendo a contribución, además de las colaboraciones que se pacten con otros países, nuestra propia técnica, nuestro propio potencial industrial a fin de dotar perfectamente a unos Ejércitos que durante treinta años han garantizado nuestra paz e independencia y las seguirán garantizando en el futuro.

## MAS AMPLIA COOPERACION

Pero me importa subrayar que las modificaciones que se refieren al sistema de las bases militares constituyen sólo una parte de la cooperación que vamos a dejar establecida en estos quin-

ce meses de plazo para su transformación. Si la prolongación por este período tiene un sentido hacia el futuro es precisamente porque no se limitará a la renovación de un sistema militar sino porque, aun asegurando la colaboración en este aspecto para el porvenir —y de ello, afortunadamente, tenemos importantes y tangibles pruebas— dejará sentados los fundamentos de una cooperación más amplia que abarcará diversos sectores, como los económicos, los científicos, los técnicos y los culturales. Un país con una tecnología avanzada, con una industria en constante renovación, con un sistema de educación progresivo, con una investigación científica dotada de medios abundantes, será siempre un soporte mucho más sólido de una amistad, de una alianza, de un sistema de seguridad colectiva y de una cooperación eficaz. De poco sirven unas bases, un armamento y hasta un dinero si no se ha procedido previamente al desarrollo integral que permita el dominio y manejo de esos medios y el mantenimiento de un nivel de igualdad esencial en el diálogo entre las naciones.

## REALIDADES POLITICAS

Yo, que he procurado con afán, a lo largo de nuestras negociaciones, defender los intereses de España y las posibilidades de una cooperación realmente abierta a las necesidades de nuestro tiempo y a las exigencias del futuro, voy a regresar ahora con la convicción de que los Estados Unidos, en la persona de su presidente —cuya figura va dando cada día nuevas pruebas de su considerable talla política— han comprendido bien estos propósitos y coincidiendo con la línea de los pensamientos que acaba de exponer, han reafirmado inequívocamente su voluntad de una colaboración cada vez más sólida con nuestro país.

Esta es, a mi juicio, la sustancia de la decisión que acaban de tomar nuestros dos Gobiernos. Los contactos y las conversaciones diversas pero predominantemente técnicas que hemos tenido hasta llegar a ella no han sido inútiles. Nos han permitido enfrentarnos con unas realidades políticas que no podíamos eludir y sometidas a una superior consideración, también política. Durante ese largo camino hemos madurado en este orden de ideas. Si la diplomacia es, como diría Burke, un "art of transaction" y nunca pueden realizarse ciertos esquemas demasiado ideales, debiendo ceder de un lado y de otro para llegar a un lugar común de intereses y entendimiento, creo que en estas negociaciones diplomáticas que en España y los Estados Unidos han mantenido y van a proseguir con renovado empuje los dos países, atentos a las realidades del momento, han intentado practicar ese arte con la mejor voluntad de entenderse y de hacer una contribución eficaz a su amistad y a la paz del mundo".

# TRIUNFO EN WASHINGTON LA TESIS DE ESPAÑA

(Viene de la pág. primera)

La diplomacia española hizo un gran esfuerzo para convencer a los norteamericanos que las relaciones con Estados Unidos seguían constituyendo uno de los pilares de la política exterior del Gobierno de Madrid. Pero que, precisamente por esa razón, se precisaba cimentar las relaciones con Washington en acuerdos más sólidos y en bases de igualdad.

Estas tesis son las que parecen haber triunfado en la negociación con la publicación del comunicado conjunto hispano-norteamericano, en virtud del cual dentro de quince meses se cerrará un ciclo que empezó en 1953 y se completará otro sobre la base de una amplia cooperación en todos los terrenos entre los dos países.

La diplomacia española hizo un gran esfuerzo para convencer a los norteamericanos que las relaciones con Estados Unidos seguían constituyendo uno de los pilares de la política exterior del Gobierno de Madrid. Pero que, precisamente por esa razón, se precisaba cimentar las relaciones con Washington en acuerdos más sólidos y en bases de igualdad.

Estas tesis son las que parecen haber triunfado en la negociación con la publicación del comunicado conjunto hispano-norteamericano, en virtud del cual dentro de quince meses se cerrará un ciclo que empezó en 1953 y se completará otro sobre la base de una amplia cooperación en todos los terrenos entre los dos países.

Estados Unidos abandonará la base aérea de Morón. WASHINGTON, 20. (EFE). — Antes de final de año, los Estados Unidos abandonarán sus derechos sobre la base aérea de utilización conjunta de Morón. Las autoridades militares norteamericanas comunicarán mañana, a las españolas "la decisión de reducir la base aérea conjunta de Morón a la situación de inactividad", según fue revelado hoy a la Agencia "Efe" por fuentes diplomáticas bien informadas.

A partir del primero de diciembre de 1969, cuando la operación se haya completado, 3.700 militares, familiares y personal dependiente americano abandonarán España, añadieron dichas fuentes.

## COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

## AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 22 de junio, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

CAPITAL.—De 7 a 10 horas en los transformadores denominados: Avda. Cervantes I y Avda. Cervantes II, Pretorio, Lebón, Fábrica Harinas Gran Capitán, Cno. Ronda III, Callejón del Gas, Trujillas, Cjo. Leyva, Cruz Carniceros, Kenia, La Torrejilla, Aridos Genil, Pozo Huerta Grande, Pozo Hospicio, Molino Pienso, Gracia, San Miguel, Plaza de la Trinidad, Duquesa, Camino Ronda II, Nevot, Camino Ronda I y Central Lechera.

De 7 a 15 horas, en los transformadores denominados: Fábrica Estuchado, Cra. Pinos Puente, Matadero, San Ildefonso, Poco Trigo, San Pedro, Silencio, San Antón, Pedro A. de Alarcón II, Callejón de Gracia y Corazones.

PUEBLOS.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de pueblos: Línea de los Bermejales, Armilla, Ogijares, Gójar, Dilar, Otura, Padul, La Zubia, Cajar, Barrio Monachil, Monachil, Churrigana, Cullar Vega, Belicena, Purchil, Ambrós, Gaba Grande, Gaba Chica, Alhendín, Chauchina, Chimeneas, Deifontes, Izalzo, Píñar, Bogarre, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, Colomera, Benalúa, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, Tablones, Televisión Sierra Lújar, y derivaciones de estas líneas.

SECTOR BAZA.—De 7 a 15 horas, en los transformadores: Serranillo, Miñarro, Morcillo y Villalobos de Baza y en los de Azucarera y Pueblo de Caniles y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aun sea antes de la hora fijada.

Granada, 20 de junio de 1969.

—Los cuellos de las camisas—  
Aquí querria ver yo a las famosas lavadoras automáticas.  
¿Hay alguna que pueda lavarlos de verdad?



**AEG**  
si puede

Lavadora Lavamat Nova 39.900 ptas.	Lavadora Ciaramat L. 16.600 ptas.
Lavadora Ciaramat Nova 18.900 ptas.	Lavadora Lavamat Bella 29.900 ptas.

**TAISA, S.A.**  
Zacatín, 9 - Granada  
Cardenal Belluga, 9.  
Motril



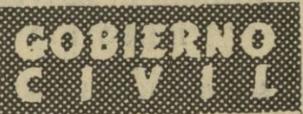
# COORDINACION DE AUTORIDADES

La información, rápida y veraz, es una de las exigencias de la vida moderna. En primer lugar —aunque no siempre sucede así— deben interesar los problemas del espíritu; después, los económicos o de la vida real. Esto, en cuanto a la individualidad humana. De segundo, como ser social, los problemas de la nación o pueblo; y por último, los que afectan al ámbito en que se vive, a la ciudad, y si ésta tiene el adorable nombre de patria chica, tanto mejor.

Las autoridades granadinas, presididas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Gómez Jiménez de Cisneros, han realizado un viaje a Madrid. Cuando esto acontece, el ciudadano granadino se abre a la inquietud. Han de pedir algo importante —se dice— y posiblemente han de conseguir algo que interesa a todos. El periodista está doblemente obligado para responder a esta inquietud. Por eso, antes de que las autoridades granadinas regresen a la ciudad, cuando acaso no han ultimado las gestiones, ha procurado el primer contacto con la más representativa, la primera autoridad civil. La información correspondiente a este viaje, verdaderamente fructífero, la publicamos ayer: en agosto estará terminado el proyecto para la construcción del aeropuerto con capacidad para servicio de reactores; confirmación de la prórroga de funcionamiento de la Escuela Elemental de Pilotos; mantenimiento en Granada de la Jefatura del Sector Aéreo, ultimación de detalles para los sectores industriales a los que serán concedidos los beneficios del Plan de Desarrollo; visita a Grenoble, por la similitud con Granada en lo que afecta a la fijación geográfica del polo; aprobación inmediata y con carácter definitivo del emplazamiento del Polígono industrial, petición, bien acogida, para la construcción de tres mil viviendas, además del cupo de 2.458 recientemente concedido; viaje en fecha próxima a Granada de los ministros de Agricultura y Vivienda; entregas del Plan Agrario de la provincia al ministro del departamento correspondiente y del escrito de peticiones formuladas por el Gobierno civil, Consejo Económico Sindical y Delegación de Sindicatos sobre ordenación rural, mejoras de regadíos, etc; mejora de pastizales, problema forestal, instalación de una Escuela de Capataces Agrícolas, y mejoras en la de ganaderos; mayor coordinación del centro científico de Edafología y de los servicios de Extensión Agraria... Un programa vastísimo de trabajo, en dos o tres jornadas agotadoras han tenido nuestras primeras autoridades.

Pero, sobre todo, lo que más mueve nuestra atención y, de seguro, a todos los granadinos, es el hecho de que las autoridades trabajan en un auténtico equipo coordinador por Granada y para Granada. Los que rigen los destinos de la ciudad y de la provincia, cada uno desde su ámbito, dan a todos un ejemplo hermoso y admirable de unidad, de amor, de responsabilidad por el bienestar común. Esto para nosotros es tan importante como las realidades viviendo. — G.

# AQUI GRANADA



## Regresó de Madrid el señor Gómez Jiménez de Cisneros

Ayer, a última hora de la tarde, regresó de Madrid don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Acto seguido, se reintegró a sus cargos, en los que lo han sustituido durante su ausencia en el Gobierno civil, el secretario general, don Antonio Fernández Ruiz de Villegas; y en la Jefatura provincial del Movimiento, el subjefe, don Sebastián Pérez Linares.

## NOTAS MILITARES

### CERTIFICADOS FIN DE CARRERA DEL PERSONAL DE LA I.P.S.

Nota del Distrito de la I. P. S. — «Los alféreces y sargentos eventuales de complemento que han finalizado su carrera en la convocatoria actual, deben saber que el plazo de presentación de la certificación académica personal acreditativa de haber terminado su carrera, es de treinta días».

## EDUCACION Y CIENCIA

### PLAZAS DE PROFESORES ADJUNTOS EN LA FACULTAD DE FARMACIA

Por orden del ministerio de Educación y Ciencia de fecha 19 de mayo de 1969 («B. O.E.» del 17 de junio), se convoca concurso-oposición para proveer las plazas de profesores adjuntos de la Facultad de Farmacia de la Universidad, siguientes: «Botánica Ecológica»; «Fisiología Animal» (segunda adjuntía); «Farmacia Galénica» (tercera adjuntía); «Geología Aplicada» (segunda adjuntía); «Química Inorgánica» (primera adjuntía); «Química Inorgánica» (segunda adjuntía); «Química Orgánica» (primera adjuntía); y «Bioquímica» (tercera adjuntía).

Los requisitos exigidos para tomar parte se detallan en dicha orden y en el anuncio existente en el lugar de costumbre de la citada Facultad. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 23 de julio de 1969.

### OJINE UNIVERSITARIO

El Servicio de Actividades Culturales y Artísticas de la Delegación Comisaría para el SEU, sumándose a las fechas solemnes de los Festivales Internacionales de Música y Danza de Granada patrocinará el día 24 de junio el estreno en el cine Goya, de la lona cinematográfica «Romeo y Julieta», una producción de Paul Czinner «The Royal Ballet» con los fabulosos Margot Fonteyn y Rudolf Nureyev.

Las grandes cualidades técnicas y artísticas de esta gran producción inglesa la hacen merecedora de nuestro patrocinio. Entre las innumerables citaciones de toda la Prensa internacional especializada recogemos una del «The Christian Science», monitor de Boston en el que escribe «Romeo y Julieta» es probablemente la más bella película de ballet que se ha visto hasta ahora. Rudolf Nureyev jamás ha estado tan magnífico y romántico. Margot Fonteyn nunca ha estado más bellamente ardiente y exquisita.

La empresa del cine Goya, con este motivo, concederá a todos los universitarios en posesión de los boletos de control facilitados por esta Delegación, el beneficio acostumbrado durante todos los días de proyección, excepto festivos.

Estos boletos podrán ser retirados en horas de oficina, de nueve y media a dos y media de la tarde.

# MAGISTERIO

## CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

EN LOCALIDADES DE MAS DE DIEZ MIL HABITANTES Y MENOS DE DOS MIL

### Becas y licencias a maestros para estudios universitarios

Nota de la Delegación Administrativa del ministerio de Educación Nacional.

Los maestros nacionales de la provincia deben saber que en el tablón de anuncios de la Delegación Angel Ganivet, 3. cuarto, relación de puntuaciones de los que han solicitado tomar parte en concurso de traslados en localidades de censo superior a 10.000 habitantes en esta provincia. El plazo de reclamaciones finaliza el próximo día 28.

### CONCURSO DE TRASLADOS A LOCALIDADES DE MENOS DE 2.000 HABITANTES

Los maestros nacionales de la provincia que han solicitado tomar parte en el concurso de traslados a localidades de censo inferior a 2.000 habitantes, deben saber que en el tablón de anuncios de la Delegación, Angel Ganivet, núm. 3 cuarto, se encuentra relación de puntuaciones a los mismos correspondientes a partir del día de la fecha. Se abre un plazo de reclamaciones que finaliza el próximo día 26 de los corrientes. La adjudicación se llevará a cabo el próximo día 27, a las seis de la tarde, en los locales de la Escuela de Magisterio en acto público.

### BECAS Y LICENCIAS PARA MAESTROS

Por orden de 6 de junio actual, el ministerio de Educación y Ciencia convoca concurso de méritos para la concesión de licencias y becas a maestros nacionales, que se propongan iniciar o continuar estudios universitarios en las Facultades de Filosofía y Letras o de Ciencias.

La dotación de las becas será la que permita el crédito que destine el Plan de Inversiones para 1969 del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, correspondiendo al jurado asignar las dotaciones de acuerdo con la necesidad acreditada por cada uno de los seleccionados.

Las licencias otorgadas surtirán efecto desde el momento de su notificación oficial al interesado y finalizarán el 31 de agosto del año siguiente. Durante el disfrute de licencia por estudios se percibirá el sueldo incluidos los trienios que el interesado tenga reconocidos y la ayuda familiar, con exclusión de cualquier otra remuneración o complementos, a excepción de la dotación de la beca, si fuese otorgada.

Estos beneficios son incompatibles con cualquier otra actividad sea o no remunerada, como asimismo con otros beneficios o ayudas semejantes.

Los solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones:

Acreditar dos años como mínimo de servicios efectivos prestados a la Escuela como maestro nacional; carecer de nota desfavorable en su expediente personal y no estar sometido a expediente disciplinario.

Para poder optar a beca, los solicitantes a los que se les conceda licencia en esta convocatoria deberán reunir, además las condiciones siguientes: Encontrarse comprendido en alguna de las siguientes situaciones familiares:

Ser casado, siempre que se acredite carencia de ingresos o de bienes propios del cónyuge; ser viudo con hijos a su cargo, y ser soltero pero sostener a sus padres con sus ingresos, sin que existan otros hijos que pudieran atenderlos.

No existir en su localidad de residencia familiar un centro docente en el que pueda cursar los estudios propuestos, ni encontrarse tan próximo que el desplazamiento diario no merezca sensiblemente a juicio de la comisión de selección, los haberes que se le acrediten con la concesión de licencia para estudios.

Los interesados harán constar en las instancias la clase de estudios y cursos de los mismos que se proponen realizar y el Distrito Universitario en que radica la Facultad correspondiente, comprometiéndose a presentar en la Dirección general de Enseñanza Primaria, antes del 30 de noviembre próximo certificación de haber efectuado la matrícula como alumno oficial.

Los que soliciten por primera vez o que, habiéndolo hecho con anterioridad, no obtuvieron licencia, acompañarán certificación académica expedida por la Escuela Normal correspondiente, comprensiva de la totalidad de las asignaturas que integran cada curso de la carrera y calificaciones obtenidas o la de no presentación a examen de las mismas.

Aquellos otros que soliciten prórroga de la licencia que vienen disfrutando habrán de acompañar a su petición certificación académica expedida por la Facultad de Filosofía y Letras o Ciencias donde cursen sus estudios en la que habrá de consignarse la totalidad de las asignaturas que constituyen el curso oficial correspondiente, con

expresión de las calificaciones obtenidas o la no presentación a examen de las mismas.

En la instancia se hará constar expresamente que los aspirantes reúnen las condiciones requeridas en esta convocatoria acompañando las correspondientes justificaciones documentales. Asimismo justificarán la carencia de toda clase de bienes o ingresos familiares.

La solicitud de becas, se efectuará en la misma instancia de petición de licencia de estudios.

Las solicitudes se presentarán en la Delegación de Educación y Ciencia de la provincia en que radique el destino del solicitante, antes del día 31 de julio.

### ALUMNAS DE MAGISTERIO QUE VAN A REALIZAR EL CURSO DE ALBERGUES

Las alumnas de la Escuela Normal de Magisterio (enseñanza oficial) Escuela Magisterio de la «Sagrada Familia» y aquellas que se matricularon para el turno de oficiales del albergue, deben saber que el curso se celebrará en Almería, Colegio Menor «Orberá», de la Compañía de María (calle S. Leonardo sin número), debiendo presentarse en el mismo el día 30 de junio por la tarde.

Todas las alumnas que deseen realizar el viaje con la Sección Femenina, en autocar, deberán comunicarlo a la mayor brevedad posible, en la Registraduría provincial de Administración de Sección Femenina Paseo de la Bomba, 11, de diez a dos de la tarde, abonando la cantidad de 250 pesetas, importe del billete de ida y regreso. Terminando el plazo de inscripción el jueves, día 26 de junio.

El otro turno se celebrará en Granada, colegio del «Ave María» de la calle Molinos, debiendo presentarse las alumnas en el mismo, el día 2 de julio a las seis de la tarde.

El progreso humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

# SINDICATOS

## CIENTO VEINTE VIVIENDAS PARA MOTRIL Y CINCUENTA PARA GALERA

### HAN SIDO ADJUDICADAS EN LA CASA SINDICAL

En la Casa Sindical se constituyó ayer la mesa que había de adjudicar provisionalmente las obras de construcción de viviendas de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, en las localidades de Motril y Galera.

En Motril, la obra construirá 120 viviendas, en bloques, para acoger a otras tantas familias de chabolistas que ocupan una parte de la zona maritimotrestre junto al Varadero motrileño. Abiertos los sobres conteniendo las propuestas de los contratistas, la más favorable era la de «Constructora Asturiana» que se compromete a realizar la referida obra en un total de 21.572.762 pesetas.

Por cuanto a Galera, la Obra Sindical del Hogar construirá cincuenta viviendas unifamiliares, de tipo rural, para damnificados de aquella localidad. La «Constructora Serrano Ocaña» se compromete a realizar el proyecto en un total de 13.550.049 pesetas.

En breves fechas se procederá a la adjudicación definitiva de estas obras que darán comienzo en breve plazo, pues tanto en uno como en otro caso la necesidad de estas viviendas, eminentemente sociales, es grande. Como se recordará, el pasado invierno un temporal en nuestra Costa inundó toda la zona del Varadero motrileño poniendo en peligro las vidas de aquellas familias que habitan en chabolas. La urgente realización de estas obras resolverá para siempre el problema que plantea la existencia de chabolas junto al puerto de Motril.

### SINDICATO DE ALIMENTACION

Como en años anteriores se celebrará la Exposición Internacional de confiteros y panaderos en Londres, Olympia, los días 6 al 11 de septiembre del

## El próximo lunes, inauguración del Centro Experimental de Lingüística Aplicada

Es el primero que funcionará en España

El próximo lunes, día 23, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del rector, la solemne sesión inaugural del primer Centro Experimental de Lingüística Aplicada que funcionará en España. También tendrá lugar un coloquio para 220 profesores españoles y extranjeros de lenguas modernas.

La inauguración y bendición de los locales, sitos en plaza de Isabel la Católica, número 3, primero, tendrá lugar a la una y media de la tarde, y a las dos y media, en el hotel Meliá Granada, habrá un banquete de recepción.



## COLISION EN LA CURVA DEL PASEO DEL VIOLON

Una nueva colisión de vehículos se registró en el Paseo del Violón, en la curva existente poco más allá de la Real Sociedad de Tenis. El hecho ocurrió poco después de las diez de la mañana, cuando el turismo Seat 1.400, matrícula M-369.177, conducido por José Manuel Fernández Gutiérrez, estudiante, de veinte años, domiciliado en Parque Móvil, que circulaba en dirección a Granada, invadió el centro de la calzada, por donde en ese momento circulaba el camión GR-51.661, conducido por José Maldonado Gijón, de treinta y seis años, vecino de Santa Fe.

El estudiante recibió asistencia en el Hospital Clínico, donde emitió un diagnóstico de pronóstico reservado, mientras que el conductor del camión resultó ileso. El turismo resultó con daños valorados en diez mil pesetas y el otro vehículo en quinientas.

## CURSO DE VERANO

Queda abierto el plazo de matrícula para el curso de verano en el INSIGNE

### COLEGIO DEL SACRO-MONTE

Informes: Apartado 321. Teléfonos 22-14-45

# Vida Religiosa

## MAÑANA, PROCESION DEL SAGRADO CORAZON

**SANTORAL.** — Luis Gonzaga, Eusebio, Terencio, Demetria, Rufino, Marcia y Cirilo.

**JUBILEO CIRCULAR.** — En la iglesia de San Antón.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponde a los turnos "Cristo Rey" y "San Torcuato" (en el Seminario).

## PROCESION DEL SAGRADO CORAZON

Mañana, a las ocho de la tarde, saldrá de la iglesia del Sagrado Corazón, en desfile procesional, la Sagrada imagen, hasta la plaza del Triunfo, retornando por la misma Gran Vía a su templo.

## CULTOS AL SAGRADO CORAZON

Durante todo este mes se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón cultos en honor de su titular con arreglo al siguiente orden: Por la mañana, a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, misa y bendición. A las ocho, misa.

## CULTOS MENSUALES DE LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Iglesia de padres Capuchinos. (Triunfo). — Mañana, cuarto domingo de mes, celebra en esta iglesia sus cultos mensuales la Tercera Orden Franciscana con el siguiente orden: a las once de la mañana, misa para los terciarios y lección de espiritualidad franciscana por el padre director.

A las siete de la tarde, lección de espiritualidad franciscana para las hermanas terciarias, reunión del discretorio y veladoras, terminándose con misa a las ocho.

## PEREGRINACION A ROMA Y LOURDES

Desde el día dieciséis de agosto al cinco de septiembre, ambos inclusive, saldrá para Roma y Lourdes una peregrinación organizada por los padres Dominicos. El itinerario será el siguiente:

# DEMOGRAFIA

## Veinticinco nacimientos, una boda y dos defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:



**Nacimientos.** — María Luisa Roldán García, Manuel Jacinto Hernández Tejada, Mario Rodríguez Castillo, María Begoña Vallejo Pérez de la Blanca, Manuel Hernández López, María Angélica Rubio García, Ángel Roberto Bolívar Camarero, María Dolores Velázquez Callejón, María del Carmen Jiménez Argüelles, Víctor José Alarcón Padial, María Nuria García Rodríguez, Francisco Javier García Lozano, Jesús Pérez Jiménez, María Ascensión Jesús Hispan, Francisco Javier Fernández Jiménez, Antonio José Mariscal Manzano, Rafael Lopera Izquierdo, Francisco Javier Moreno Garrido, Carlos Medina Campos, José María Mercado Alonso, Benito Manuel Martínez Corral, Joaquín Moreno Funes, M.ª Matilde Moreno García, Juan Antonio Puga Rivera y Dolores Muñoz Mingorance.

**Matrimonios.** — Julio Crespó de Haro con Encarnación Muros Ladron de Guevara.

**Defunciones.** — Juan Ramírez Jiménez, de 45 años, y María del Carmen Cano Marín, de 76.

# ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

## ALBERGUE PARA UNIVERSITARIA

**Servicio Social.** — Todas las universitarias y estudiantes de Preuniversitario, que vayan a realizar el Servicio Social, a través del Albergue, deben saber que este año se celebra en Málaga (capital) quedando el plazo de matrícula abierto, hasta el día 21 de junio.

Para formalizar dicha matrícula deben dirigirse a la Regiduría provincial de Estudiantes y Graduados de la Sección Femenina del Movimiento, Paseo de la Bomba, núm. 11, de once de la mañana a dos de la tarde, o bien llamando al teléfono 22-28-10.

## VIAJE A CANARIAS ORGANIZADO POR EL CLUB MEDINA

El Club Medina organiza una excursión a Canarias con salida de Cádiz el día 2 de agosto y regreso el 18 del mismo mes. Para informes y reservas de plazas llamen a los teléfonos 22-34-12, 22-34-11 y 22-63-76 y en los departamentos de E Física y Administración de la Sección Femenina del Movimiento, todos los días laborables de once de la mañana a dos de la tarde.

**POR FAVOR; no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud.**

Granada, Murcia, Valencia, Barcelona, Gerona, Perpignan, Beziers, Montpellier, Aix-En-Provence, Niza, Montecarlo, Génova, Pisa, Roma, Asis, Perugia, Florencia, Bolonia, Ferrara, Venecia, Vicencia, Milán, Turín, Briacón, Gap, Toulouse, Lourdes, Viella, Lérida, Zaragoza, Madrid y Granada.

Para informes e inscripciones, en el despacho parroquial de Santo Domingo, todos los días laborables de once a una y teléfonos 227331 y 223525-223526.

## ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar la vigilia mensual el turno III Santa Teresa de Jesús en la capilla, calle Recogidas, número 19, habiendo sido citadas todas las adoradoras del turno, por la misma del mismo, doña Purificación Hinojosa de León Sotel.

Se ruega a las adoradoras honorarias se unan espiritualmente esta noche a las demás, aplicando la misa y vigilia por don José Peregrín Puga (q. d. e. p.) a intención de sus familiares a los que se le invita asistan a primera hora.

Igualmente, se les recuerda a las adoradoras de otros turnos que no hayan podido hacer su vigilia, la pueden hacer esta noche a efectos de veterania. La santa misa será a las once de la noche, rogando a todos puntualidad.

# Predominio del buen tiempo

**MADRID, 20. (PYRESA).** — Durante el día de hoy el cielo ha estado muy nuboso; nuboso en la cabecera del Ebro, y despejado, en el resto de España. Se han registrado precipitaciones débiles e inapreciables en el Norte de Galicia y Cantábrico occidental. Las temperaturas han iniciado una subida, alcanzándose máximas de 33 grados en Córdoba; 32, en Jaén; 31, en Sevilla; 30, en Ciudad Real, y 29, en Toledo, Cáceres, Murcia, Granada y Jerez de la Frontera, y 28, en Madrid, Zaragoza, Alicante y Huelva. En cuanto a las mínimas, las más bajas se registraron en Soría, Avila y Vitoria, con 6 grados.

## INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Coincidiendo con la llegada del verano, que empieza mañana a las 14 horas y 56 minutos, el tiempo parece confirmar la mejoría iniciada hoy. Los mapas del tiempo representan un frente frío entrando por el Norte de la Península, pero bastante debilitado y que sólo tendrá cierta efectividad en el cuadrante Norte oriental. Una cuna de altas presiones cubrirá el Cantábrico y Oeste de Galicia, y una gran masa nubosa que se adentrará en la región. De aquí que mañana deba esperarse cielo cubierto, o muy nuboso en Galicia, con chubascos de lluvia. Cielo nuboso en el Cantábrico, mitad Norte de la meseta superior, cuenca del Ebro y Cataluña, y buen tiempo, despejado, o con escasa nubosidad, en el resto de la Península. En Baleares, buen tiempo, despejado, y en Canarias, nubosidad abundante. En el Cantábrico y litoral catalán es de esperar se formen nublados de poca duración. Las temperaturas continuarán subiendo, aunque todavía no con gran rapidez.

## PRONOSTICO MARITIMO

En Gran Sol, Noroeste bonancible a fresquito, con fuerte marejada; en Vizcaya, Oeste bonancible, con marejada; Cantábrico, Oeste flojo con marejadilla; Finisterre, Noroeste flojo a bonancible, con marejada; Cádiz, Norte flojo a bonancible, con marejadilla a marejada; Canarias, Nordeste bonancible, con fuerte marejada; Alborán, Palos y Argel, Levante flojo, con marejadilla y áreas de marejada en León.

## TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, dieciocho mínima, veintiocho máxima; Estocolmo, dieciséis y veintisiete; Helsinki, quince y veintinueve; Londres, diecisiete; Manchester, once y quince; Birmingham, once y dieciséis; Amsterdam, nueve y veinte; Bruselas, diez y dieciséis; Copenhague, dieciséis y diecinueve; Berna, siete y diecisiete; París, doce y diecinueve; Lyon, nueve y diecinueve; Marsella, catorce y veinticuatro; Lisboa, trece y veintidós; Berlín, quince y dieciséis; Hamburgo, once y diecinueve; Frankfurt, doce y veinte; Munich, diez y quince; Bonn, ocho y veintinueve; Viena, trece y dieciséis; Milán, doce y veintidós; Roma, trece y veintidós.

## Datos del Observatorio de Armilla

100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 29,2 grados, a las 5.15 de la tarde; mínima, 14,4, a las siete de la mañana; media, 21,8. Viento, 200 kilómetros de velocidad, en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 5.55; se pone, a las 20.38. Pronóstico. — Cielo despejado y poco nuboso. Vientos débiles y temperaturas estacionarias.

# NOTAS Y AVISOS

## DESDE EL 1 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE, JORNADA ESTIVAL REDUCIDA PARA LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA

## SUBVENCIONES PARA ALMACENES E INSTALACIONES DE DESGRANADO Y DESECADO DE MAIZ Y SORGO

## DECLARACIONES DE BAJA POR IMPUESTO INDUSTRIAL

La Delegación provincial de Trabajo nos envía, para conocimiento de las industrias interesadas la siguiente nota:

"De acuerdo con lo aprobado por la Dirección general de Ordenación del Trabajo, en su resolución de 7 de junio de 1961 (B. O. E. del 14), en las empresas sujetas a la Reglamentación nacional de Trabajo para las Industrias Siderúrgicas, que fue aprobada por orden de 27 de julio de 1946, se aplicará, como en años anteriores, la jornada reducida de verano, con carácter preceptivo para el personal técnico, administrativo y subalterno, desde el día 1.º de julio hasta el 15 de septiembre, ambas fechas inclusive, del corriente año 1969. Las empresas afectadas deberán presentar para su visado por la Inspección de Trabajo los nuevos horarios de trabajo de la jornada reducida que se establece, referidos al personal antes mencionado en los que no podrá fijarse el trabajo continuado de duración superior a seis horas, ni que la salida del trabajo sea después de las catorce horas.

Igualmente, se recuerdan las siguientes normas vigentes:

Primera. — Personal subalterno: Por su íntima relación con el personal obrero, no podrán disfrutar de jornada reducida los listeros, chóferes, pesadores o basculeros, guardas jurado, vigilantes, porteros y enfermeros. Fijando de jornada reducida en turnos organizados por la empresa, los almaceneros, ordenanzas, botones, dependientes de economía, ayudantes de dependientes, reproductores de planos y telefonistas.

Segunda. — Personal administrativo: En general, todo él puede disfrutar de jornada reducida. Si por necesidades premiantes se precisara establecer algún turno, éste se limitará al personal estrictamente indispensable y habrá de someterse su organización por la empresa, a la previa aprobación de esta Delegación de Trabajo. Los listeros considerados como oficiales administrativos, no disfrutarán de jornada reducida.

Tercera. — Personal técnico: — Técnicos de talleres: No disfrutarán la jornada reducida los jefes y maestros de taller, maestros segundos, contramaestres, encargados, capataces especialistas y capataces de peones operarios. Pueden disfrutarla los ayudantes de ingenieros, jefes, siempre que realicen sus funciones en oficinas y no sea necesaria permanentemente su presencia en los talleres.

Técnicos de oficinas y laboratorios: Pueden disfrutar de jornada reducida todas las categorías, con la salvedad prevista en cuanto a turnos para el personal administrativo.

Personal docente y sanitario: Puede disfrutar de jornada reducida el personal docente pero no sanitario.

Ingenieros, licenciados y peritos: Pueden disfrutar de jornada reducida siempre que realicen su trabajo en oficinas, y su permanencia en talleres no sea precisa de modo constante.

Cuarta. — Como en definitiva la posibilidad o no del disfrute de la jornada reducida a trabajadores de determinadas categorías depende de la organización de la empresa, del personal a su servicio y de otros factores que de antemano y con carácter general no pueden preverse, se aplicará en estos casos como fórmula de conciliación y compensación, el criterio marcado en el artículo 62 de la vigente reglamentación de trabajo que determina que cuando por necesidades del servicio exista una parte del personal con derecho a la jornada reducida que tenga que trabajar durante la época estival, más de seis horas, guardará su horario normal, cobrando a prorrata las horas que excedan de seis y considerándose como extraordinarias, percibiendo, en consecuencia, los recargos reglamentarios las horas que superen a su jornada habitual.

Las empresas y los trabajadores pueden elevar a esta Delegación consulta sobre la aplicación del elevado precepto, así como plantear cuantas cuestiones se originen. Contra el acuerdo que dictare esta Delegación, podrán recurrir en alzada ante la Dirección general de Ordenación del Trabajo.

Quinta. — Las empresas que deseen suprimir o modificar el régimen general vigente de la jornada reducida de verano, por exigencias de su sistema de trabajo, pueden hacerlo a través de un convenio colectivo sindical o mediante acuerdo con sus trabajadores, que pase a formar parte de su Reglamento de Régimen Interior y siempre con compensación económica. Mientras no se llegue a este resultado, deberán sujetarse a las normas reglamentarias antes indicadas.

Sexta. — Esta jornada estival sólo será aplicable mientras subsista la normalidad en el suministro de energía eléctrica, quedando en suspenso cuando se produzcan restricciones que impidan el perfecto desenvolvimiento de las actividades normales de las empresas.

**NORMAS SOBRE SUBVENCIONES PARA CONSTRUIR ALMACENES E INSTALACIONES PARA MAIZ Y SORGO**

Nota de la Jefatura provincial del Servicio Nacional de Cereales: "En los diarios de esta capital del día 11 del pasado mes de abril, se pu-

blicó una nota de esta Jefatura provincial dando instrucciones a los agricultores para solicitar del Servicio Nacional de Cereales, subvenciones para la construcción de secaderos y almacenes para maíz y sorgo, así como para edificaciones e instalaciones para el ensilado de forrajes de dichos cereales.

Como complemento a las citadas normas, por la Dirección general de este Servicio, se ha dispuesto que las mencionadas subvenciones sólo pueden ser de aplicación a las obras de nueva construcción, entendiéndose por tales aquellas que no hayan sido iniciadas con anterioridad a la presentación, por el interesado, de la solicitud de subvención.

Para efectividad de esta disposición, tan pronto se reciba en esta Jefatura provincial una petición de subvención de la indicada clase, se efectuará una visita de inspección a la finca donde se vaya a edificar el silo, almacén o secadero, levantando un acta, en presencia del peticionario, o persona autorizada por el mismo que legalmente le represente, en la que se haga constar si las obras han sido o no empezadas, detallando, en su caso, la fecha de iniciación y estado en que se encuentran al realizar la visita de inspección."

## DELEGACION DE HACIENDA

**Bajas por impuesto industrial.** — Se advierte a todos los contribuyentes por impuesto industrial, cuota de licencia fiscal, que por cualquier motivo presenten baja de todas o parte de sus actividades, deben consignar en el impreso oficial de "Declaración de baja" (Impuesto L F-011), en el casillero "Número de Evaluación Global", el número de la misma, si es que están sujetos a cuota de beneficios del impuesto industrial y, caso de no estarlo, consignar la expresión "no figura". De esta forma se desea evitar al contribuyente el perjuicio de que la baja que presenta en licencia fiscal no surta efectos en cuota de beneficios — evaluación global — por falta de los datos que recordamos, que habrán de consignarse igualmente en la instancia solicitando la liquidación nacional de la cuota de beneficios que acompaña a la ya aludida declaración de baja.

Lo que se recuerda a los Ayuntamientos de la provincia de Granada, que deberán exigir dicho requisito al recibir de los interesados las indicadas declaraciones de baja en aquellas actividades radicadas en sus respectivos términos municipales.

## DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

**Declaraciones por despachos de pan.** A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la orden de la Presidencia del Gobierno de 12 del actual mes de junio, B.O.E. núm. 142, de 14 de igual mes, en su artículo sexto, todos los despachos de pan producido de industrias panaderas, anejos o independientes de ella y todos los despachos propiedad de terceros personas que no posean la condición de industriales panaderos, así como supermercados o autoservicios que vendan pan y aquellos que se abastezcan o sean propiedad de alguna industria que no esté enclavada dentro de este término municipal, presentarán en esta Delegación provincial de Abastecimientos, sita en Recogidas, 16-1.º, antes del día 1 de julio próximo, una declaración, por duplicado ejemplar, con el nombre del propietario, industria que lo abastece, calle y número en que se encuentran establecidos. En el caso de que fueran abastecedores por alguna industria enclavada en la industria abastecedora y localidad en la que se encuentra establecida, así como el nombre y número de la calle.

Todos los despachos de una y otra clase indicarán la fecha en que fueron abiertos.

Se advierte que todos aquellos despachos que no presenten esta declaración se considerarán clandestinos, dándose cuenta de los mismos al Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.

**Campana de promoción histórico-turística del soldado**

Siguiendo la Campana de Promoción histórico-turística del soldado, que organizan el ministerio de Información y Turismo y Capitanía general se ha celebrado una excursión a La Rábita.

En la ruta hicieron un alto en Lanjarón, para que los jóvenes gustaran del excelente agua que brota de los manantiales. A continuación, se enviló la carretera que conduce a Orgiña, para seguir luego por la cresta que une al Haza del Lino con Albuñol. Después de saborear el excelente vino del lugar, se alcanzó la meta: La Rábita. Tras un copioso almuerzo, se cumplió el regreso por La Mamola, Castelli de Ferro y Motril.

## ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

# Don José García Palacios

Que falleció en La Herradura, a los 89 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña Gracia Barbero Pintor; sus hijas, doña Teresa, don José, don Crisóstomo, don Jerónimo, don Aurelio, doña Gracia, don Raimundo, don Anicet, doña Delsa, don García Barbero; hijos políticos, don Manuel García Fernández, don José de Haro Caballero y don Justo Rico Salvatierra; hermanos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia,

**PARTICIPAN** a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia por su alma y la asistencia a la misa de funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo lunes, día 23 de junio, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San José, de La Herradura, favorecidos por los que les quedarán muy agradecidos.

La Herradura (Granada), 21 de junio de 1969.

# TOROS

# DEPORTES

## El Gobierno civil de Lugo no autoriza una corrida del Cordobés - Palomo Linares

EL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO LES VISO LOS CONTRATOS PARA ACTUAR EN VILLENA (Alicante)

LUGO, 20. (CIFRA). — El Gobierno civil de Lugo no autoriza la celebración, en Sarria, el próximo sábado, día 21, de la corrida de toros en la que habían de tomar parte El Cordobés, Palomo Linares y Manuel Rodríguez, por incumplimiento del reglamento de espectáculos taurinos, según nota facilitada anoche.

Asimismo, la novillada que había de celebrarse el domingo y en la que tomarían parte la rejoneadora Antonita Linares y los novilleros Lorenzo del Olmo y Fredy Girón, tampoco ha sido autorizada por el Gobierno civil.

Según parece, por los organizadores no se han cumplido diversos trámites como son la presentación de certificado de seguridad de la plaza, certificado de Sanidad y otros.

La corrida y novillada formaban parte del programa de fiestas de San Juan y al no ser autorizadas, las pérdidas se elevan a unos tres millones de pesetas.

### CONTRATOS VISADOS

MADRID, 20. (PYRESA). — El Sindicato nacional del Espectáculo ha difundido la siguiente nota:

«A fin de puntualizar determinadas informaciones aparecidas en la Prensa respecto al visado de los contratos de los diestros Manuel Benítez «El Cordobés» y Sebastián Palomo Linares, para actuar el día 29 del corriente mes en la plaza de toros de Villena (Alicante) y a las decisiones adoptadas por la Junta nacional taurina en su reunión del día 18 de los corrientes en lo que se refiere al acuerdo provisional adoptado por la Junta directiva de la Agrupación sindical de empresarios de plazas de toros, encuadrada en este Sindicato nacional, respecto a espectáculos organizados, localidades y fecha que sean tradicionales en aquéllas y coincidan los espectáculos de ferias o fiestas tradicionales en otras poblaciones, este Sindicato aclara lo siguiente:

Primero. — El sector taurino de este Sindicato nacional ha procedido a visar los contratos de los diestros Manuel Benítez «El Cordobés», Sebastián Palomo Linares y César Girón, para actuar en una corrida de toros el próximo día 29 del corriente en la plaza de toros de Villena (Alicante), con la anuencia de todas las Agrupaciones sindicales de dicho sector, incluida la de empresarios.

Segundo. — La Junta nacional sindical taurina tuvo conocimiento en su reunión del 18 del corriente, del acuerdo de la Junta directiva de la Agrupación de empresarios de plazas de toros a que hacemos referencia anteriormente, sin que adoptara sobre el mismo decisión alguna».

## Aragón 17, ganador del concurso de patrullas militares

La entrega de premios fue presidida por el capitán general

Organizado por la Junta regional de E. Física se ha celebrado el campeonato regional de "concurso de patrullas" valdeiro para el campeonato nacional militar.

Participan ocho patrullas de las distintas plazas de Málaga, Almería, Jaén, Ronda y Granada, compuestas cada una por un sargento o cabo primero y tres patrulleros.

La prueba consiste en una marcha, a velocidad libre, de 12 kilómetros durante la cual hay que realizar diversos ejercicios de apreciación de distancias, marcha con el plano, marcha a la brújula, ejercicios de observación y medición de rumbos, lanzamiento de granadas y tiro sobre blancos rompibles.

La puntuación final se consigue deduciendo del tiempo real invertido, las bonificaciones conseguidas en cada uno de los ejercicios realizados.

La prueba es dura y necesita un adecuado entrenamiento y gran fortaleza física, extremo ese que pusieron de manifiesto todas las patrullas.

La clasificación final quedó así:

1. Regimiento de Infantería Aragón número 17, 52 minutos; 2. Regimiento de Infantería Córdoba número 10, 57 minutos; 3. Regimiento de Infantería Ceuta número 54; 1 h. 11 m.; 4. Agrupación Mixta Encuadramiento número 9, 1 - 11; 5. Regimiento de Artillería número 16, 1-15; 6. CIR número 6, descalificada; 7. Grupo Regional de Intendencia número 9, id.; 8. Grupo Regional de Sanidad número 9, id.

Finalizada la competición el capitán general, al que acompañaban el general jefe de E. M. de la región; coronel jefe accidental de la BIDOT IX, jefes de Cuerpos de la guarnición y miembros de la Junta regional de E. F., procedió a la entrega de trofeos a las tres primeras patrullas clasificadas.

## El Churriana recibe mañana al Santa Ana de Cádiz

Mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, en el campo de Frascuelo el Churriana se enfrentará al Santa Ana, de Cádiz, en partido de ida valdeiro a la permanencia en Primera Regional.

Es una verdadera pena que a estas alturas, y cuando todos habíamos hecho el balance definitivo de la temporada en donde el haber aunque por poca diferencia, ha superado al debe, en lo deportivo, no así en lo económico. He aquí que a los dos meses de finalizada la temporada ha salido un apunte que de no localizarlo puede dar al traste con todo lo hecho por lo que una vez enterados de la noticia a través de la Prensa, las gestiones realizadas por la directiva churriana no se hicieron esperar: escritos, llamadas telefónicas, viajes a Sevilla para averiguar la razón que la Federación Andaluza daba a tal decisión, no siendo otra que como quiera los equipos de Jaén Deportivo y Maracena reclamaran los puntos por alineaciones indebidas de los equipos Carolinense e Hispania de Almería, respectivamente nosotros, desconociendo por lo menos la concesión de los puntos al Deportivo Jaén, resulta que quedábamos por debajo de ellos y por tanto habrá que juzgar la promoción al Santa Ana de Cádiz resultando por tanto que hoy día el fútbol de bastidores está por muy encima del sano y verdadero que se ve en los campos y la verdad, a nosotros nos ha tocado perder después de que en varias ocasiones la Federación haya hecho caso omiso a nuestras reclamaciones y si a los dos meses de finalizada la temporada, cuando la mayoría de la plantilla, ajenas a tales circunstancias se encuentran faltos de preparación física para hacer frente a esta eliminatoria que se nos ha metido de sopetón para que de esta manera una vez más el Churriana se encuentre en dificultades.

La afición churriana, ante tales circunstancias, no dudo sabrán comprender la difícil situación en que se encuentra el club y por lo menos en esta ocasión bien pueden hacer acto de presencia en el "Frascuelo" para dar ánimos no sólo a los jugadores, que tan maravillosamente se han portado sino también al presidente, don José Fernández Rodríguez, y entrenador, Domingo, quienes dando pruebas de verdaderos amantes del deporte y de Churriana siguen con constante machaconería las circunstancias adversas que les ha tocado vivir y ante la incertidumbre de un descenso de categoría que daría al traste con todas las ilusiones de estos dos hombres, pero si somos sinceros, Churriana no se merece tantos desvelos, pues cuando se presume la asistencia masiva al "Frascuelo" de aficionados como en otras épocas he aquí que este año, salvo dos partidos, los ingresos no han bastado para pagar los servicios de arbitraje y otros conceptos.

Le alineación, más o menos, será la que durante toda la temporada ha jugado. No obstante está supeeditada a una serie de circunstancias, por lo que la directiva cita a las seis de la tarde a toda la plantilla en el campo de "Frascuelo".

JAJME

## El presidente y el secretario del Granada, a Madrid

POSTERIORMENTE IRAN A VALENCIA, A FIN DE CONCRETAR EL TRASPASO DE BARRACHINA AL CLUB DE MESTALLA

Ausencia del presidente en nuestra ciudad y por tanto nada de particular. No hay novedad en cuanto a fichajes más que lo que se sigue rumoreando. Hoy el señor Gómez Álvarez partirá hacia la capital de España, acompañado de don José Ríos para entrevistarse con el presidente del club rojiblanco, señor Calderón, con el objeto de charlar largamente del traspaso del jugador Barrachina. Después ambos directivos seguirán viaje a la ciudad del Turia.

Todos los jugadores han partido a sus ciudades de origen para descansar, sólo permanecen en nuestra ciudad Flores, Ureña, Santos y algún otro. Gerardo continúa en cama guardando el periodo de inactividad de que le ha mandado el doctor, pero con un pronóstico optimista sobre su futuro como jugador de fútbol. El internacional Barrachina no ha llegado a Granada, seguramente lo hará hoy y cuando vuelva, será puesto al tanto de todo lo que a su persona concierne.

### EL RECREATIVO

Como se sabe el filial jugará en Pe-

ligros mañana, contra el Moguer, su último partido de la liguilla de ascenso. Los precios son muy populares y es lógico que sean muchos los aficionados que acudan a ver y animar a los muchachos de González, que están dispuestos a anotarse los primeros puntos.

La lista de jugadores la facilitó ayer el "mister" y es la siguiente: Castillo, Martín, Aguilera, Martínez, Moreno, López, Joya, Machado, Mateo, Eusebio, Ríos, Blanco, Pirri, Tantán y Felipe.

La salida está prevista para el domingo a las diez desde la plaza del Carmen y el regreso al final del partido.

### COPA GRANADA

A las seis de esta tarde y para la Copa Granada se disputará el encuentro entre el Granada aficionado y el Maracena. El partido será en el campo de la Federación, del Zaidín.

Parece que hay animación para este torneo y los equipos participantes están con ganas de empezar. Es de esperar que sea un éxito esta organización, al menos por los deseos que los dirigentes han puesto en ella.—NONO HIDALGO

## Se reunió la Federación Granadina de Baloncesto

EL LANJARON PODRA JUGAR EN SEGUNDA, PESE A NO DISPONER DE CANCHA CUBIERTA DON ANGEL SARMIENTO, NUEVO SECRETARIO

En el salón de actos de la Delegación provincial de Educación Física, tuvo lugar en el día de ayer una reunión extraordinaria de la Federación Granadina de Baloncesto, en la que el presidente, don Rafael Muñoz, dio a conocer las nuevas normas y directrices por las que ha de regirse el baloncesto, adoptadas todas ellas en la última asamblea general celebrada en Madrid. Asistieron a la misma todos los representantes de clubs granadinos tanto masculinos como femeninos.

En primer lugar, el señor Muñoz presentó al nuevo secretario de la Federación, don Angel Sarmiento, persona bien conocida en el ambiente deportivo granadino y antiguo jugador de baloncesto. Seguidamente, dio cuenta el señor Muñoz de como va a solucionarse el problema más grave que el baloncesto granadino llevó a Madrid. Se trataba de la falta de pista cubierta en donde celebrar partidos, requisito indispensable para poder participar en las Ligas Nacionales de Primera y Segunda División. Tras unas consultas con clubs del mismo grupo que Granada y antes de entrar en una votación que debía de ser contraria, vacante por la que suspiraban equipos de Zaragoza y Madrid, el presidente granadino ofreció hacer unas gestiones para que los partidos del equipo Lanjarón se jugaran en un recinto cerrado, adaptado a pista de baloncesto. Los clubs a esta idea no se opusieron en absoluto, haciéndoles ver que para la segunda vuelta de la competición, Granada, aprovechando las instalaciones del polideportivo que se construirá en el estadio de la Juventud contaría con recinto cerrado.

A continuación dio cuenta el presidente del calendario de Segunda División Nacional, el cual se iniciará el día 12 de octubre. El representante granadino pertenecerá al grupo B compuesto de doce equipos, y su primer partido lo disputará el citado día, en Bilbao ante el F. Urcelay.

La competición femenina comenzará más tarde, no habiéndose confeccionado aún el calendario, pero si se conocen el número de equipos que serán ocho, grupo D, y cuyos clubs pertenecen a Madrid (4) y uno por Sevilla, Málaga, Badajoz y el nuestro.

### TERCERA DIVISION

La Tercera División (fase provincial) podrá constar hasta de diez equipos como máximo, aunque pudiese jugarse con menos, pero esto sería un handicap para los mismos, ya que tendría que soportar el campeón una serie de eliminatorias y liguillas previas para su pase a Segunda, que de otro modo sería una sola concentración entre los cam-

peones regionales para su ascenso automático. También se ha creado por la Federación Nacional un torneo interprovincial, en el que cada capital puede inscribir hasta tres equipos; si no se llegase a este número las vacantes podrían ser ocupadas por otras provincias del mismo grupo. El grupo que ha correspondido a la Federación Granadina, se compone además de nuestra provincia, de las de Alicante, Murcia y Almería.

Seguidamente, se dio cuenta a los asistentes del interés que la Federación Nacional tiene en los equipos infantiles, verdadero vivero del baloncesto, así como las operaciones-altura, creación de nuevos clubs, etc. extremos todos ellos de vital importancia, ya que para solicitar ayudas económicas y de material, la Federación Nacional puntúa cada uno de estos extremos.

Se acordó celebrar una próxima reunión al objeto de ir conociendo en lo posible inscripción de equipos para que el presidente pueda ocupar los cargos directivos con los representantes de los mismos y creación del Comité de Competición Provincial.

### AFAN DE COLABORACION

Finalmente en ruegos y preguntas se aclararon algunos aspectos en lo referente, sobre todo, al tema de derechos de arbitraje, punto éste sobre el que la Federación tiene unas normas con cierta elasticidad, las cuales ha de saber aplicar en beneficio de los clubs, pero sin perjudicar al Colegio de Arbitros y anotadores.

En todos los asistentes, reinó el deseo unánime de fiel colaboración a la Federación Granadina, olvidando pasadas anomalías, al objeto de hacer al señor Muñoz más llevadera su labor en beneficio del baloncesto granadino.

JOSE GONZALEZ

## Mañana, la novillada de los granadinos triunfadores

MIGUEL MONTORO Y JOSE ZARZO "PERETE", VOLVERAN A DEMOSTRAR SUS POSIBILIDADES

AL CONCLUIR EL FESTEJO SE PROCEDERA A LA DESENCAJONADA DE LOS TOROS QUE SE LIDIARAN EN EL HOMENAJE A "CURRITO DE GRANADA"

LA NOVILLADA, DARA COMIENZO A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Mañana tendremos en nuestra Plaza de Toros una interesante novillada sin picadores en la que dos granadinos, ya conocidos de nuestra afición, volverán a poner a prueba sus posibilidades para triunfar en el difícil mundo de la torería.

Con novillos del Marqués de Valdeuz, de Badajoz, que vienen precedidos de un excelente prestigio por cuanto a su casta y bravura, actuarán Miguel Montoro, el valiente torero de Montorio, que en la novillada del día primero de este mes dió una soberana lección de arrojo y vergüenza torera, y José Zarzo "Perete", que en la misma no-

villada volvió a explicar cuál es su concepto del arte taurino.

Granada entera tiene puestas ahora sus ilusiones en estos dos novales, que se muestran capacitados para dar de inmediato el salto al escalafón de los novilleros con picadores.

Nuevamente, la empresa de nuestra Plaza volverá a ofrecer a los granadi-

nos el emocionante espectáculo de la desencajonada de la corrida que el domingo siguiente, día 29, último de este mes, se celebrará en nuestra plaza como homenaje a la memoria de "Currito de Granada". Cuando en la novillada del día 1 de este mes se desencajonaron los seis toros de Pablo Romero, el público gozó con un espectáculo desconocido como es el de la salida de los toros de los cajones que los transportaron. De ahí los aplausos con que se acogió aquel encierro, aplausos que se repetirán mañana, conforme vayan saliendo los seis hermosos ejemplares que los hijos de don Bernardino Jiménez han seleccionado para la corrida del domingo, día 29. Estos toros son hermanos de los que fueron lidiados en la última corrida de feria y que tan buenísimo juego dieron, permitiendo el lucimiento de los diestros. Con estos toros se las entenderán los matadores granadinos Manuel Carra, Curro Montenegro y Santiago López.

Mañana, pues, los triunfadores del día 1, los dos próximos valores de la tauromaquia granadina estarán en el ruedo de nuestra plaza a las siete y media de la tarde.

TAQUILLAS, HOY, DE 12 A 2 Y DE 5 A 9

# River Plate, Corinthians y Barcelona, en el próximo torneo Costa del Sol

PEREDA FIRMO POR DOS AÑOS CON EL SABADELL

LEON LASA, NUEVO ENTRENADOR DEL CADIZ

MADRID, 20 (PYRESA). — Ya han comenzado a hacerse públicos los primeros calendarios de los torneos de fútbol de verano.

El próximo día 24, el Córdoba se enfrenta al Nacional de Montevideo, en el estadio del Arcángel, en partido que

## Marcha del club El Sadday por los Alayos y Silleta

La cosa empezó por aburrimiento. Los itinerarios realizables en un solo día estaban ya casi todos hechos por montañeros del club. Al menos, los más conocidos. Pues bien, reunamos tres en uno solo, nos dijimos. Y allá fue. En lugar de ir al Aguas Blancuillas, a los Alayos o la Silleta del Padul, los hicimos todos a la vez.

El grupo salió en el tranvía de La Zubia hasta Cájar. Desde allí, por los llanos del mismo nombre (bueno, lo de llanos es un eufemismo), hasta el Hervidero. Un trago en esta fuente es obligado y un pequeño descanso, merecido. Son las ocho y cuarto de una deliciosa mañana de primavera. Uno se siente eufórico, optimista, casi romántico.

Desde aquí, pasamos al canal de la Espartera. Lo seguimos un poco hasta salir a los Arenales del Trevenque. El sol aprieta, la arena parece fuego, y el pantalón corto es una prenda que bendecimos. Pero qué pesado es caminar por esta gruesa arena.

Por fin la etapa termina. Dejando a la izquierda el esbelto y juvenil Trevenque, llegamos al arroyo Aguas Blancuillas. Recuperamos el líquido evaporado en sudor, con este agua. La discusión sobre si es ésta mejor que la del Hervidero queda en empate. Decidimos que cada uno en su momento. Y adelante, que los Alayos nos esperan, allá hacia el Sur.

Por este lado la subida es menos dura pero aún así, exige esfuerzo. A las doce estamos en el «Corazón de la sandía». Aunque es temprano comemos aquí. El camino hacia la Silleta del Padul es más lento y monótono. Una suave brisa nos refresca, lo que anima el camino. Pasamos por Ermita Vieja, y poco antes de las cinco estamos en la Silleta, disfrutando una vez más de la perspectiva, no por ya conocida menos admirable.

El Padul lo encontramos muy adornado. «Caramba, y eso que venimos de incógnito», dice un optimista. Pero qué desilusión, son las fiestas del pueblo. Después de husmear un rato, y de recoger sabrosos comentarios sobre nuestra indumentaria, nos refugiamos en el tranvía. Estamos tan cansados que los asientos nos parecen hasta cómodos.

«FEFE - SADDAY»

cerrará definitivamente la temporada, en la última prueba que tendrán los jugadores cordobeses, con su nuevo entrenador Eizaguirre.

El trofeo «Costa del Sol», tendrá como escenario Málaga y como fechas, los 16 y 17 de agosto próximos. Lo jugarán los equipos: Barcelona y Málaga, por el lado nacional y Corinthians y River Plate, por el lado internacional. El River Plate viene a sustituir al anunciado Ajax. Será la IX edición de dicho torneo.

El trofeo «Teresa Herrera», este año lo jugarán el Royal Charlenri, el Coruña, el Nacional de Montevideo y el Bayern Munich. Tendrá como escenario Riazor y como fechas, los próximos 26, 27, 28 y 29. Este será el XXIV aniversario de la creación del citado trofeo.

También comienza a perfilarse el «Juan Gamper», que jugarán el Barcelona y el Zaragoza, por parte nacional. La extranjera puede ser el Estudiante de la Plata y Slovan de Bratislava o Schalke alemán.

LASA, ENTRENADOR DEL CADIZ

CADIZ, 20 (ALFIL). — Ha suscrito contrato con el Cádiz como entrenador para la próxima temporada, León Lasa, que últimamente entrenó al Alcoyano.

Lasa llegó ayer a esta ciudad y tras un amplio cambio de impresiones, suscribió el compromiso que le liga al club gaditano por un año.

PEREDA AL SABADELL

BARCELONA, 20 (ALFIL). — El Sabadell ha llegado a un acuerdo con el



PEREDA

jugado ex barcelonista, Pereda, para que defienda sus colores por espacio de dos temporadas.

No se han hecho públicas las condiciones económicas del fichaje.



El español Mariano Díaz estrecha la mano de Vittorio Adorni, líder de la Vuelta a Suiza. El español triunfó en la etapa a Davos. — (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

## Montañeros del Grupo 4 P. participarán en un campamento de sierra de Gredos

El Grupo 4 P organiza para hoy, sábado, la subida a la Laguna de las Yeguas y Veleta. Esta marcha forma parte del X Recorrido de Alta Montaña y están invitados todos los montañeros granadinos que estén en posesión de la tarjeta federativa del presente año.

La concentración será en la Fuente de las Batallas, a las cinco de la tarde.

La subida se hará por el camino de los Neveros hasta el Albergue de «Educación y Descanso», donde se pernoctará.

Para mayor información pueden pasarse por nuestro local social, sito en Avenida de Calvo Sotelo (Casa Sindical), semisótano, de 9 a 10 de la noche.

## LA SECCION DE ESCALADA, A GREDOS

Hoy, sábado, día 21, la sección de escalada del Grupo partirá con rumbo a Madrid, para realizar un campamento de siete días de duración, en el Galayar de la Sierra de Gredos y para realizar la vía Celestino.

## ESPELEOLOGIA

Los componentes de la sección de espeleología se sumarán a los actos programados y organizados por la Federación Andaluza de Montañismo, en Cazorra, donde se explorará la zona, en prevención de posibles operaciones en esta Sierra.

## JOSE LEGRA ABRAZA A SU MADRE



José Legra, ex campeón mundial de los plumas, abraza a su madre, doña Soledad Utria, en la escalera mismo del avión en el que ésta y su hija Nancy llegaron a Barajas, procedentes de La Habana. El púgil se precipitó escalera arriba, lleno de impaciencia y emocionado. Las dos mujeres, a quienes no veía Legra hacia muchos años, estarán en España durante tres meses. — (Foto EUROPA PRESS)

# Adorni, vencedor de la Vuelta Ciclista a Suiza

GALERA DEFENDIO MAGNIFICAMENTE EN LA PRUEBA CONTRA RELOJ SU QUINTO PUESTO DE LA CARRERA

SOLO EL ESPAÑOL AURELIO GONZALEZ INQUIETO SERIAMENTE AL LIDER ITALIANO

ZURICH, 20 (ALFIL). — Un inscrito de última hora en la carrera, el italiano Vittorio Adorni, campeón mundial, ha ganado hoy la Vuelta Ciclista a Suiza, cuya última etapa entre Zurzach y Zurich, contra el reloj individual sobre cuarenta y cuatro kilómetros, ha registrado la victoria del líder precisamente. Adorni decidió su inscripción en esta trigésimo tercera edición de la Vuelta helvética en vísperas de la salida, y tras una carrera inteligente y con fuerza sobrada, se ha proclamado vencedor absoluto delante del español Aurelio González, segundo, rey de la montaña y magnífico «as» de esta prueba.

Para Adorni, esta victoria ha sido la revancha del Tour de Romandía de este año, en el que su compatriota Felice Gimondi le arrebató la victoria en la última etapa. Adorni se ha tomado cumplido desquite: baste indicar que ha batido por más de doce minutos de diferencia a todo un Jan Janssen que tomó la salida como gran favorito de la Vuelta a Suiza.

Vittorio fabricó su victoria en la sexta etapa, de Gstaad a Montana - Crans. Atacó sin piedad y escapó en la subida de catorce kilómetros a cuyo final estaba instalada la meta. Allí distanció Adorni definitivamente a Janssen y Al-

mar. Solamente ha tenido un adversario de peligro: el español Aurelio González, que le dio la batalla en la montaña y estuvo a punto de derrotarle en la etapa montañosa de Lugano a Davos. Por lo menos, González se aseguró el premio de la montaña y se situó a muy poca distancia de Adorni en la clasificación general.

Sin embargo, Adorni no podía permitirse el menor descuido. Esta tarde, en la última etapa, contra el reloj, el italiano ha vuelto a pisar el acelerador a fondo y sin quemar totalmente sus energías ha vencido en Zurich por partida doble: en la etapa y en la clasificación general definitiva.

En los 44 kilómetros de la última etapa, Adorni ha corrido a 41,544 kilómetros por hora de velocidad media, batiendo a Van Springel en 1-04 y a Vifian en 1-42. Un belga, Vifian, que ha sorprendido gratamente a todos con una carrera que le ha hecho saltar del sexto al tercer puesto de la general.

Ya a mitad de recorrido, a los 23,200 kilómetros de etapa, Adorni había reafirmado su liderazgo, invirtiendo en ese tramo 36-22. Van Springel empleó 43 segundos más, Vifian y Van Neste 53 segundos, González 1-03 más, Janssen, 1-08, Mariano Díaz, 1-15, en fin, superioridad de Adorni, que se ha proclamado justo vencedor de la Vuelta a Suiza.

## PENULTIMA ETAPA

ZURZACH (Suiza), 20 (ALFIL). — El belga Hermann Van Springel ha ganado la décima y penúltima etapa de la Vuelta Ciclista a Suiza. El italiano Adorni sigue en poder del maillot amarillo de líder.

La clasificación de la etapa ha sido esta:

- 1, Van Springel, los 87,500 kilómetros en 2-18-03; 2, Ronald de Witte (Bélgica), id; 3, Wilfried David (Bélgica), id; 4, Mariano Díaz (España), 2-18-23; 5, Kurt Rub (Suiza), id; 6, Willy Spuehler (Suiza), id.

## CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1, Adorni (Italia), 1-03-32,8 (a 41,544 kilómetros hora); 2, Herman Van Springel (Bélgica), 1-04-36,8; 3, Bernard Vifian (Suiza), 1-05-14,6; 4, Albert Frits (Alemania), 1-05-17,6; 5, Aurelio González (España), 1-05-26,0; 6, Derek Harrison (Gr. Bret.), 1-05-41,2; 7, Willy Van Neste (Bélgica), 1-05-41,6; 8, Luis Pedro Santamarina (España), 1-05-43,2; 9, Emilio Casalini (Italia), 1-05-45,0; 10, Jan Janssen (Holanda), 1-05-46,2; 15, Joaquín Galera (España), 1-06-53,2.

## CLASIFICACION GENERAL

- 1, Vittorio Adorni (Italia), 40-30-21; 2, Aurelio González (España), 40-34-09; 3, Bernard Vifian (Suiza), 40-39-56; 4, Wilfried David (Bélgica), 40-40-24; 5, Joaquín Galera (España), 40-41-17; 6, Louis Pfenninger (Suiza), 40-41-30; 7, Dieter Puschel (Alemania), 40-41-31; 8, Herman Van Springel (Bélgica), 40-42-12; 9, Willy Van Neste (Bélgica), 40-42-26; 10, Jan Janssen (Holanda), 40-42-29.

## LA MONTAÑA

- 1, González (España), 49 puntos; 2, Mariano Díaz (España), 36; 3, Paul Gutty (Francia), 34; 4, Enrico Pallini (Italia), 30; 5, Luis Balagué (España), 23; 6, Joaquín Galera (España), 15; 9, Andrés Gandarias (España), 8.

## ARTE Y DISEÑO DE ARQUITECTURA INTERIOR

INTERNATIONAL SOCIETY FOR EDUCATION THROUGH ART I. N. S. E. A.

Organo consultivo de la U.N.E.S.C.O.

Delegación exclusiva para España e Hispanoamérica, Institución de Artes Decorativas I. A. D. E.

Hermosilla, 18 - MADRID (1)

Centro reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia

Sección de Decoración Decreto núm. 196/1966 de 20 de enero

## DIPLOMAS INTERNACIONALES

Títulos Oficiales Decreto del 18 de julio de 1964

I. A. D. E. — I. N. S. E. A.

Anuncia la próxima inauguración de su Escuela Internacional de Andalucía, bajo el patrocinio de la

## FUNDACION RODRIGUEZ-ACOSTA

En espera de la apertura de sus instalaciones en Granada, las solicitudes de matrícula se admitirán por riguroso orden de entrada en la delegación de la I.N.S.E.A. en Madrid.

Hermosilla, núm. 18. MADRID (1)

## Saldívar luchó su conformidad para combatir con Legrá

MEJICO, 20. (ALFIL). — Vicente Saldívar, excampeón mundial de boxeo de los pesos plumas, ha dado hoy su conformidad para enfrentarse al español José Legrá. El combate se celebrará en Los Angeles, el 18 de julio próximo, en el estadio del Forum y sería el que marcará la reaparición de Saldívar, después de su retirada en octubre de 1967.

El manager de Saldívar ha firmado un contrato con el promotor de boxeo George Parnassus para enfrentar a su pupilo al español Legrá. Saldívar cobraría 30.000 dólares de más un porcentaje sobre derechos de televisión.

Parnassus, sin embargo, no ha conseguido aún, al parecer, la aquiescencia de Legrá para esta pelea.

# Victorias granadinas en balonmano, sobre Jaén

EL EQUIPO JUVENIL MASCULINO VENCIO A  
LA SELECCION JIENNENSE POR 17 - 10

LAS FEMINAS GANARON POR CUATRO A UNO

En Jaén y con motivo de las fiestas de la Virgen de la Capilla, se celebró una doble confrontación interprovincial de balonmano masculino y femenino entre Granada y Jaén.

En primer lugar saltaron a la pista Maristas la selección provincial de Jaén y los juveniles de Granada, ofreciendo un juego rápido y vistoso que

gustó mucho a la numerosa concurrencia que aplaudió indistintamente las buenas jugadas de ambas selecciones. La primera parte terminó 5-7 favorable a los granadinos, estuvo muy igualada, siendo en la segunda fase del encuentro cuando se hizo notar la gran forma física de los juveniles granadinos que en rapidísimos contrataques ponían a prueba las buenas dotes del portero jiennense, quizá el jugador más destacado de su equipo pese a encajar 17 goles por 10 que se repartieron Miranda y Navarro.

Por Jaén hay que destacar su lucha y deportividad para suplir su falta de técnica, mientras que de Granada, su principal característica fue la rapidez imprimida al ritmo de juego desde principio a fin del partido siendo todos los jugadores menores de 18 años, a excepción de dos de ellos, habiendo servido este encuentro de ensayo satisfactorio con vistas a la próxima temporada en que el trofeo Elola se disputará entre menores de 18 años y no de 23 como ocurría hasta ahora.

Dirigieron acertadamente los señores Sena, de Jaén y Rubio, de Granada, observando en el primero falta de decisión y práctica para dirigir encuentros.

### JAEN, 1; GRANADA, 4

A continuación se enfrentaron las selecciones femeninas absolutas de ambas capitales volviendo a sonreír el triunfo a las granadinas por 4-1. La clave de este triunfo estuvo basada en la magnífica actuación de la portera de Alhama, Mary Carmen Serrano, pues las jugadoras jiennenses tiraron mucho a puerta, pecando de inocencia, ya que su gran mayoría fueron por alto, mientras que las granadinas con tiros rasos y cruzados de Mary Ruiz y Pérez Andrade, conseguían va en la segunda parte adelantarse en el marcador que en el primer tiempo señaló empate a un gol. Bajo la dirección de los señores Sena, de Jaén, y Madriles, de Granada, que no tuvieron complicaciones. Los equipos se alinearon así: Jaén: Ureña, Blanco, del Moral, Esteban Alcázar, Martos, Sánchez, Marín, Galván, Del Pino, Márquez y Molina.

Granada: Serrano, Mary Ruiz, Ichi, Hitos, Charo, Pérez, Ana Mary y Mati. Finalizado el encuentro femenino se procedió a la entrega de trofeos asistiendo el señor Castillo, secretario de la Junta provincial de Educación Física; don José Aguilar y don Sinésio Rubio, presidentes de las Federaciones de Jaén y Granada, respectivamente.

### HANDBALL

# CITA CON EL SALMON

BUENAS PERSPECTIVAS EN GALICIA Y SANTANDER,  
E INSEGURAS EN OVIEDO

EL FACTOR CLIMATOLOGICO ES MUY DECISIVO  
EN EL DESARROLLO DE LA TEMPORADA

Dentro de unos días la más codiciada pieza de las aguas dulces, el salmón, saldrá a escena para ser protagonista, a lo largo de cinco meses, de una apasionante aventura: la pesca. Son éstos, días de víspera, de enorme impaciencia y de viva ilusión, que obligan a que, según vaya acercándose la temporada, la espera se haga más irresistible, y es que después del largo ocio a que sus cañas han estado sometidas, los pescadores parecen tener sus músculos en acción como esos corredores que, colocados en la línea de partida, están esperando con inquietud oír la señal de iniciar la carrera.

Terminada la temporada general de la caza menor, muchos de los miles de cazadores que habrán empuñado las escopetas a lo largo de varios meses, cambiarán estas armas por las cañas, para dirigir sus puntos de mira hacia las aguas. Pero no serán sólo estos hombres de la caña los que rivalizarán entre sí, sino también los mismos ríos. Y es que todos procurarán escalar las empinadas cuestas de las estadísticas para alcanzar al final de la temporada un lugar destacable.

Son éstos, días de ilusión, pero también de cábalas y de pronósticos, porque el pescador, sobre todo el veterano, procura observar y leer en los ríos cómo se presenta la temporada que se avecina y qué posibilidades de pesca le van a ofrecer las aguas. Y en esta observación hay que asignar una trascendental importancia a las características que reúnen los cursos fluviales en que habita esta preciada especie.

En lo que a la provincia de Santander respecta, las últimas lluvias registradas en esta provincia, intensas y continuas, hicieron que los ríos aumentaran considerablemente de nivel y que las riadas producidas por esta circunstancia favorecieran la tendencia del salmón a remontar los ríos. Por otra parte, las últimas noticias recibidas señalan que los desoves naturales se han venido desarrollando en magníficas condiciones. Es de destacar el hecho de que en los ríos Nansa y Asón se ha visto entrar algunos ejemplares, pese a que resulta difícil observarlos debido a los altos niveles que presentan los ríos y a que sus aguas discurren empañadas.

De la expectación que reina en esta provincia habla bien el hecho de que a mediados de febrero la mayoría de los cotos salmoneros estaban ya adjudicados entre los 430 solicitantes de permisos, siendo de resaltar el notable aumento del número de peticionarios con relación al pasado año.

Respecto a la provincia de Oviedo, no se tienen todavía informes definitivos sobre las perspectivas que presenta la temporada, debido a las condiciones climatológicas, que han impedido observar la suficiente cantidad de ejemplares como para pronosticar una abundante entrada de salmones. Las últimas nevadas caídas en esta provincia y los vientos del Sur registrados más tarde, que produjeron la fusión de las nieves, hicieron que los ríos experimentaran un considerable aumento de nivel.

Por último, los ríos gallegos, cuyas aguas discurren tomadas, con

temperaturas más bien frías y niveles normales, ofrecen, al parecer, excelentes condiciones para la pesca de salmones, pues, aunque todavía no han sido avistados, existe en la región el presagio de que una buena entrada de lampreas trae consigo un buen año de salmones, y la pesca de aquella especie se está realizando estos días con verdadero éxito. Esta circunstancia permite que los aficionados gallegos conciban grandes esperanzas respecto a una buena cosecha de salmón y que confíen en que la próxima campaña conozca mejores resultados que los obtenidos el pasado año, poco favorables por cierto.

Pero, contra todo pronóstico, hay que tener en cuenta que el factor climatológico es quien tiene la última palabra, puesto que a lo largo de la temporada es él el que va a influir decisivamente en la calidad de los resultados.

Sólo cabe esperar que nuestros ríos del Norte, testigos de tantas emociones, sean lo suficientemente generosos para hacer las delicias a los innumerables aficionados que acudirán a la llamada de sus aguas.

Fernando López SERRANO  
«Pyresa»



La pesca es un deporte apto para todas las edades. — (Foto PYRESA)

## El Loja tratará mañana de ganar plaza en Regional

— x —  
Pero tendrá que vencer al  
Ronda por más de dos goles

Segunda y definitiva oportunidad para el Loja en su asalto a categoría regional, como ustedes ya conocen el primer intento resultó fallido, ya que su contrincante, el equipo almeriense el Pavia, se alzó con la eliminatoria en el resultado global de los dos encuentros. Sin embargo, los granadinos tienen la última oportunidad en forma de repesca que tendrá que ventilar con el Ronda. El vencedor de esta doble eliminatoria pasará automáticamente a categoría regional. De momento el Loja acusa un resultado adverso de 4-2 en su partido del pasado domingo en Ronda, y por todos los medios intentarán los malagueños mantener como renta suficiente para ganar plaza en categoría regional. Pero es mucho lo que se juegan los granadinos como para dejar escapar así como así su última esperanza de remontar ese tanteo en contra. El empeño no va a ser nada fácil, pero tampoco hay que considerar dos tantos como un resultado definitivo, cuando los granadinos van a disponer mañana en su terreno de algunas bazas favorables que pueden desempeñar una gran influencia en el desarrollo ulterior del partido. La primera en jugar en su propio terreno, que en buena lógica debe servir de acicate para mejorar las actuaciones de sus jugadores que se verán apoyados por su público. Otra es, que en caso de llegar al final del encuentro con la victoria de los granadinos por dos goles a su favor obligaría a jugarse una prórroga en el mismo terreno, de media hora de duración para dar un ganador definitivo.

Partido, pues, con todos los ingredientes para interesar a los buenos aficionados, ya que se pone en juego el ascenso de una categoría que en caso de ser favorable al Loja sería la culminación más brillante de una espléndida campaña en la actual temporada, merecedora de alcanzar por su esfuerzo, entusiasmo de todos los lojeños, el galardón de un ascenso.

# CAMPO de la JUVENTUD

## PISCINA

### HOY, APERTURA

Instalaciones deportivas

Amplias arboledas

PISCINA DE NIÑOS

BAR - RESTAURANTE

(Precios familiares)

Carta Platos combinados

Selecto Servicio.

Esmerada Cocina

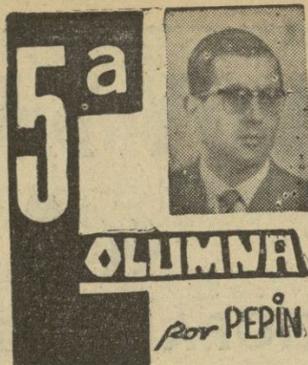
### PRECIOS:

Laborables	Festivos
Niños hasta 8 años, 5	10
" " 12 " 10	10
Señoras	15 20
Caballeros,	20 25
Afiliados O.J.E.,	10 10

Se abre el plazo de  
inscripción de equipos de  
fútbol para la próxima  
temporada

Se abre la inscripción para los equipos juveniles y aficionados que deseen participar en la próxima temporada 1969-70 en las competiciones que organice la Federación de Fútbol.

Se advierte que quedará cerrado el plazo de admisión de equipos el día 15 de julio próximo y aquellos equipos que no lo hayan efectuado quedarán excluidos de su participación.



Conmoción.

Ayer hubo alimento abundante para los devoradores de noticias futbolísticas, hoy el menú tiene que ser un tanto más sencillo para no causar indigestión. Barrachina al Valencia, Ramón al Barcelona, Lara, Flores y Ureña para quién sabe dónde. Para que luego digan algunos que la escoba no barrió en abundancia. Por fuerza el Granada que veamos en la próxima temporada va a estar muy cambiado, va a ser distinto al que tuvimos en la última temporada.

Lista actual.

Dando por hechas las transferencias, he aquí los jugadores que el Granada tiene en la actualidad: Nito y Gómez, porteros; Tinas, Barrenechea, Martos y Lorenzo, defensas; Santos, Gerardo y Ferrando, medios; y Noya, Barrios, Miralles, Ferreira, Vicente, Hidalgo y X, delanteros. En total, dieciséis, que unidos a los cuatro que vendrán del Valencia y a los dos del Barcelona nos completan la plantilla. Pero ¿no habrá todavía que eliminar a alguno de la lista?

Puestos.

Para no volver a las andadas, es decir para no tener siete delanteros centro y sólo un defensa izquierdo, vamos a pensar tranquilamente los hombres que conviene traer. Un portero de categoría nos hace falta como el comer; un lateral izquierdo por descontado; un medio de cierre y otro de ataque; un extremo derecho y dos interiores. Siete jugadores salen en la lista, lo que supondría dejar a algún otro fuera, que sin duda sería un centro delantero, pues aún tenemos cuatro: Barrios, Miralles, Noya y Ferreira.

Entrenador.

Todavía está en el aire lo del entrenador, que puede ser Néstor Rossi, candidato número uno, o Moreira, número dos, pero sin que se descarte la posibilidad de que se mezcle un tercero: Kalmar o algún técnico español en paro forzoso. El presidente dijo que los entrenadores españoles son muy buenos a la hora de cobrar, pero que los resultados son menos buenos como se viene demostrando en las confrontaciones internacionales.

Recreativo.

La auténtica revolución se produce en el Recreativo: todos a la calle. Sólo dos jugadores de los que actualmente forman la plantilla van a seguir en ella y es medida que por fuera tenemos que aplaudir, porque desgraciadamente la cantera viene siendo improductiva durante varios años. Las causas son numerosas, pero, al menos para nosotros, lo que se impondría es proporcionar a los clubs modestos preparadores eficientes, hombres con capacidad y preparación para iniciar a los jugadores en los primeros pasos.

Directivos.

Muy poca diplomacia tuvo el presidente al anunciar públicamente que varios directivos no habían hecho la labor esperada y que, como amigo, iba a pedirles su renuncia al cargo. Sinceridad se llama a esta forma de proceder, aunque lógicamente no podrá gustar a quienes señala. Desde luego, ser directivo de fútbol merece el máximo reconocimiento, porque hay que tener una afición a prueba de bomba para aguantar los grandes inconvenientes del cargo.

Sorpresas.

No acabó el revuelo de noticias, porque hoy o mañana seguirán sucediendo cosas. Está pendiente el nombre del nuevo jugador fichado, nos falta saber quiénes son los que cede el Valencia y el Barcelona y queda la incógnita del entrenador. Y no se asusten ustedes si surge alguna otra operación, porque el presidente nos dijo que a lo mejor vendía a Nito y traía a tres porteros. Nadie es imprescindible, parece ser la teoría del hombre que dirige hoy los destinos del club.

Número uno.

Que me perdonen los anteriores presidentes, pero hay que reconocer que el señor Gómez Álvarez está demostrando una gran capacidad para el cargo. Eso de ser cocinero antes que fraile es, sin duda, una gran ventaja para llevar las riendas de un club de fútbol. Candi dejará recuerdo de su paso por el club, por lo pronto ahí está la tribuna cubierta y las obras que muy pronto van a inflar y en cuanto a campañas deportivas por ahora la cosa no puede ir mejor.

# HOY Y MAÑANA, ULTIMAS PROYECCIONES

## «Aventura en Rusia»

HORARIO: 5 - 7'45 y 10'30 \* BUTACAS DESDE 25 PESETAS  
AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

### CINERAMA DE GRANADA

#### CARTELERA DE ESPECTACULOS

## LAS 7 MARAVILLAS DEL MUNDO

PROXIMAMENTE EN GRANADA

**CINERAMA**  
TECHNICOLOR

**ALIATAR CINEMA**

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

**EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO!**

Ayer, nuestro mayores; hoy, nuestros jóvenes; dos épocas... y una misma música, "la Zarzuela"

JULIAN MATEOS y DIANIK ZURAKOWSKA, en

## BOHEMIOS

(Para todos los públicos)  
PANTALLA GRANDE - COLOR

\*  
Un tema de ayer, de hoy y de mañana, una música de siempre

**CINE GRANADA**

= HORARIO ESPECIAL =  
5 - 7'30 y 10,30

**3.ª SEMANA**

= ¡ULTIMOS DIAS! =

Jamás el cine ha producido un espectáculo tan fantástico

## CHITTY CHITTY BANG BANG

(Para todos los públicos)  
SUPERPANAVISION - 70 m/m.  
TECHNICOLOR

— con —  
DIC VAN DYKE  
SALLY ANN HOWES

DE MODELO MASCULINO A IMPLACABLE AGENTE SECRETO

## George Lazenby, el nuevo 007 para la pantalla

"HE HECHO UN FELIZ DESCUBRIMIENTO:  
YO SOY JAMES BOND"

Sir Hilary Bray, oficial de la Reina, estaba metido en un endiablado apuro.

Uno no espera encontrar a un miembro de ese renombrado Cuerpo de la Academia Militar británica, colgando del cable de un teleférico, encima de un precipicio de los Alpes.

Además, ¡por todos los diablos! los dedos de sir Hilary se estaban helando, al contacto con el hilo de acero, en aquel frío de varios grados bajo cero.

Pero nada ni nadie puede arrancarlo de su oficina de la Reina. Arrancando el forro de los bolsillos de su pantalón, sir Hilary envolvió sus manos y volvió a aspir el cable fuertemente.

«Corten», ordenó el satisfecho director de la película, y sir Hilary dejó escapar un suspiro de alivio mientras se dejaba caer en la plataforma del carro teleférico.

En un gesto de ingratitud hacia los bolsillos que le «habían salvado la vida», dijo: «Cualquier que pueda arrancar así de fácilmente sus bolsillos debería cambiar de sastre».

DISFRAZ

¿No le sugiere algún nombre toda esta introducción? Sir Hilary es, por supuesto, un disfraz para el mismísimo 077, James Bond.

Ya han pasado tres meses desde que la «respuesta británica» a Smersh, a la KGB, a la CIA, a Spectra y al Deuxieme Bureau, sufrió un trasplante de cuerpo. Después de cinco películas de la serie, Sean Connery desertó, y el australiano George Lazenby se apuntó para seguir con la tarea del famoso doble cero.

Estamos en los Estudios Pinewood, donde se lleva a cabo la filmación de interiores de «Al servicio de Su Majestad».

Con el peso de una película de tres millones y medio de libras esterlinas (580 millones de pesetas) sobre sus elegantes hombros, el señor Lazenby, ex - modelo e inédito aún como actor, puede ser excusado de un cierto nerviosismo.

Con todo, él se repantingó en un sillón de su camarín, bebiendo vodka y tónica tranquilamente, mientras decía: «He hecho un feliz descubrimiento: yo soy James Bond».

Y a continuación añadió, como rectificando: «Bueno, digamos que nuestras personalidades son parecidas. Supongo que nadie podría ser exactamente así».

GALANTEOS

George se convirtió en modelo masculino hace sólo seis años, después de ser descubierta, mientras trabajaba como vendedor de coches, por el fotógrafo londinense Chard Jenkins.

«Me siento como si practicara uno de esos «métodos de identificación con los personajes», dice, «creyéndome realmente lo que estoy haciendo. Ese Telly Savalas, por ejemplo, hace tan bien de mi enemigo, Ernst Stavro Blofeld, que puede realmente ponerme furioso».

¿Y las apasionadas escenas de amor con su pareja principal, Diana Rigg? «Es gracioso que me lo pregunten», dice George. «Esa chica puede hacerme creer que está verdaderamente enamorada de mí».

«Pero además, ahora, con todas estas zarandajas del personaje que interpreto, todas las chicas me encuentran irresistible».

El público dará su veredicto sobre George el próximo otoño, cuando la película sea estrenada. Mientras tanto, el hombre no puede estar más contento con su suerte.

VICTOR DAVIES  
Europa Press-London Express.

GRAN TEATRO  
Isabel la Católica

\* HOY \*

... SESIONES, 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡¡Usted también estará de acuerdo con que "El Tatuado" es la película más original y divertida de LOUIS DE FUNES...

¡Y AHORA CON JEAN GABIN!

## EL TATUADO

LOUIS DE FUNES  
JEAN GABIN

= Technicolor - Cinemascope =  
Autorizada para todos los públicos

TEATRO CINE  
**REGIO**

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡EXITO ARROLLADOR!!

¡¡Todas unidas por los secretos que conocen... los pecados que ven... y la vergüenza que sienten...

## 7 MUJERES

ANNE BANCROFT  
SUE LYON

= Technicolor - Cinemascope =  
(Autorizada para mayores 18 años)

**CINE CAPITOL**

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡GRANDIOSO EXITO!

¡¡FASCINACION!!! ¡¡RIESGO!!!  
SU VIDA PENDIA DE UN HILO...

## NUEVA YORK LLAMA A SUPERDRAGO

RAY DANTON - PASCALE  
TECHNICOLOR

— CINEMASCOPE —  
(Autorizada mayores de 18 años)

**GOYA 5 - 7 - 9 y 11**

HOY

SENSACIONAL ESTRENO

En el ambiente exótico de las Antillas, una comedia alegre, divertida y emocionante

## Llamam de Jamaica, Mr. Ward

RAY DANTON-PAMELA TUDOR

Mujeres bonitas y astutas, asesinas a sueldo, en la más divertida y emocionante película policíaca

= Eastmancolor - Panorámica =  
(Autorizada para mayores 18 años)

**CINE GRAN VIA**

¡HOY, GRAN EXITO COMICO!  
(9), de la producción de aventuras modernas-cómicas, en EASTMAN-COLOR.

## El terrible de Chicago

Por CASSEN y Pepita Ferrer.  
Autorizada para todos los públicos  
Sesiones desde las 5, última a las 11.

Mañana, concluirá el ciclo teatral de los teleclubs

Se representará "La zapatera prodigiosa", de García Lorca

En el local del teatro del Seminario Menor de San Cecilio continúa desarrollándose el primer ciclo teatral de teleclubs, patrocinado por la Comisión provincial de Información y Turismo y Educación Popular de Granada.

En días anteriores fueron representándose diversas piezas teatrales de autores españoles por los teleclubs de Huérfano Santillán, Peligros, Polígono de Cartuja y Grupo escolar «Gómez Moreno», del Albaicín.

Anoche correspondió el turno al teleclub de Cúllar Vega, que escenificó con gran acierto «La sangre de Dios», de Alfonso Sastre.

Esta noche actuará, también a las ocho y media, el teleclub de Haza Grande, con «El tintero», de Carlos Muñoz. Mañana, domingo, concluirá este interesante e importante ciclo teatral de aficionados con la escenificación de «La zapatera prodigiosa», de nuestro Federico García Lorca. La representación estará a cargo del teleclub de Cacán.

**MADRIGAL**

SU LOCAL = SU PROGRAMA

A las 5 - 7 - 9 y 11  
(Mayores 18 años)

Estreno del éxito de actualidad en Hollywood, producido por la United Artists

EL ESPECTACULO MAS DIVERTIDO Y ORIGINAL DE ESTE MOMENTO EN EL MUNDO DEL CINE

## CERVEZA PARA TODOS

— TECHNICOLOR —  
GINA LALLOBRIGIDA  
BOB HOPE

Por su ritmo, por su originalidad, por su optimismo...  
... ¡Una berrachera de alegría! ...

**Cine Victoria**

(BARRIADA DE LA CHANA)

... SESIONES DESDE LAS 5 ...

## EL BIKINI ROJO

MARIA BROCKERHOFF  
JUAN LUIS GALLARDO  
— TECHNICOLOR —  
(Autorizada mayores de 14 años)

**PALACIO del CINE**

Sesiones especiales, 5 - 7'30 - 10

HOY

¡UNA FASTUOSA JOYA DEL CINE MUNDIAL!

## LA MUJER INDOMABLE

ELIZABETH TAYLOR  
RICHARD BURTON

— TECHNICOLOR —  
Autorizada para todos los públicos

Con la magia del sonido estereofónico y el esplendor del sistema

TODD-AO



ENSEÑANZAS

INTRO Estudios "Amsinon", Paseo Ronda, núm. 136, 1.ª izqda. En curso intensivo de verano. Bachillerato Elemental y Superior. Ciencias y Letras. Preuniversitario.

TRASPASOS

TRASPASO boutique muy céntrica. Magnífica instalación. Precio barato. Teléfono 252494.

¡Malagueños! El periódico de Málaga SUR se vende en GRANADA

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital: Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- Renfe, Puerta del Mar
Higuera, plaza José Antonio
Tisca, Alcazabilla
Quero, plaza de la Merced
Maristas, Victoria
Arenas, Alcazabilla
Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS SORTEO 772 AYER

TRABAJO

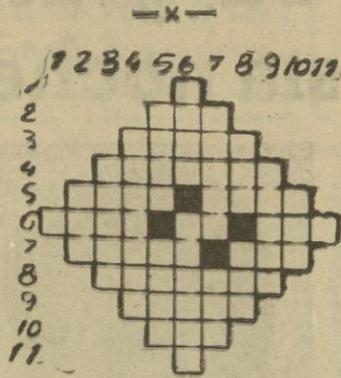
EN horas libres gane dinero, ambos sexos, envíen (6 pesetas sellos). Apartado, 644. Oviedo.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en PATRIA



HORIZONTALES. - 1: Consonante; 2: Convulsión ruidosa del aparato respiratorio; 3: Que no tienen bien las facultades mentales; 4: Dañadas; 5: Tejido fino. Flancos; 6: Tiene tos. Uno. Hogar; 7: Al revés, vencer a la enfermedad. Cierta flor; 8: Afeitar; 9: Masas encefálicas; 10: Figurado, gracia, donaire; 11: Consonante.
VERTICALES. - 1: Consonante; 2: Hermana; 3: Alisar los cabellos; 4: Faldas de las montañas; 5: Palpa. Utílices; 6: Pequeña cantidad, escasa. Culpar a uno de una cosa; 7: Sosas. Lista, nómina; 8: Marcha. Artículo; 9: Irse fuera; 10: En plural, sigla comercial; 11: Consonante.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. - 1: R; 2: Cam; 3: Remos; 4: Dolores; 5: Lamo. Amil; 6: Cana. Os. Ter; 7: Manes. Ros; 8: Sotanas; 9: Seras; 10: Rac; 11: S.
VERTICALES. - 1: C; 2: Lam; 3: Danas; 4: Romanos; 5: Celo. Eter; 6: Ramo. Osaras; 7: Moras. Nac; 8: Sem. Ras; 9: Sitos; 10: Les; 11: R.

Aprovechando la ocasión

Un borracho tuvo un accidente. Acudieron a socorrerle. A falta de éter y vinagre, le aplicaron a la nariz aguardiente. En esto recobra el conocimiento el borracho y comienza a murmurar: ¡Más abajo! ¡Más abajo!

Anécdota

Cuentan que el filósofo Herbert Spencer estaba una tarde jugando al billar con un joven socio del Athenaeum y que, al perder partida tras partida, hizo este comentario: ¡La pericia en el billar se adquiere malgastando la juventud.

Única manera de conocerse

Una vecina, a la madre de dos gemelos: ¡Es increíble. No he visto nunca dos niños más parecidos. ¿Cómo hace usted para no equivocarse? ¡Les hago contar. Uno cuenta hasta siete y el otro, hasta veinte.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 222593 - 222595; en empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128 y en agencia de Publicidad "Cid", GRAN VIA, 4, izq. Teléfonos: 227416-19-20., y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero in quarterly, semi-annual, and annual terms.

(Incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL 7,55 Apertura y lectura de programas. 7,58: Santoral. 8: Conexión con Radio Nacional de España. 9: Antena de Granada. 9,10: Aires de Andalucía. 9,30: Feliz cumpleaños. 10: Horóscopo. 10,30: Música mientras trabaja. 10,45: El barato le habla al oído. 11: Cuarto de estar. 11,30: Galería de famosos. 11,50: Algún se acuerda de usted.
PROGRAMA DE SOBREMESA 12: Señales horarias, Angelus y boletín informativo de Radio Nacional de España. 12,10: Juventud 69. 13: Conjuntos famosos. 13,30: Voces famosas. 14: Aperti-

tivo musical. 14,30: Conexión con Radio Nacional de España. 15: Antena de Granada. 15,15: Discos dedicados. 16: La zarzuela.
PROGRAMA DE TARDE 17: Sala de conciertos. 18: Tarde musical. 19: Fueron éxitos: 19,45: Pista de baile.
PROGRAMA DE NOCHE 21: Voces de Méjico. 21,15: Italia y su música. 21,40: Intermedio musical. 22: Conexión con Radio Nacional de España. 22,30: Número premiado. 22,35: Flamenco. 23,05: Interpretaciones de los 5 del Este. 23,30: Grandes orquestas. 24: Buenas noches España, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL 7,40: Apertura y lectura de programas. 7,41: Inglés por radio. 7,58: Matinal, Cadena Ser. 8: Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. Información deportiva. El tiempo. 8,30: Anécdotas famosas. Un intérprete cada día. Puente musical. Nombres propios. Música con argumento. 8,50: Radio Nacional de España. 9: Fórmula 45. 9,30: Humor. Si usted no lo sabe. Música para la mañana. 10: Radio Nacional de España. 10,05: Música, amistad y compañía. 10,45: Un hogar maravilloso. 11: El barato de las conservas. 11,30: Viaje a las estrellas. Galería breve. 11,40: Sala de baile "El Cambario". 12: El Angelus y Radio Nacional de

España. Galería breve. 12,30 a 1: Mediodía, Cadena Ser. Sus años por mil. Quiosco musical. Unos minutos con DYC.
PROGRAMA DE SOBREMESA 13: Radio Nacional de España. 13,05: La hora del aperitivo. Galería breve. 13,30: Felices vacaciones 1969. 14: ¿Quién es quien? 14,10: Stop, pare y escuche. 14,20: Minutos deportivos. 14,30: Radio Nacional de España. Guía del espectador. 15: Joyas de nuestra discoteca. 16: Sábado musical. 17: 600 años de música europea. 18: Stop, pare y escuche.
PROGRAMA DE TARDE-NOCHE 19: El mundo de los niños. 19,30: Pentagrama de París. 19,58: Guía

del espectador. 20: Fiesta andaluza. 20,30: Desde la quinta Avenida. 20,45: Cante con nosotros. 21,30: Radio información local. Fuente musical. 22: Radio Nacional de España. Cupón pro-ciegos. 22,30: Nueva discomanía. 23,30: La canción del verano. 24: Retrans-

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA 7,50: Apertura, sintonía y avances de programas. 7,55: Oración matinal. 8: Radio Nacional. 9: Boletín de noticias.
SEGUNDO PROGRAMA 9,15: Comienza el día. 10: Mientras trabajas. 10,30: Un hombre y una mujer. 10,45: Cosas de mujeres. 11: Destino ellas. 11,30: Una voz en la mañana. 11,45: Invitado especial. 12: El Angelus y Radio Nacional. 12,10: Música, vida y juventud. 13: La nueva frontera. 13,30: Noticiero católico de información mundial. 13,45: Intermedio.
TERCER PROGRAMA 14: Bendición de la mesa. 14,05: Notas y avisos de Radioenseñanza. 14,10: Flamenco. 14,30: Diario ha-

misión desde Zaragoza del combate de boxeo Aisa San Román y Urtain Kurt Stroher. 0,15: La música inmortal. 1: Edición de madrugada. 1,15: Objetivo. Galería de triunfadores. Estreno musical. El flamenco. Buenas noches. 2: Cierre de la estación.

blado de Radio Nacional. 15: Sonido de una orquesta. 15,15: Radiodeportes. 15,20: Desde el patio de butacas. 15,25: Buena nueva. 15,30: Mulhacén.
CUARTO PROGRAMA 16: Hasta el lunes. 17: Concierto del sábado. 18: Es grande ser joven. 19: Folklore español. 19,30: Música para el atardecer.
QUINTO PROGRAMA 19,45: En ritmo. 20: Festival de Radioenseñanza. 21,45: Compases. 22: Diario hablado de Radio Nacional. 22,20: Cupón pro-ciegos. 22,25: Última hora deportiva. 22,30: Palco de ópera. 23,30: Nocturno. 23,50: Buenas noches, al Señor. 23,55: Lectura de programas, despedida y cierre.

fisto y Orfeo, de Liszt. 2: Apertura y presentación. 2,02: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales, el Teatro, por Enrique Llovet. 3,00 Telediario. Primera edición. 3,30: El tiempo. 3,40: Café copa y bulo. 3,50: Telectrónica. 4,20: Sesión de tarde. Hoy: La tragedia de Luis Pasteur. En la segunda mitad del siglo XIX, un investigador lanzaba en Francia sus teorías sobre la existencia de los microbios. Perseguido por la ciencia oficial, sus descubrimientos lo llevan, no obstante, al hallazgo sensacional de la vacuna antirrábica. Una notable biografía de Pasteur, dirigida por William Dieterle. Guión: Sheridan Lipney. Intérpretes: Paul Muni, Josephine Hutchinson y Anita Louise.

PROGRAMA DE TARDE 6: Clan familiar. Un programa concurso. Presentación: Mario Beut. Realización: Pepe Palau. 6,30: Tierra de gigantes. 7,30: Música. 8: Museo del ingenio.

PROGRAMA DE NOCHE 8,30: Manos al volante. Un programa dedicado al automóvil, con consejos prácticos sobre conducción. Presentación: Rafael Escamilla y Enrique Rubio. Realización: Enrique Fernández Porras. 8,55: Avances. 9: Fauna. 9,30: Telediario. Segunda edición. 10: El tiempo. 10,10: Opinión pública. Programa informativo con temas de actualidad nacional. Presentación: Federico Gallo. Realización: Eugenio Pena. 10,20: Televisión es noticia. Información semanal de los programas de TVE. Presentación: José Luis Uribarri. Realización: José María Bermejo. 10,45: Galas del sábado. Un programa musical y de variedades. Presentación: Joaquín Prat y Laura Valenzuela. Realización: Fernando García de la Vega y Enrique de las Casas. 0,15: Judd, el defensor. Un nuevo episodio de esta serie. 1,15: Telediario. Cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES ANGLO Presentan HOY el programa de TV

PROGRAMA MATINAL 7,45: Carta de ajuste: Las Golondrinas, de M. Sierra y Usandizaga. 8: Apertura y presentación. 8,02: Buenos días. Gimnasia. Guión y presentación: Carmen Sarmiento. Realización: Carmelo José Barrera. Santoral. Efemérides. El tiempo para los navegantes. El estado de las carreteras. Locutora: Marisa Naranjo. Presentación: Saga Blanco García. Guión: Domingo Fernández Barreira. Coordinación: Antonio María Girona. Realización: Eladio Rollán. 8,30: Telediario. Edición matinal. 9: Cierre.
PROGRAMA DE SOBREMESA 1,45: Carta de ajuste: Vals Me-

# La Cruz Roja y su gran fiesta de gala de esta noche

AURORA BAUTISTA, JUAN LUIS GALIARDO Y MANUEL CANO, INVITADOS DE HONOR



AURORA BAUTISTA

LA Cruz Roja granadina ha organizado una gran fiesta de gala a su beneficio en la parrilla del hotel Luz Granada. Las necesidades de nuestra Cruz Roja requieren en esta ocasión un nuevo esfuerzo granadino para que se puedan acometer múltiples proyectos que la Asamblea provincial tiene previstos para el curso actual y los venideros. Los directivos de la Asamblea provincial, que con tanto celo dirige don Pedro Moreno Segura, han montado con este fin un atractivo programa en el que participarán como invitados de honor nada menos que la gran actriz Aurora Bautista y el famoso galán Juan Luis Galiardo, que en sus recientes apariciones en el cine y la televisión ha dado una muestra palpable de que es uno de los más recientes y sólidos valores de nuestra cinematografía. Por cuanto a Aurora Bautista nada podemos añadir cuando ella es una figura indiscutible de la escena y la pantalla.

Pero en el festival que esta noche ofrece a toda Granada la Cruz Roja, actuará el gran guitarrista clásico-flamenco Manuel Cano, nuestro paisano, triunfador en todos los puntos cardinales del mapa por sus excepcionales dotes de gran intérprete de la guitarra flamenca. Actuará también la orquesta Jami-li Jamili, para que la danza sea el contrapunto lógico de una noche de gran gala en la que Granada volverá a demostrar su generosidad cuando se trata de una obra tan humanitaria como la de Cruz Roja.



JUAN LUIS GALIARDO

# PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

Soriahumor®



—Mira, hoy entra el "es frío", digo el estío.

## 24 HORAS

# ABEJA DE ORO

GRANADA. Puerta Real. Si al agente de tráfico que vemos en el ejercicio de su función ordenadora no le conceden la «Medalla del Heroísmo Indiferente», expresamente creada para él, es que no hay justicia en el país. Fijese un poco, lector, y se dará cuenta de por qué digo lo que digo. ¿Ve una mancha negra, una especie de parche, pella, emplastro o cataplasma en el hito de señalización donde el guar-



dia apoya displicente la mano izquierda? ¿Si? Pues es un enjambre, en el sentido estricto de la palabra, una «copia de abejas con su maestra o reina que juntas salen de una colmena».

Como usted sin duda reconocerá, pese a la opinión de los retonceros (los entendidos afirman que las

abejas en enjambre no pican si no se les arrebató la reina), la tranquilidad de este funcionario de silbo y aspaviento hiela la sangre al más valiente. El enjambre, sin necesidad de manejar sus incontables aguijones, atemoriza ya con su zumbido por la vía auditiva, aterra por la visual, con el tejemaneje de pisotones y ajetazos que se trae. Si en la consideración del peligro que entraña se utiliza la imaginación, si uno se detiene a idear lo que sería aplicado a la cara como una mascarilla, el pánico enloquecido y ciego se desata sin más trémites. Difícilmente se concibe semejante pavor. Acaso sea imposible figurarse muerte más horrible. Y el guardia, ahí, tan terne, a su quehacer, al motocarro y el biciclo, a «esperen, por favor, que hay que dar paso a los que vienen por la izquierda...».

La abeja es una fiera, pequeña, víbora voladora, flecha sin asta ni trayectoria previsible, emboscado lancero del aire y de la flor. La abeja, con su prestigio más que humano de animal sociable, buen peón, mejor soldado y excelente arquitecto, echa por tierra todas sus virtudes cuando le da por agredir, vicio que acusa sobre todo cerca de la colmena, como si la proximidad de su domicilio la envalentonara, y también lejos de ella si el tiempo está bochornoso o amenaza tormenta. También ataca, pero aquí ya con atuendo de defensa propia, cuando se le sorprende, queriendo o sin querer, en su industria de recogida de polen, a la que dedica lo mejor de su tiempo... Pero me voy, sin sentirlo, por los cerros de Ubeda, por campos maravillados de primavera en despedida y de estío incipiente, lo que por otra parte nada tiene de extraño si se considera que Aristóteles, griego como su nombre indica, dedicó sesenta años a observar las costumbres de este sorprendente himenóptero de la familia de los ápidos, y ustedes perdonen la pedantesca puntualización.

En Granada, donde todo es posible si se hace caso al tópico, el guardia condecorable, del que sentimos ignorar el nombre, permaneció en su puesto, pitido va y además viene, hasta que se presentaron los bomberos y convenientemente enmascarados, y a fuerza de humos aniquilaron el enjambre. Sólo en ese momento, durante la hecatombe, accedió a abandonar la plataforma donde, apenas sin alzarse, cumplía su deber, y eso porque su ausencia facilitaba la labor de destrucción. Puede que sea difícil inventar la «Medalla al Heroísmo Indiferente» a que antes me he referido. Pero, en todo caso, ¿a qué espera el Ayuntamiento granadino para posar en el pecho de este hombre singular la «Abeja de oro»?

LUIS DE DIEGO  
(De «Arriba»)



## LOS PAYASOS Y LOS NIÑOS



Emi, Goti y Cañamón, los populares payasos españoles tienen un especial afecto a Granada y lo demuestran con los niños granadinos. Emi fue operado hace años de apendicitis en Granada y quedó bajo los cuidados de don Remigio Suárez, a quien acuden a saludar los payasos agradecidos a la caseta que cada año instalan éste y una peña de amigos en el Corpus.

## Mañana, inauguración del XVIII Festival Internacional de Música y Danza

MAÑANA, domingo, a las once de la noche, abrirá sus puertas en el escenario fabuloso del teatro del Generalife el XVIII Festival Internacional de Música y Danza que este año desarrollará un programa excepcional.

Sin duda que uno de los atractivos más destacados de este año es la presentación del Ballet Folklórico Nacional de México que de esta forma se dará a conocer a los públicos de la mitad Sur de España. Porque sólo ha tenido actuaciones en Barcelona, por cierto con unos éxitos clamorosos. De esta forma se comprende el que se hayan recibido demandas de reservas en gran cantidad de las provincias andaluzas e incluso desde Extremadura, Toledo y Madrid. La presentación en España del ballet mejicano ha causado tal impacto que ya se disputan otras ciudades la posibilidad de contratar actuaciones del grupo —más de doscientos bailarines y bailarinas, y personal afecto— aunque al parecer existen serias dificultades para conseguirlo. El ballet mejicano ha llegado a España con unas actuaciones previstas entre las cuales la de Granada figuraba en primerísimo lugar dada la categoría y prestigio mundial de nuestros Festivales. En esta fotografía puede apreciarse la calidad del vestuario y la riqueza rítmica del conjunto que dirige Amalia Hernández.